

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CURSO 2024/25

IES “GALILEO GALILEI”
NAVIA

ÍNDICE

1. PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LA MEMORIA DEL CURSO 2023-2024.	3
2. JORNADA LECTIVA.	4
3. OBJETIVOS DEL IES GALILEO GALILEI PARA EL CURSO 2024-2025.	4
4. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS DEL ALUMNADO Y DEL PROFESORADO.	11
4.1. HORARIO DEL ALUMNADO Y ESTRUCTURA DE LAS UNIDADES.	11
4.2. HORARIO DEL PROFESORADO.	12
4.2.1. COORDINACIÓN DE PROYECTOS.	16
4.2.2. COLABORACIÓN LECTIVA CON JEFATURA DE ESTUDIOS.	16
5. PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN DOCENTE.	16
5.1. PLAN DE ACTUACIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR.	17
5.1.1. MIEMBROS DEL CONSEJO ESCOLAR. COMISIONES.	17
5.1.2. TEMPORALIZACIÓN DE LA ACTUACIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR.	17
5.2. PLAN DE ACTUACIÓN DEL CLAUSTRO DE PROFESORES.	18
5.2.1. MIEMBROS DEL CLAUSTRO DE PROFESORES.	18
5.2.2. TEMPORALIZACIÓN DE LA ACTUACIÓN DEL CLAUSTRO DE PROFESORES.	18
5.3. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA.	19
5.4. PLAN DE ACTUACIÓN DE LOS EQUIPOS DOCENTES Y JUNTAS DE EVALUACIÓN.	21
5.5. PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO.	22
5.5.1. HORARIO DE DEDICACIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO.	22
5.5.2. TEMPORALIZACIÓN DE LA ACTUACIÓN DE JEFATURA DE ESTUDIOS Y DIRECCIÓN:	23
5.5.3. TEMPORALIZACIÓN DE LA ACTUACIÓN DEL SECRETARIO DEL CENTRO.	24
6. CONCRECCIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA, PLAN DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL Y PLAN DE COEDUCACIÓN.	25
6.1. PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA.	25
6.2. PLAN DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL.	30
6.2.1. PROGRAMA DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.	30
6.2.2. PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.	47
6.2.3. PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL.	81
6.2.4. PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA.	100

6.3. PLAN DE COEDUCACIÓN.....	112
7. PROGRAMAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y PEDAGÓGICA.....	117
7.1. PROGRAMA habLE	117
7.2. FERIA DE LA CIENCIA	126
7.3. PROYECTO DE BIBLIOTECA: BIBLIOGALILEI	128
7.4. GALILEOVIAL, PROYECTO DE EDUCACIÓN VIAL Y MOVILIDAD SOSTENIBLE.	135
7.5. Programa Liga de Debates	141
7.6. Proyectos de Salud, Cine y UNESCO.....	144
7.7. PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.	145
8. CRITERIOS GENERALES DEBERES O TAREAS ESCOLARES.	175
9. PLAN DIGITAL DE CENTRO.....	177
10. PROYECTO DE FORMACIÓN DE CENTRO.	184
11. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN DE LA PGA.	185
12. ANEXO: CALENDARIO DE ACTIVIDADES DOCENTES Y NO DOCENTES.....	186

1. PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LA MEMORIA DEL CURSO 2023-2024.

Dentro de la memoria del curso pasado se establecían las conclusiones y propuestas de mejora que se enumeran a continuación.

El objetivo de mejorar los resultados académicos está en la mente tanto del profesorado como del alumnado. Procuramos que el diagnóstico que se realiza de cada alumno, tanto en las sesiones de evaluación como en las reuniones de los equipos docentes, sirvan para reconducir al alumnado en riesgo, para informar a las familias de la evolución de sus hijos y para proponer la implantación de alguna medida educativa diferente. Durante el curso pasado, todo este proceso dio un gran paso hacia la inmediatez, tanto en la puesta en común de cualquier situación de un alumno, como en la respuesta a la misma por parte de su equipo docente. Esto ha sido posible gracias a la coordinación de todo el claustro de profesores a través de un equipo de teams, con sus canales respectivos para cada equipo docente, y, por supuesto, a la gran implicación de todos los profesores, incluso en periodos no lectivos.

En este sentido se realizan las siguientes propuestas de mejora, que en muchos casos, suponen una continuidad con la labor que se ha venido desarrollando a lo largo del curso pasado:

- 1.-Promover la coeducación que garantice el camino hacia el desarrollo integral de nuestros alumnos y nuestras alumnas acompañándolos en su camino hacia la vida adulta.
2. Revisión de las estrategias establecidas para realizar una evaluación competencial en todas las áreas de acuerdo con las metodologías que marca la LOMLOE. Del mismo modo, continuar con la adecuación del Aula de Proyectos como un espacio específico para el trabajo cooperativo en proyectos que permitan fomentar la interdisciplinariedad y la colaboración entre alumnado y profesorado.
3. Potenciar el desarrollo de proyectos de Formación Profesional Dual que permitan una mayor inserción del alumnado en el mundo laboral. Continuar en la línea de acondicionamiento y adecuación de los talleres de IMA, talleres de Tecnología y aulas de informática. Potenciación de las reuniones con los representantes de las empresas de la zona para colaborar en la implantación eficiente del nuevo sistema de FP. Del mismo modo, solicitar a la administración competente la ampliación del edificio de FP de cara a concentrar en esa zona a todo el alumnado que cursa esas enseñanzas para alejarlo del alumnado de 1º ESO.
4. Mejora en la competencia comunicativa en lengua francesa, lengua inglesa y gallego asturiano en el entorno educativo del centro a través de la implantación de un Plan de Mejora.
5. Realizar reuniones extraordinarias de equipos docentes, al inicio de curso, para informar a todo el profesorado sobre el nuevo alumnado del centro. También se tratará en estos equipos del alumnado de necesidades educativas especiales. Información académica a las familias de todo el alumnado que cursa ESO y Bachillerato, al menos, dos veces por trimestre; y dar utilidad a los acuerdos adoptados en esas reuniones.
6. Fomentar la participación del alumnado y familias en los órganos de gobierno del centro así como en el AMPA.
7. Buscar estrategias para favorecer la promoción y titulación del alumnado que cursa ESO.
8. Adaptar y actualizar toda la normativa del centro como consecuencia de la implantación de Lo 3/2022, de ordenación e integración de la Formación Profesional.
9. Incentivar la acreditación digital del profesorado y promover la inserción del alumnado en la sociedad digital a través de un uso crítico y responsable. Creación de un protocolo uso de equipos y del manual de buenas prácticas e impartición de charlas a la comunidad educativa para la difusión de ambos.

2. JORNADA LECTIVA.

HORARIO GENERAL DEL INSTITUTO.

El horario general del centro para las actividades lectivas de todo el curso es el que figura en la siguiente tabla:

1ª HORA	8:30 a 9:25 h.
2ª HORA	9:25 a 10:20 h
3ª HORA	10:20 a 11:15 h
RECREO	11:15 a 11:45 h
4ª HORA	11:45 a 12:40 h
5ª HORA	12:40 a 13:35 h
6ª HORA	13:35 a 14:30 h
7ª HORA	14:30 a 15:25 h

3. OBJETIVOS DEL IES GALILEO GALILEI PARA EL CURSO 2024-2025.

OBJETIVO 1: Adaptar y actualizar toda la normativa del centro como consecuencia de la implantación de los nuevos decretos del currículo en el marco de la LOMLOE y LO 3/2022, de ordenación e integración de la Formación Profesional. Establecer estrategias para poder realizar la evaluación competencial en todas las áreas de acuerdo con las metodologías que marca la LOMLOE.

Relación con objetivos institucionales:

O.I.9: Impulsar el desarrollo de la Formación Profesional, mediante la actualización de los currículos de enseñanza de acuerdo con la nueva ordenación de la Ley 3/2022 y las demandas del mercado laboral.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Todas las actuaciones encaminadas a adaptar la normativa del centro a lo establecido en el nuevo marco normativo.	Equipo Directivo Claustro DO	Todo el curso	Se actualizada el PEC. Se adecuan las programaciones docentes.	Con periodicidad trimestral en las reuniones de CCP, Claustro y Consejo Escolar.
Hacer un seguimiento pormenorizado del alumnado para proporcionar las medidas de atención a la diversidad que le permitan alcanzar la promoción o titulación y la adquisición de competencias.	Equipo Directivo Equipos Docentes DO	Todo el curso		
Realizar reuniones extraordinarias de equipos docentes para informar a todo el profesorado sobre el alumnado nuevo del centro. Se tratará también todo lo relacionado con el alumnado de necesidades educativas especiales.	Equipos Docentes Equipo Directivo DO	En el mes de Septiembre	Actas de las sesiones	CCP y Claustro de Enero.
Información académica a las familias de todo el alumnado que curso ESO Y Bachillerato.	Profesores Tutores Equipo Directivo	Hasta Junio de 2025	Documentos del grado de cumplimiento de la PGA trimestral	En CCP y Claustro.
Solicitar a la administración la normalización de los cursos sobre evaluación en competencias .	Equipo Directivo (Uxío)	Primer y segundo trimestre	Actas de las sesiones	Con periodicidad trimestral en CCP, Claustro y C.E.

OBJETIVO 2: Mejora en la competencia comunicativa en lengua francesa en el entorno educativo del centro a través de la implantación de un Plan de Mejora.

Relación con objetivos institucionales:

O.I.6: Potenciar las competencias comunicativas a través de las actuaciones educativas en lenguas extranjeras, los programas hable y hable+ y la ampliación de la oferta formativa del profesorado en las Escuelas Oficiales de Idiomas.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Incluir una selección de lecturas en francés en la biblioteca escolar	Dpto de Francés Grupo de trabajo de la Biblioteca	Mensual Octubre a Junio de 2025	Selección de lecturas mensual publicada en el blog <i>Bibliogalilei</i> . Actas del grupo de trabajo.	Análisis de la estadística de préstamo bibliotecario (Abiesweb) en lengua extranjera francés.
Proyectar películas en V.O en francés en la Jornada Cultural del centro.	Dpto de Francés Grupo de trabajo de la Biblioteca	Jornada cultural antes de Navidad	Programa “Cine en el aula”. Seguimiento del plan de trabajo en enero.	Cuestionarios del alumnado tras el visionado de cada película.
Fomentar la participación del alumnado en concursos dónde tengan que utilizar la lengua francesa.	Dpto de Francés	Marzo 2025	Número de inscripciones a concursos. Actas del Departamento.	Correcciones y valoraciones de los trabajos.
Facilitar a las familias la información para las pruebas de certificación en francés en la EOI.	Dpto. de Francés Coordinador del CPR (Juan José Alonso Tresguerres)	Enero a Junio 2025	Documentación informativa y solicitudes. Actas de CCP y Departamento.	Análisis de la estadística de matrículas efectuadas y seguimiento de resultados.
Colocar cartelería en francés en las dependencias del centro.	Dpto. de Francés	Curso académico 2024-2025	Registros de evaluación del profesorado. Actas del departamento.	Registro de entrega, correcciones y valoraciones del alumnado.

OBJETIVO 3: Mejora de la competencia plurilingüe a través de las actuaciones educativas desarrolladas en lengua extranjera en inglés.

Relación con objetivos institucionales:

O.I.6: Potenciar las competencias comunicativas a través de las actuaciones educativas en lenguas extranjeras, los programas *hable* y *hable+* y la ampliación de la oferta formativa del profesorado en las Escuelas Oficiales de

Idiomas.				
ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Potenciar la comprensión lectora de la lengua a través de la plataforma online Fiction Express.	Profesorado del departamento de inglés	Trimestral	Seguimiento de las lecturas en la plataforma online.	Tareas online propuestas en la plataforma.
Facilitar contextos de comunicación reales con alumnos de otros centros donde los alumnos puedan poner en práctica sus habilidades comunicativas a través del desarrollo de proyectos europeos utilizando plataforma eTwinning o similar.	Profesorado del programa habLE.	Trimestral	Número de proyectos realizados	Cuestionarios evaluación proyectos. Actas programa habLE. Encuestas de valoración al final de curso.
Realizar proyectos interdisciplinares e internivelares dentro del centro donde, junto al uso de metodologías activas, el trabajo cooperativo y la innovación metodológica, se priorice el uso de las destrezas comunicativas potenciando el uso de la comunicación oral para su presentación en público.	Profesorado del programa habLE.	Trimestral	Número de proyectos realizados	Seguimiento y evaluación de tareas comunicativas en los proyectos. Encuestas de valoración de fin de curso.
Facilitar a la comunidad educativa información acerca de las enseñanzas en Inglés de la EOI.	Profesorado del programa habLE. Coordinador CPR (Juan José Alonso)	Enero a Junio de 2025	Documentación informativa .Actas del programa habLE.	Análisis de la estadística de matrículas realizadas y de resultados.
Fomentar la asistencia del alumnado a actividades de inmersión lingüística que permitan la puesta en práctica de las habilidades adquiridas en contextos de comunicación reales.	Profesorado del programa habLE.	Anual	Nº de actividades organizadas. Nº de alumnos inscritos. Actas del programa.	Cuestionarios de evaluación de las actividades. Análisis del alumnado inscrito.
OBJETIVO 4: Promocionar la lengua asturiana y su uso en el sistema educativo, garantizando su enseñanza en todos los niveles.				

Relación con objetivos institucionales:

O.I. 8: Promover la enseñanza y el reconocimiento de la lengua asturiana y del gallego-asturiano o eonaviego como patrimonio cultural y lingüístico, contribuyendo a la preservación y revitalización de la diversidad lingüística.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Conocer la arquitectura típica del occidente asturiano. Participar en, al menos, un concurso de fomento de la lengua asturiana.	Equipo directivo. Profesorado de Fala	A lo largo del curso	Memoria del departamento.	Correcciones de los trabajos y nº de trabajos presentados.

OBJETIVO 5: Potenciar el desarrollo de proyectos de Formación Profesional Dual que permitan una mayor inserción del alumnado en el mundo laboral. Continuar con la línea de acondicionamiento y adecuación de los talleres de IMA y talleres de tecnología.

Relación con objetivos institucionales:

O.I. 3: Fortalecer la colaboración entre los centros, las familias y los agentes externos en la promoción de una educación equitativa e inclusiva mediante la creación de redes de apoyo y trabajo conjunto para el desarrollo integral del alumnado a lo largo de toda la vida.

O.I.9: Impulsar el desarrollo de la Formación Profesional, mediante la actualización de los currículos de enseñanza de acuerdo con la nueva ordenación de la Ley 3/2022 y las demandas del mercado laboral.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Fomentar la participación del alumnado que cursa Formación Profesional en los programas de Formación Profesional Dual.	Dirección Departamentos de las familias profesionales	Segundo trimestre	Al menos un alumno o alumna participa en el programa de Formación Profesional Dual.	En las reuniones de departamento. En las memorias finales.
Realizar las obras pertinentes para cumplir con el protocolo de seguridad laboral y mejorar la calidad de la enseñanza ofrecida incidiendo en la correcta implementación de las herramientas informáticas al servicio de la educación y de la formación.	Equipo directivo Profesorado Tecnología y de IMA Coordinadores de nuevas tecnologías	Todo el curso	Actas del Claustro y Consejo Escolar. Actas de los departamentos de Tecnología e IMA.	Con periodicidad trimestral en CCP y Claustro.
Creación aula Ateca en el aula de Neumática	Equipo directivo y dpto. IMA	Primer trimestre	Actas Dpto IMA	Informe de JE del 1º T

OBJETIVO 6: Promover la coeducación que garantice el camino hacia el desarrollo integral de nuestros alumnos y nuestras alumnas, acompañándolos en su camino hacia la edad adulta, ayudándoles a construirse

como personas autónomas y libres que puedan desarrollar toda su potencialidad, en el marco del compromiso de toda la comunidad educativa con el objetivo 4 de la Agenda 2030

Relación con objetivos institucionales:

O.I.2: Priorizar el bienestar emocional y físico de todo el alumnado, mediante programas y actuaciones que promuevan su desarrollo integral , afectivo, social y moral.

O.I.3: Fortalecer la colaboración entre los centros, las familias y los agentes externos en la promoción de una educación equitativa e inclusiva mediante la creación de redes de apoyo y trabajo conjunto para el desarrollo integral del alumnado a lo largo de toda la vida.

O.I.4: Fomentar la convivencia positiva mediante estrategias de mediación y construcción de relaciones interpersonales positivas en todas las etapas educativas , favoreciendo el desarrollo de programas preventivos y efectivos para combatir el acoso escolar, el ciberacoso escolar garantizando un entorno seguro y protector para toda la comunidad educativa.

O.I.5: Propiciar la coeducación eliminando estereotipos de género y fomentando la igualdad de oportunidades entre niñas y niños favoreciendo las vocaciones STEAM.

O.I.10: Colaborar en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como parte de la Agenda 2030.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
- Seguir trabajando en mejorar la convivencia y la participación de la comunidad educativa. - Incorporar a nuestro reglamento el protocolo de actuación ante situaciones de posible acoso y ciberacoso escolar. - Actuaciones encaminadas a eliminar las disparidades de género en la educación que figuran en el Plan de Acción Tutorial. - Continuar profundizando en el plan de coeducación del centro.	Equipo Directivo DO Claustro	Todo el curso	Actas de la CCP Actas de la Comisión de Convivencia Actas del Departamento de Orientación	Con periodicidad trimestral en CCP y Claustro.
- Continuar con la adecuación del “Aula de la Ciencia” para el trabajo interdisciplinar de proyectos, fomentando la creatividad y la participación del alumnado. - Acondicionar un espacio específico para el proyecto de Galiradio. - Participación en un Proyecto intercentro con otros cuatro centros de España para la puesta en marcha de proyectos comunes que favorezcan la sostenibilidad, la educación inclusiva y la innovación educativa.	Equipo Directivo Coordinadores de la Feria de la Ciencia. Coordinador de Galiradio Claustro	Todo el curso El proyecto intercentros tiene periodicidad bianual	Actas de los respectivos Proyectos	Con periodicidad trimestral en CCP y Claustro.

OBJETIVO 7: Fomentar el desarrollo de la competencia digital del alumnado y del profesorado y el desarrollo de las tecnologías digitales en los centros docentes como soporte en los que se apoyan los procesos de enseñanza

aprendizaje.

Relación con objetivos institucionales:

O.I 7: Desarrollar las competencias digitales en el alumnado y en el profesorado por medio del Plan de Digitalización de los centros, dentro del marco europeo de competencias digitales (2021-2027), garantizando su plena inserción en la sociedad digital por medio del uso crítico, seguro y responsable.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN.	INDICADORES DE LOGRO	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Proporcionar al alumnado y, en su caso, al profesorado las credenciales de acceso a la plataforma institucional Microsoft 365, Aulas Virtuales,...	Equipo Directivo Claustro	Primer trimestre	Registros del profesorado.	Periodicidad trimestral en las reuniones de equipos docentes.
Crear en TEAMS grupos de Tutoría/grupo, grupos específicos de tutores/as con JE y el DO. Crear en TEAMS grupos de tutores/as con alumnado.	Equipo Directivo. Tutores.	Primer trimestre	Los tutores comprueban que los alumnos se unieron al grupo.	Comprobación periódica del acceso del alumnado a los equipos de tutoría.
Detectar las necesidades de equipamiento informático por parte de las familias y distribuir los equipos informáticos entre el alumnado escaso de recursos y llevar un registro .	Tutores Equipo directivo	Todo el curso (especialmente en el 1er trimestre)	Los tutores comprueban e informan del equipamiento informático. El E.D. adjudica los equipos.	Registros del tutor. Contratos de cesión temporal de equipos en JE.,
Formar al alumnado y al profesorado que lo requiera para que acceda a las distintas aplicaciones (correo, Teams, Word, Excel, Aulas Virtuales,...) y sepa utilizarlas a nivel de usuario medio en el proceso de enseñanza aprendizaje.	Tutores Profesorado	Todo el curso	El E. D. crea grupos de Teams de profesores, órganos de coordinación, órganos de gobierno y tutores. El profesorado emplea equipos de TEAMS y el alumnado accede a ellos regularmente.	Comprobación en equipos docentes del desarrollo de la actividad lectiva en los entornos virtuales.
Remodelación y actualización de la página web del centro	Equipo NNTT	Todo el curso	Seguimiento trimestral de la PGA.	Registro de publicaciones realizadas.

4. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS DEL ALUMNADO Y DEL PROFESORADO.

4.1. HORARIO DEL ALUMNADO Y ESTRUCTURA DE LAS UNIDADES.

Se ha planteado el agrupamiento del alumnado y las medidas de atención a la diversidad considerando que el agrupamiento del alumnado está condicionado por su diversidad:

Alumnado bilingüe. Alumnado NEE. Alumnado con grave retraso curricular. Alumnado repetidor.

Alumnado con problemas de comportamiento. Alumnado que no reúne ninguna de las características anteriores.

En un principio la distribución del alumnado en los grupos se había realizado utilizando la información aportada desde las reuniones de equipos docentes y las juntas de evaluación. Por todo lo anteriormente mencionado se han creado unidades lo más mixtas posibles, cuya estructura es:

NIVEL	GRUPOS	AGRUPAMIENTOS
1º ESO	4 (83 al.)	A= Ordinario con refuerzo en Lengua y Matemáticas B= Ordinario con refuerzo en Lengua y Matemáticas C= Mixto (Bilingüe/Ordinario) D= Mixto (Bilingüe/Ordinario)
2º ESO	4 (93 al.)	A= Ordinario con refuerzo en Lengua y Matemáticas B= Ordinario con refuerzo en Lengua y Matemáticas C= Ordinario D= Bilingüe
3º ESO	4 (86 al.)	A= Ordinario + PDCI B= Ordinario puro C= Ordinario puro D= Mixto (Bilingüe/Ordinario)
4º ESO	4 (93 alumnos)	A= Ordinario (matemáticas A) B= Ordinario + PDCII C= Mixto (Bilingüe/Ordinario) D= Mixto (Bilingüe/Ordinario)
ALUMNADO TOTAL ESO: 355 ALUMNOS (16 UNIDADES)		
1º BACH CIENCIAS	1 unidad (30 al. de AB)	A= Matemáticas I + Física y Química + Biología B= Matemáticas I + Física y Química + Dibujo Técnico+TEIN
1ºBACH HHCCSS	2 unidades (35 al. A, B yC)	A= Matemáticas CCSS/Latín + Economía+ Literatura/Historia B= Matemáticas CCSS + Economía/Griego+ Literatura/Historia C= Matemáticas CCSS + Economía+ Literatura
2º BACH CIENCIAS	2 unidades (38 al.)	A=Matemáticas II + Química/Biología/ Física B= Matemáticas II + Química + Biología C= Matemáticas II+ Química + DTII + TEIN II D= Matemáticas II+ Química + DT II + TEIN II
2ºBACH HHCCSS	2 unidades (57 al.)	A= Matemáticas aplicadas CCSS + Empresa + Geografía B= Latín/Matemáticas Aplicadas CCSS + Empresa + Geografía C= Matemáticas Aplicadas CCSS + Empresa + Geografía D=Matemáticas Aplicadas CCSS + Empresa + Geografía
ALUMNADO TOTAL BACHILLERATO: 160 ALUMNOS (7 UNIDADES)		
CICLOS	6 unidades (160 al)	1º IMA= 10 alumnos 2º IMA = 10 alumnos 1º CAE = 30 alumnos 2º CAE = 16 alumnos 1º ADM = 13 alumnos 2º ADM = 27 alumnos
ALUMNADO TOTAL CICLOS FORMATIVOS: 116 ALUMNOS (6 UNIDADES)		
TOTAL	ALUMNADO TOTAL IES: 631 alumnos (29 unidades)	

La organización de las diferentes materias optativas y opcionales dependerá siempre de la demanda del alumnado para cada una de ellas. En algunos casos la elección de optativas depende tanto de la organización académica como de la plantilla de profesorado y puede que sea posible que no haya determinadas combinaciones. El centro, no obstante, seguirá ofreciendo todas las optativas que contempla la normativa y en las condiciones en las que se establece. Los grupos de materias resultantes se configurarán teniendo en cuenta las combinaciones que resulten posibles con las opciones mayoritarias que solicite el alumnado. Por otro lado, en relación con otros criterios de elaboración de horarios del alumnado:

- Se procurará, en la medida de lo posible, evitar que las materias de dos o tres horas semanales se impartan en días sucesivos.
- Se evitará que una misma materia de un curso, ocupe siempre la misma franja horaria especialmente cuando esto ocurra en aquellas horas que pudieran considerarse más difíciles (especialmente a últimas horas).

4.2. HORARIO DEL PROFESORADO.

CRITERIOS PARA LA CONFECCIÓN DE HORARIOS

En el proceso de elaboración de horarios se observarán los siguientes principios:

1.- Distribución de las sesiones lectivas del profesorado.

- Se intentará evitar, cuando sea factible, la disposición de más de la mitad de las sesiones a última hora.
- Se intentará que no coincida la última sesión de una jornada y la primera de la siguiente.

2.- Distribución de las horas semanales de las materias cuya carga lectiva es igual o inferior a 3 horas.

Se procurará que no sean en días consecutivos.

3.- Tutorías.

- Que sean asumidas por quien imparta al grupo completo o a la mayoría del grupo, y disponga de horas. Si hubiera que designar entre opciones similares, recaerá en quien tenga menos alumnos en total. Que coincidan por niveles en la misma franja horaria. Se intentará que no coincidan con la primera o la última franja horaria.
- Los tutores mantendrán 1 hora semanal de reunión con el DO y Jefatura de Estudios.
- Cada grupo de alumnos tendrá un tutor.
- Se reconocerá una hora específica complementaria a los tutores de bachillerato.

4.- Atención Educativa.

Según instrucciones de la Consejería de Educación, deberán ser impartidas por aquellos departamentos que tengan disponibilidad horaria.

5.-Elección de grupos.

Cada profesor elegirá, como mínimo, dos niveles. Los grupos serán asignados por Jefatura de Estudios.

Al profesorado con hijos en el centro se le aplicarán los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público. En lo tocante al reparto de carga horaria, si incurre en algunas de las causas de abstención mencionadas en los artículos anteriores, deberá proceder a elegir otro grupo, salvo que las circunstancias organizativas del centro así lo requieran.

6.- Reuniones de Equipos Educativos.

Al profesorado se le reconocerán hasta dos horas complementarias, las cuales se ubicarán, preferentemente, una la tarde del martes y otra la tarde del miércoles. Una a los profesores con menos de 4 grupos objeto de estas reuniones o menos de 9 horas de docencia en las etapas y dos a los profesores con 4 o más grupos objeto de estas reuniones o más de 9 horas de docencia en las etapas.

7.- Atención a padres.

A todo el profesorado se le destinará una hora semanal complementaria para atención a padres.

8.- Guardias.

- Se procurará que todo el profesorado realice alguna guardia.
- Dependiendo de las circunstancias se asignará a cada profesor entre una y cuatro guardias semanales (entre las que se incluyen las guardias de recreo).
- Los períodos se reducirán en función de las horas de docencia.
- Se intentará que cada período lectivo cuente, al menos, con 3 profesores de guardia.
- Las guardias de recreo computan como un período complementario completo la primera y la segunda y tercera como otro periodo complementario completo. En caso de no tener profesorado de guardia suficiente se procederá a asignar estas por sorteo.
- Las guardias de recreo se asignarán por Jefatura de Estudios según peticiones y necesidades.

9.- Reducción por proyectos institucionales.

*Nuevas Tecnologías (TIC): Máximo de 10 horas lectivas compartidas, siempre que lo permitan las horas lectivas máximas de los profesores responsables. En caso contrario, se compensarán con horas complementarias.

* En función de la disponibilidad según la carga horaria de cada departamento se asignarán horas para:

Apertura de Centros, Bibliotecas escolares, Educación para la Salud, Educación Vial, Feria de la Ciencia y Huerto Escolar.

Se podrá asignar, como máximo, 1 hora complementaria (por la tarde) a cada profesor implicado en alguno de los grupos de trabajo constituidos. A efectos de compaginar las reuniones de los profesores que participen en los distintos proyectos, solo se les respetará 1 hora de reunión, aunque esta condición no exime de participar en otros proyectos.

En el supuesto de exceder el número de horas complementarias, el profesorado podría participar en los proyectos a efectos de reconocimiento de créditos de formación.

10.- Sección Bilingüe.

- Profesorado de materias no lingüísticas: 2 horas lectivas y 1 complementarias.
- Profesorado de Inglés implicado en la Sección: 1 hora lectiva y 1 hora complementaria.
- Coordinación de la Sección: 2 horas lectivas.
- Todo el profesorado de la Sección: 1 hora complementaria para la reunión de la sección bilingüe.

- Este profesorado no podrá disponer de horas adicionales de reducción por participación en proyectos al ya disponer de entre dos y tres complementarias.

11.- Otras horas consignadas en los horarios.

- Preparación de Prácticas: 1 complementaria.
- Jefaturas de Departamento: 3 lectivas (incluida la hora semanal de CCP).
- Reuniones de Departamento (RDP), 1 complementaria.
- Reuniones de equipo educativo (RED), 1 o 2 complementarias. Serán los martes y miércoles.
- Biblioteca (B), máximo 1 complementaria.
- Guardias de aula, hasta 4 complementarias.
- Guardias de recreo: 1 complementaria por la primera guardia y 2 por 3 guardias de recreo.
- Representantes en el consejo escolar (RCE), 2 complementarias.
- Representante en el CPR, 2 complementarias.
- Tutoría: 3 lectivas, una con el grupo y las otras dos para atención individualizada a alumnos (TEHL). Además, TPMT2 (complementarias para atención a padres) y TC (complementaria para la coordinación con el Departamento de Orientación y Jefatura).
- Apertura de Centros a la Comunidad (AP).
- Compensación horaria para quienes sobrepasen las 18 lectivas (CHL).
- Complementarias de apoyo al Centro (CJE), hasta 2.
- Atención a pendientes (ATP), 1 hora lectiva como máximo en ciertas asignaturas de Bachillerato. Se impartirá, en todo caso, a 7ª hora. Los departamentos tienen muy ajustada la carga horaria difícilmente podrán hacerse cargo de ella.
- Formación en centros de trabajo (FCT), 6 horas lectivas.
- Reuniones de Equipo Directivo (ED). Lectivas del Equipo Directivo (D, JE, S).
- Tutoría con padres (TPMT2), 1 hora complementaria para todos.

12.- Total de horas.

-Lectivas: 18 horas a 21 (con 1 CHL por cada una que exceda de las 18).

-Complementarias en horario semanal de permanencia en el centro: hasta 27.

-Complementarias de cómputo mensuales: 5 (claustros, evaluaciones, etc.)

****Si, al repartir la carga horaria del departamento algún profesor quedará con menos de 18 horas lectivas, se procederá a cerrar el horario hasta 18 con algún apoyo en algún grupo, horas de atención educativa o con CJE.**

HORARIO DE ATENCION A PADRES CURSO 2024/2025			
GEOGRAFÍA-HISTORIA	DÍA	INGLÉS	DÍA
Rodrigo Carlos García Maturana	V-1ª	Julio César Fernández García	M-2ª
Carmela Menéndez Suárez	V-4ª	Montserrat Llana Alonzo	X-1ª
Rosa María García Trabadelo	V-3ª	Nuria Rodríguez Pérez	J-4ª
Mª Isabel Asensio Nogales	V-4ª	Yolanda Casado García	X-4ª
Paula Luiña Rodríguez	X-4ª	Miguel García Menéndez	M-4ª
		Pablo Barrio González	J-3ª
LENGUA Y LITERATURA	DÍA	LATÍN	DÍA
Amador Martínez Martínez	L-3ª	M Carmen Álvarez Pello	M-3ª
Ruth González Rodríguez	M-5ª		
Julio Ramón González García	X-4ª	RELIGIÓN	DÍA
Marta Fernández Ochoa	J-3ª	Joaquín González García	X-5ª
Inés Cosmea Menéndez	X-4ª		
Iván Liñeiro Domínguez	J-3ª	MÚSICA	DÍA
Coral Baz Blach	V-3ª	Victoria E. García Álvarez	J-3ª
Elsa Pérez García	J-4ª	Jorge Juan Deaño Núñez (1/2)	X-4ª
Irene Somoano Martín (1/2)	J-4ª		
LENGUA TRADICIONAL	DÍA	FRANCÉS	DÍA
José Ramón Pérez Suárez	V-3ª	Luis Fernando Muñoz	V-3ª
		Mª Isabel Fernández Sirgo	M-3ª
FILOSOFÍA	DÍA	EDUCACIÓN PLÁSTICA	DÍA
Juan José Alonso Tresguerres	V-3ª	Teresa Gómez Jardón	V-2ª
Martín Cofiño Alea	M-3ª	Yolanda Sánchez Fernández	V-6ª
Vanesa Gutiérrez Sánchez	X-2ª		
EDUCACIÓN FÍSICA	DÍA	FÍSICA Y QUÍMICA	DÍA
Jorge Villamil Cabo	M-2ª	Mª Carmen Méjica	X-5ª
Eduardo Peláez Botas	J-3ª	María Isabel Rodríguez Sobrino	L-2ª
Ángel Bosch Ferreiro(1/2)	X-4ª	Luz Sonia Suárez Suárez	V-4ª
		Paula Pérez Manzano	L-2ª
MATEMÁTICAS	DÍA	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	DÍA
Ana María Alonso Iglesias	M-3ª	Beatriz Fdez Villadóniga	L-1ª
M. Soledad Lamela Villaravid	L-4ª	Juan Manuel Angulo Hernández	X-2ª
Rosa Rodríguez Díaz	V-4ª	Esther García Suárez	L-4ª
Alberto Arias Álvarez	V-1ª	Amelia Fernández García	M-4ª
Roberto Manín Gutierrez	V-4ª		
Susana Martínez Sánchez	L-4ª		
Graciela Calzón Sierra	L-3ª		
María Fe Coronas Menéndez (1/2)	J-3ª		
TECNOLOGÍA	DÍA	ADMINISTRACIÓN	DÍA
Ana Méndez Cadenas	L-6ª	Raquel Tarrón Vega	J-5ª
Rafael García Bustelo García	V-3ª	Pablo A. Fernández Martínez	L-4ª
Uxío Otero Castro	L-5ª	Mª Dolores Busto López	X-2ª
María González Suárez (1/2)	J-4ª	Enrique Fernández Fernández	L-5ª
ORIENTACIÓN	DÍA	MANTENIMIENTO	DÍA
Johana Samper Fernández	M-14:30	Manuel Calvin Arias	X-2ª
Amelia Bobes Bobes	L-6ª	José Modesto Suárez González	M-5ª
Mónica Gión Fernández	V-3ª	Abel García Anido	X-4ª
Estrella López Alastruey	L- 15:00	Ana Rosa Villabrille (1/2)	X-5ª
Manuel Gión	L-3ª		
FOL	DÍA	SANITARIA	DÍA
Eva González Fernández	L-2ª	Noelia Álvarez García	M-2ª
Francisco Pérez García	X-5ª	Marta Trelles López	J-2ª
Lucía Suárez García	L-2ª		

4.2.1.COORDINACIÓN DE PROYECTOS.

- Programas propios del centro que constan en la PGA. Las líneas de actuación de cada programa figuran en el anexo II de “adecuación de programaciones y proyectos”:

PROYECTO	COORDINADOR/A
Educación Vial	Rosa María García Trabadelo
Bibliogalilei	M ^a Isabel Fernández Sirgo
Feria de la Ciencia	Roberto Manín Gutiérrez/ Uxío Otero Castro
Salud	Juanjo Alonso Tresguerres
Voces Compartidas	Ruth González / Inés Cosmea
COORDINACIÓN DEL EQUIPO COORDINADOR: Eva González Fernández	

- Otras personas responsables de coordinación:

	COORDINADOR/A
Coordinación Plan digitalización del centro	Alberto Arias Álvarez
Coordinadora de bienestar y protección	Estrella López Alastruey
Responsable COVID	Eva González Fernández
Fomento de la igualdad real y efectiva entre hombre y mujeres	Juan José Alonso Tresguerres

4.2.2.COLABORACIÓN LECTIVA CON JEFATURA DE ESTUDIOS.

PROFESOR/A	HORA	FUNCIONES
Alberto Arias Álvarez	Lunes, 4 ^a	Elaboración de plantillas excell para gestión de las reuniones de equipos docentes de la ESO. Colaboración con el coordinador de nuevas Tecnologías del centro.
Carmela Menéndez Suárez	Miércoles, 5 ^a Viernes, 2 ^a	Gestión de la Biblioteca del centro y del Plan Lector.
Marta Fernández Ochoa Amador Martínez Martínez	Miércoles, 4 ^a	Preparación de documentación para Redes y Juntas de Evaluación.
Victoria Eugenia García Álvarez	Jueves, 5 ^a	Gestión de las faltas de asistencia del alumnado. Análisis del absentismo para aplicación de lo establecido en el RRI del centro.

5. PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN DOCENTE.

Las reuniones del Claustro, Consejo Escolar y CCP se realizarán de forma presencial, con carácter excepcional, en el caso de premura en la toma de decisiones y cuando el asunto a tratar así lo permita, se realizarán de forma telemática.

5.1. PLAN DE ACTUACIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR.

Realizará las funciones previstas en la legislación vigente, DECRETO 76/2007, de 20 de Junio por el que se regula la participación de la comunidad educativa y los órganos de gobierno de los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias en el Principado de Asturias.

5.1.1. MIEMBROS DEL CONSEJO ESCOLAR. COMISIONES.

	Comisión Económica	Comisión Convivencia	Comisión Extraescolares	Comisión Salud
MIEMBROS NATOS: Presidenta: Eva González Fernández Jefe de Estudios: Julio Ramón González García Secretaria: Rosa Mª Rodríguez Díaz	X X	X X	X X x	x
REPRESENTANTES PROFESORADO : Juan José Alonso Tresguerres Julio César Fernández García Rafael García-Bustelo García Xosé Uxio Otero Castro Mª Isabel Rodríguez Sobrino Pablo Antonio Fernández Martínez José Modesto Suárez González	 X	 X	 x	x
REPRESENTATES DEL ALUMNADO:	 X	X	 x	x
PADRES/MADRES:			x	x
REPRES. DEL PERSONAL NO DOCENTE: Mirian López Álvarez				x
REPRESENTANTE MUNICIPAL: Juan Vicente Fernández Suárez				x

5.1.2. TEMPORALIZACIÓN DE LA ACTUACIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR

Actividad	Fecha estimada
- Organización académica del curso 2024-2025 - Información y aprobación de la Programación General Anual. - Información económica. - Información modificación del PEC. - Elecciones al Consejo Escolar.	PRIMER TRIMESTRE
- Información económica del Centro. Estado de cuentas. - Presentación del Informe de la Primera Evaluación. Análisis de resultados. Absentismo. Convivencia. - Supervisión del grado de cumplimiento de la PGA. - Presentación y evaluación/informe de la cuenta de Gestión del año. 2024. - Propuestas para el presupuesto del ejercicio 2025.	SEGUNDO TRIMESTRE

• Modificaciones del PEC.	
• Presentación del Informe de la Segunda Evaluación. Análisis de resultados. Absentismo. Convivencia. • Información/ Evaluación del Proyecto de Presupuesto para el año 2025. • Información económica. Estado de cuentas. • Supervisión del cumplimiento de la PGA. • Proyectos de investigación de Bachillerato y materias de libre configuración propuestas por el centro para el curso 2025/2026. • Información sobre el nuevo modelo de FP para dar cumplimiento al RD 659/2023 de Ordenación del Sistema de Formación Profesional. • Modificaciones del PEC. • Evaluación del Consejo Escolar como órgano colegiado.	TERCER TRIMESTRE
• Propuestas de modificación del PEC. • Información económica. • Previsiones para el curso 2025/2026. • Memoria fin de curso (incluye información sobre convivencia y análisis del proceso de enseñanza-aprendizaje). • Supervisión del cumplimiento de la PGA. • Modificaciones del PEC.	

5.2. PLAN DE ACTUACIÓN DEL CLAUSTRO DE PROFESORES.

El claustro del Profesorado realizará las funciones previstas en el DECRETO 76/2007, de 20 de Junio por el que se regula la participación de la comunidad educativa y los órganos de gobierno de los centros docente públicos que imparten enseñanzas de carácter no universitario en el Principado de Asturias.

5.2.1.MIEMBROS DEL CLAUSTRO DE PROFESORES

Este órgano está formado por 71 profesores y profesoras de los cuales 61 son a tiempo completo 10 son a tiempo parcial. Se integran en 20 departamentos, incluyendo Actividades Extraescolares y Complementarias y Religión.

En el punto 3.3.3 de esta PGA se encuentra un listado de todos ellos.

5.2.2.TEMPORALIZACIÓN DE LA ACTUACIÓN DEL CLAUSTRO DE PROFESORES

Actividad	Fecha estimada
• Información sobre el inicio de curso 2024-2025. Organización académica del curso 2024-2025. • Reparto definitivo de carga horaria • Entrega de horarios. • Programación General Anual. • Información económica. • Modificación del PEC (criterios para la incorporación del alumnado a las prácticas en empresas).	PRIMER TRIMESTRE
• Información económica del Centro. Estado de cuentas. • Presentación del Informe de la Primera Evaluación. Análisis de resultados. Absentismo. Convivencia. • Supervisión del grado de cumplimiento de la PGA.	SEGUNDO

• Optativas para FP, propuestas por el centro, para el curso 2025/2026 (RD 659/2023 de Ordenación del Sistema de Formación Profesional). • Presentación de la cuenta de Gestión del año 2024. • Propuestas para el presupuesto del ejercicio 2025. • Modificaciones del PEC.	TRIMESTRE
• Presentación del Informe de la Segunda Evaluación. Análisis de resultados. Absentismo. Convivencia. • Presentación del Presupuesto para el año 2025. • Información económica. Estado de cuentas. • Supervisión del cumplimiento de la PGA. • Proyectos de investigación de Bachillerato y materias de libre configuración propuestas por el centro para el curso 2025/2026. • Información sobre el nuevo modelo de FP para dar cumplimiento al RD 659/2023 de Ordenación del Sistema de Formación Profesional. • Modificaciones del PEC. • Evaluación del Claustro como órgano colegiado. • Organización académica para el curso 2025/2026. Reparto provisional de carga horaria. • Propuestas de modificación del PEC. • Información económica. • Previsiones para el curso 2025/2026. • Memoria fin de curso (incluye información sobre convivencia y análisis del proceso de enseñanza-aprendizaje). • Supervisión del cumplimiento de la PGA. • Modificaciones del PEC.	TERCER TRIMESTRE

5.3. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA.

Este órgano colegiado tiene prevista la hora de reunión semanal los Miércoles de 9:45 a 10:30. En relación con el número de sesiones, y salvo circunstancias especiales que aconsejen otro calendario, se convocarán una o dos sesiones al mes.

4.3.1. TEMPORALIZACIÓN DE LA ACTUACIÓN DE LA CCP.

Actividad	Trimestre
• Elección de Secretario/a de la CCP. • Propuesta de objetivos de centro para el curso 2024/2025. • Recepción de propuestas y aportaciones para la PGA. • Objetivos definitivos de centro para el curso 2024/2025. • Calendario de reuniones para equipos docentes y juntas de evaluación. • Información sobre la reunión de inicio de curso en el CPR de Avilés con el SIE. Plazos entrega documentación LOMLE. • Criterios para la incorporación del alumnado a prácticas en las empresas en aplicación del RD 659/2023 de Ordenación del Sistema de Formación Profesional. • Presentación de la PGA. • Modificación del PEC para adaptación a la LO 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE). • Evaluación competencial. • Modificación del PEC para adaptación a la LO 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE). • Evaluación competencial. • Modificación del PEC para adaptación a la LO 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE). • Evaluación competencial.	PRIMER TRIMESTRE
• Presentación del Informe de la Primera Evaluación. Análisis de resultados. Absentismo. Convivencia. Supervisión del grado de cumplimiento de la PGA. • Modificación del PEC para adaptación a la LO 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE). • Proyectos de investigación de Bachillerato y materias de libre configuración propuestas por el centro para el curso 2024/2025. • Materias optativas FP propuestas por el centro para el curso 2025/2026 (RD 659/2023 de Ordenación del Sistema de Formación Profesional). • Calendario de evaluación final ordinaria para 2º de Ciclos Formativos. • Modificación del PEC para adaptación a la LO 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE). • Información sobre el nuevo modelo de FP y el RD 659/2023 de Ordenación del Sistema de Formación Profesional. • Calendario final de curso de 2º de Bachillerato. Exámenes finales de evaluación ordinaria y extraordinaria de 2º de Bachillerato. • Supervisión del grado de cumplimiento de la PGA. • Programa de Gestión del Banco de Libros. • Modificación del PEC para adaptación a la LO 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE). • Modificación del PEC para adaptación del RD 659/2023 de Ordenación del Sistema de Formación Profesional.	SEGUNDO TRIMESTRE

• Presentación del Informe de la Segunda Evaluación. Análisis de resultados. Absentismo. Convivencia. • Jornadas de puertas abiertas. • Calendario de pre-matrícula curso 2025/2026. • Propuestas de modificación del RRI al Decreto 7/2019 de 6 de febrero por el que se regulan los Derechos y Deberes del alumnado. • Modificación del PEC para adaptación a la LO 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE). • Modificación del PEC para adaptación del RD 659/2023 de Ordenación del Sistema de Formación Profesional. • Evaluación de la CCP como órgano colegiado. • Calendario final de curso y Septiembre. • Exámenes finales de evaluación ordinaria y extraordinaria para ESO, 1º Bachillerato y Ciclos Formativos. Calendario final de curso. • Documentación a aportar para la memoria final. • Propuestas de libros de texto para el curso 2025/2026. • Propuestas de jefaturas de departamento para el curso 2025/2026. • Modificación del PEC para adaptación a la LO 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE). • Modificación del PEC para adaptación del RD 659/2023 de Ordenación del Sistema de Formación Profesional. • Organización académica para el curso 2025/2026. Reparto provisional de carga horaria. Reparto provisional de carga horaria 2025/2026. • Plan integral de Convivencia. • Propuestas de modificación del PEC. • Previsiones para el curso 2025/2026. Propuestas de mejora. • Supervisión del grado de cumplimiento de la PGA. • Información a incorporar en la Memoria fin de curso (incluye información sobre convivencia y análisis del proceso de enseñanza-aprendizaje). • Modificación del PEC para adaptación a la LO 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE). • Modificación del PEC para adaptación del RD 659/2023 de Ordenación del Sistema de Formación Profesional. • Calendario de septiembre de 2025.	TERCER TRIMESTRE
---	-----------------------------

5.4. PLAN DE ACTUACIÓN DE LOS EQUIPOS DOCENTES Y JUNTAS DE EVALUACIÓN.

Las reuniones marcadas en este plan de trabajo son las ordinarias. Además de éstas, las personas responsables de las tutorías y/o el orientador convocarán cuantas reuniones extraordinarias sean necesarias en función de las circunstancias que se puedan producir en cada grupo.

En cuanto a la duración de las sesiones dependerá de la tipología del alumnado que cursa cada grupo. En cualquier caso, todas las sesiones serán correlativas de modo que no coincidirán sesiones simultáneas de dos grupos.

En ellas se tratarán, al menos, las siguientes cuestiones:

- Convivencia en el grupo: seguimiento en el cumplimiento de las normas generales del centro y específicas del grupo, partes de incidencias, medidas adoptadas y resultados obtenidos.
- Absentismo: seguimiento del alumnado que lo presenta, número de faltas, medidas adoptadas, resultados obtenidos y seguimiento de las justificaciones de las faltas.
- Rendimiento académico del alumnado.

- Seguimiento del apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje: Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, concreción de las dificultades, medidas adoptadas, resultados obtenidos, informe del orientador si procede.
- Coordinación y seguimiento de las ACIS y otros aspectos en el caso del alumnado de NEE.
- Otras: actividades extraescolares previstas para el periodo comprendido entre una reunión y la siguiente, actividades del plan de lectura, información para transmitir a las familias,...

IMPORTANTE: En las sesiones de evaluación (principalmente) hay que revisar necesariamente la aplicación de medidas de atención a la diversidad y sus resultados.

En las reuniones previstas para el mes de Mayo, se revisarán las propuestas de atención a la diversidad para el próximo curso y se entregará la documentación correspondiente. Y se comenzarán a cumplimentar los informes específicos individualizados para el alumnado repetidor, de cara al curso siguiente; para aquellos en los que exista un riesgo inminente de repetición de curso.

La Jefatura de Estudios, en colaboración con las personas responsables de las tutorías, elaborará la documentación necesaria para facilitar el trabajo estos equipos y establecerá las medidas organizativas necesarias para garantizar la adecuada coordinación.

5.5. PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO.

Realizará las funciones previstas en la legislación vigente, DECRETO 76/2007, de 20 de junio por el que se regula la participación de la comunidad educativa y los órganos de gobierno de los centros docentes públicos que imparten enseñanzas de carácter no universitario en el Principado de Asturias.

Se reunirá semanalmente (siempre que la situación del Centro lo permita) en la segunda hora de los miércoles. Las reuniones se dedicarán especialmente a:

- * Realizar el seguimiento de la vida académica.
- * La toma colegiada de decisiones como Equipo Directivo.
- * La distribución de tareas entre las personas que componen el Equipo Directivo.
- * Preparación de las sesiones de los diferentes órganos colegiados del Centro.
- * El orientador informará al equipo directivo, en esta reunión, de aquellos asuntos que sean tratados en las reuniones a las que es convocado desde la Consejería de Educación.

5.5.1.HORARIO DE DEDICACIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO

Los componentes del Equipo Directivo tendrán las horas lectivas docentes que se establecen en la legislación vigente.

El resto del horario, sin distinción entre el horario lectivo y el complementario se dedicará a la atención de las obligaciones y responsabilidades derivadas del cargo que ocupan.

Cada persona del Equipo Directivo tendrá un horario de atención que figura en los tableros de los despachos de jefatura de estudios.

La hora semanal de reunión del equipo junto con el jefe del departamento de orientación (cuando sea necesario) se establece, con carácter general, los miércoles a 2ª hora.

5.5.2.TEMPORALIZACIÓN DE LA ACTUACIÓN DE JEFATURA DE ESTUDIOS Y DIRECCIÓN:

Actividad	Trimestre
• Creación del entramado de grupos TEAMS . • Trabajo sobre organización académica, elaboración de horarios, etc... • Elaboración del calendario de actuaciones del primer trimestre. • Propuestas de objetivos y planes de mejora. • Elaboración y presentación de la PGA. • Actualización del PEC. • Preparación de las REDES y sesiones de Evaluación del primer trimestre. • Seguimiento y revisión del Plan de Convivencia. • Organización del sistema de control de asistencia del alumnado de ESO con traslado de información diaria a los padres. • Analizar los resultados académicos del alumnado en la primera evaluación, estableciendo comparaciones con años anteriores y propuestas de mejora, previa consulta a los diferentes departamentos. • Control de la actividad lectiva y ausencias del profesorado. • Elaboración de propuestas para la modificación del PEC para adaptación a la LO 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE).	PRIMERO
• Analizar el funcionamiento de la atención a la diversidad en el curso, y establecer directrices de mejora para el curso 2024-2025. • Preparación de las REDES y sesiones de Evaluación del segundo trimestre. • Seguimiento del Plan de Convivencia. • Organización del sistema de control de asistencia del alumnado de ESO con traslado de información diaria a los padres. • Analizar los resultados académicos del alumnado en la segunda evaluación, estableciendo comparaciones con años anteriores y propuestas de mejora, previa consulta a los diferentes departamentos. • Propuesta de calendario de actividades para 2º Bachillerato. • Control de la actividad lectiva y ausencias del profesorado. • Preparación y planificación de las jornadas de puertas abiertas y de la prematrícula para el curso 2025/2026. • Revisión del Programa de gestión del Banco de Libros. • Elaboración de propuestas para la modificación del PEC para adaptación a la LO 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE). • Propuestas para la modificación del PEC para adaptación del RD 659/2023 de Ordenación del Sistema de Formación Profesional.	SEGUNDO
• Organización de las actividades extraescolares del curso 2025/2026. • Información sobre las propuestas de calendarios fin de curso. • Planificación y desarrollo, en su caso, del proceso de Evaluación del profesorado. • Realización de las diferentes evaluaciones de órganos colegiados del Centro. • Propuestas para la elaboración de las memorias finales de los departamentos. • Propuestas para la elaboración de programaciones del curso 2025-2026. • Seguimiento del Plan de Convivencia, en especial lo relativo a las normas de convivencia. • Preparación de las REDES y sesiones de Evaluación del tercer	TERCERO

trimestre. • Organización de tareas del profesorado e información para la organización académica del 2025-2026. • Preparación de la carga horaria del profesorado para el curso 2023/2024. Entrega y elección por parte del profesorado. • Elaboración de la memoria final del curso 2024-2025. Propuestas de mejora para el próximo curso. • Control de la actividad lectiva y ausencias del profesorado. • Propuestas para la modificación del PEC para adaptación a la LO 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE). • Propuestas para la modificación del PEC para adaptación del RD 659/2023 de Ordenación del Sistema de Formación Profesional.	
---	--

5.5.3.TEMPORALIZACIÓN DE LA ACTUACIÓN DEL SECRETARIO DEL CENTRO

Actividad	Trimestre
• Realizar los apuntes contables e informar al Claustro y al Consejo Escolar de la situación económica del IES. • Dotar a los departamentos de recursos económicos en función de los parámetros establecidos. • Mantener operativas las instalaciones del Centro. • Ejercer de interlocutor con el personal no docente. • Custodia y supervisión de las actas, documentos y libros del centro. • Gestión económica de las Actividades Extraescolares y Complementarias en coordinación con la Jefa de Departamento. • Gestión y supervisión, junto con el Coordinador de Nuevas Tecnologías, de las redes informáticas del Centro.	PRIMERO SEGUNDO TERCERO

6. CONCRECCIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA, PLAN DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL Y PLAN DE COEDUCACIÓN.

6.1. PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA.

Este Plan integral de convivencia se fundamenta en lo establecido en el Decreto 249/2007, de 26 de septiembre, por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia en los centros docentes no universitarios.

Según lo dispuesto en la Ley 8/2021 de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la infancia y la adolescencia, cada centro designará a un profesor o una profesora del Claustro como coordinador o coordinadora de bienestar y protección del alumnado. En nuestro centro educativo, el profesorado de Servicios a la Comunidad será el responsable y ostentará las siguientes funciones:

- Promover planes de formación sobre prevención, detección precoz y protección
- En coordinación con el AMPA, promover dicha formación entre progenitores/tutores.
- Coordinar los casos que requieran de intervención por parte de los servicios sociales, debiendo informar a las autoridades correspondientes
- Identificarse como referente principal para las comunicaciones relacionadas con posibles casos de violencia en el propio centro o en su entorno.
- Promover medidas que aseguren el máximo bienestar
- Fomentar la utilización de métodos alternativos de resolución pacífica de conflictos.
- Informar sobre los protocolos en materia de prevención y protección
- Fomentar el respeto a los alumnos y alumnas con discapacidad o cualquier otra circunstancia de especial vulnerabilidad o diversidad.
- Coordinar con la dirección del centro educativo el plan de convivencia
- Promover comunicación inmediata por el centro educativo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado o Agencia de Protección de datos cuando proceda.
- Fomentar que en el centro educativo se lleva a cabo una alimentación saludable y nutritiva que permita llevar una dieta equilibrada.

A través de este programa de convivencia pretendemos desarrollar una serie de actuaciones que concreten las medidas que garanticen la buena y efectiva convivencia de la comunidad educativa, previniendo conflictos y mejorando el clima del centro.

Objetivos del programa

Se pretende generar un entorno adecuado que permita la educación y formación del alumnado dentro de los principios de tolerancia, respeto, igualdad y participación constructiva. De este modo se aspira a reducir las amonestaciones en el centro, especialmente en los primeros cursos, como indicador de adaptación y asunción por parte del alumnado de las normas de convivencia. Los objetivos fundamentales que pretendemos conseguir con el programa durante este año son:

- 1) Continuaremos protegiendo el derecho del alumnado a recibir una enseñanza de calidad dentro del respeto a la convivencia del centro.
- 2) Se garantizará el derecho del profesorado a ejercer su trabajo en unas condiciones óptimas.
- 3) Seguiremos en la línea de fomentar el respeto de la diversidad y la interculturalidad resaltando el valor de las diferencias personales y rechazando las desigualdades como medio para construir una sociedad más justa, a través de la educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y la no discriminación de las personas, independientemente de su religión, raza, lengua...
- 4) Se prestará especial atención a la Tutoría de acogida, con la que se pretende cumplir con el objetivo de integración del alumnado de nueva incorporación, tanto en 1º de la ESO como alumnado de incorporación tardía por traslado de domicilio o procedente de otros países. Esta labor será apoyada desde Jefatura de Estudios.
- 5) Continuaremos reelaborando las normas de convivencia, organización y funcionamiento del centro.
- 6) Mantendremos la filosofía de la reflexión y la toma de conciencia ante situaciones de conflicto, reflexionando sobre las causas para buscar soluciones constructivas sin violencia.
- 7) Fomentaremos los deportes, la actividad física y cualquier actividad que potencie un ocio sano en colaboración con el Departamento de Educación Física y los clubes deportivos de la zona.
- 8) Incidiremos en la orientación académica y profesional como medio para que el alumnado tome sus propias decisiones.
- 9) Se prestará especial atención a las acciones que permitan trabajar el ciberacoso con el alumnado, tanto en el acceso, como en la utilización de las herramientas telemáticas.

Plan de actuación

- 1) Utilizaremos normas efectivas, claras y sencillas explicando al alumnado la necesidad de las mismas.
- 2) Las relaciones que se establecen entre el alumnado y los jefes de estudios son de respeto mutuo. El alumnado entiende la sanción cuando se le explica el motivo, la reciprocidad es entrenable y el alumnado no teme entrar en Jefatura de Estudios.
- 3) Explicamos, en relación a lo anterior, las consecuencias de los actos de las personas, educamos en la responsabilidad y, por supuesto, las consecuencias pueden ser negativas, pero también positivas.
- 4) Procuramos siempre canalizar y orientar al alumnado hacia una madurez emocional, explicándoles los beneficios de controlar nuestros impulsos.
- 5) Entendemos que los comportamientos disruptivos en las aulas deben ser analizados detenidamente. Siempre intentaremos una corrección no punitiva mediante el diálogo; cuando este no funcione tendremos que utilizar la medida sancionadora, siempre como último recurso.
- 6) Trabajamos estrategias para mejorar la autoestima del alumnado disruptivo a través del diálogo cercano y personal. Si es necesario se comunica a Orientación y a sus padres que un problema de autoestima baja puede estar influyendo en el comportamiento del adolescente para que acudan a la consulta de un especialista.

- 7) Los Jefes de Estudios seguiremos realizando una labor de observación durante los recreos para comparar los roles del alumnado fuera del aula en relación a los datos que tenemos de las tutorías y profesorado dentro de ellas; asimismo, se podrían detectar posibles casos de acoso escolar fuera del aula. El Equipo Directivo conoce el Protocolo de actuación ante el acoso escolar y lo activará si se produce algún caso. En este sentido, nuestro centro ha participado en el Proyecto Ciberastur del Principado de Asturias.
- 8) El Plan de Acción Tutorial del centro comprende otras medidas complementarias como el plan de acogida (tenemos una profesora que realiza esa labor de forma diligente y profesional, tanto con el alumnado como el profesorado); construcción de las normas de convivencia; sesión para la elección de delegados; programas de habilidades sociales; educación emocional, moral...; prevención de violencia machista, racista y acoso escolar. En este sentido existe una estrecha relación con la Guardia Civil y Policía Local; a través del Plan Director de Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos se realizarán charlas a lo largo del curso sobre estas temáticas.
- 9) Dentro de los diferentes Proyectos de centro se hace un trabajo silencioso en relación a la convivencia. Dentro de los proyectos de Salud, Seguridad Vial, Feria de la Ciencia, Voces Compartidas, JES etc., los cuales realizan una labor encomiable por lo que respecta a la integración, la relación interpersonal, la prevención de la violencia y diferencias entre hombres y mujeres; de tal manera que la convivencia en el centro está siendo en estos últimos años muy armoniosa.

Plan General del Equipo directivo

- a) Primer trimestre:
 - Constitución de la Comisión de Convivencia.
 - Revisión en los equipos docentes del clima de convivencia en el grupo.
 - Toma de decisiones con Equipo Directivo y Juntas de Profesorado sobre actuaciones y acuerdos para mejora de la Convivencia.
 - Seguimiento del clima de convivencia.
- b) Segundo trimestre
 - Informe estadístico y de valoración de faltas de disciplina de Jefatura de Estudios a la CCP y Consejo Escolar.
 - Asesoramiento de Jefatura de Estudios en los Equipos Docentes sobre las medidas a adoptar para la mejora de la convivencia según aportaciones de la CCP y C. Convivencia.
 - Seguimiento del Equipo Directivo del clima de convivencia.
 - Reunión de la Comisión de Convivencia para el tratamiento de los casos individuales que por circunstancias extraordinarias lo requieran
- c) Tercer trimestre
 - Informe estadístico y de valoración de faltas de disciplina de Jefatura de Estudios a la CCP y Consejo Escolar.
 - Seguimiento del Equipo Directivo del clima de convivencia.
 - Reunión de la Comisión de Convivencia para el tratamiento de los casos individuales que por circunstancias extraordinarias lo requieran.
 - Elaboración de conclusiones y propuestas de mejora de la convivencia para el curso siguiente.

La Comisión de Convivencia

La **Comisión de convivencia** estará representada, como el curso pasado, por:

- Director y Jefe de Estudios como representantes del Equipo Directivo
- Orientador

- Profesora de Servicios a la Comunidad
- 1 representante de los profesores
- 1 representante de los alumnos
- 1 representante de las familias

Sus **funciones principales** serán:

- 1) Asesorar a la Dirección del centro con respecto a las normas de convivencia.
- 2) Canalizar las iniciativas de la comunidad educativa para prevenir y evitar los conflictos y mejorar la convivencia.
- 3) Comunicar al Consejo Escolar y al Claustro los acuerdos adoptados.
- 4) Conocer el desarrollo y las medidas adoptadas en relación con la convivencia del centro.

La mediación en el IES “Galileo Galilei”

1) Finalidad

En nuestro centro, la mediación escolar está funcionando con resultados muy favorables; la prevención es fundamental en la consecución del principal objetivo de la mediación: fomentar un ambiente positivo y ayudar a disminuir la conflictividad utilizando el diálogo y la participación de toda la comunidad educativa como principales herramientas.

2) Sujetos que lo conforman

La labor de mediación la realiza Jefatura de Estudios con la colaboración del alumnado, profesorado, tutores y Departamento de Orientación.

3) Ventajas de la mediación

Resolver los conflictos de esta manera supone educar de forma positiva y constructiva. Este proceso lleva tiempo porque busca instaurar la cultura del diálogo y la negociación y representa una alternativa magnífica contemplada en las normas de convivencia. En muchas ocasiones, la mediación se realiza por las tardes, fuera del horario lectivo.

4) Qué conflictos se solucionan con la mediación

Malos entendidos, peleas cotidianas, enfados, reacciones desproporcionadas y broncas... En estos casos es conveniente utilizar la mediación. Esta es muy útil cuando las partes enfrentadas quieren reconciliarse o cuando entran en conflicto terceras personas.

5) Cuándo evitar la mediación

Cuando los protagonistas se niegan, recordemos que la mediación siempre es voluntaria. Cuando se produce un abuso de poder reiterado (acoso escolar). Hay casos de gravedad que requieren medidas rápidas y contundentes: agresiones físicas, faltas de respeto graves a otros miembros de la comunidad...

6) Funcionamiento básico de la mediación

1. Detección del problema por cualquier miembro de la comunidad educativa y comunicación a Jefatura de Estudios.
2. Jefatura comunica a las partes enfrentadas la posibilidad de mediación.
3. Si las partes en conflicto están de acuerdo, Jefatura media con apoyo de alumnado próximo al conflicto.

El proceso de mediación puede durar un día, una semana o lo que se estime oportuno, siempre que las partes sigan con la firme voluntad de solución.

6.2. PLAN DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL.

6.2.1.PROGRAMA DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.

PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

CURSO 2024-2025

IES GALILEO GALILEI- NAVIA



Introducción

- 1. Organización del departamento de orientación**
- 2. Funcionamiento interino del departamento y su coordinación**
 - 2.1 Organización interna
 - 2.2 Procedimientos para la coordinación con otros agentes y servicios comunitarios
- 3. Vinculación de los objetivos de la PGA con los objetivos del departamento de orientación**
- 4. Funciones del Departamento de Orientación**
 - 4.1 Funciones específicas de la Orientadora Educativa
 - 4.2 Funciones específicas de la Profesora de Servicios a la Comunidad
 - 4.3 Funciones específicas de las Profesoras de Ámbito
 - 4.4 Funciones específicas de las maestras especialistas en Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje
- 5. Actuaciones que contribuyen al plan de orientación educativa y profesional**
 - 5.1 Actuaciones que contribuyen al Programa de Atención a la Diversidad
 - 5.2 Actuaciones que contribuyen al Plan de Acción Tutorial
 - 5.3 Actuaciones que contribuyen al Plan de Orientación para el Desarrollo de la Carrera.

6. Criterios y procedimientos para el seguimiento y la evaluación ANEXOS

ANEXO I- Programación docente del Ámbito Científico y Matemático de 3º ESO DIVER

ANEXO II- Programación docente del Ámbito Lingüístico y Social de 3º ESO DIVER

ANEXO III- Programación docente del Ámbito Científico y Matemático de 4º ESO DIVER

ANEXO IV- Programación docente del Ámbito Lingüístico y Social de 4º ESO DIVER

INTRODUCCIÓN

El presente programa de actuación es un documento entendido como un plan sistémico al servicio de las metas pedagógicas encarnadas en los planteamientos educativos, que concreta la contribución desde el departamento de orientación (DO) al programa de acción tutorial (PAT), programa de atención a la diversidad (PAD) y programa de orientación para el desarrollo de la carrera (PODC) (programas todos ellos incluidos en el plan de orientación educativa y profesional (POEP) de nuestro centro).

Sin embargo, este documento no debe entenderse como una suma de actuaciones, sino como una unidad coherente, donde las profesionales que diseñan e implementan actuaciones reman en la misma dirección desde la toma de decisiones compartida y en busca de la coherencia educativa de toda la comunidad. Por ello, este programa se presenta como un instrumento de planificación (1) contextualizado, que parte de la realidad de nuestro centro; (2) flexible, abierto a cambios y nuevas necesidades que se puedan ir detectando a lo largo del proceso; y (3) sometido a revisión. Será elaborado por la jefa de departamento con la colaboración de todos sus miembros y formará parte de la programación general anual (PGA).

1. ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

En el presente curso 2024-2025 el departamento de orientación está constituido por las siguientes profesionales:

Apellidos y nombre	Función	Situación administrativa	Jornada
Gión Fernández Mónica	Maestra especialista de Pedagogía Terapéutica (PT)	Definitiva	Completa
Bobes Bobes M. Amelia	Maestra especialista de Pedagogía Terapéutica (PT)	Definitiva	1/2 jornada Compartida con C.P. Pedro Penzol
López Alastruey Estrella	Profesora de Servicios a la Comunidad (PSC)	Definitiva	Completa
Samper Fernández Johana	Orientadora educativa (OE)- Jefa de departamento	Interina	Completa
Gión Rodríguez Manuel	Maestro especialista de Audición y Lenguaje (AL)	Interino	Completa

2. FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL DEPARTAMENTO Y SU COORDINACIÓN

Según el Decreto 147/2014, de 23 de diciembre, los Departamentos de Orientación contribuirán al desarrollo de la orientación educativa, psicopedagógica y profesional del alumnado, especialmente en lo que concierne al acceso e integración en el centro al proceso de aprendizaje del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), a los cambios de etapa y a la elección de las distintas opciones académicas, formativas y profesionales.

2.1 ORGANIZACIÓN INTERNA

Reunión de coordinación del departamento de orientación		
Miércoles, 12:40 h		
Aspectos que se tratan		
– Organización de la atención educativa al alumnado que presenta NEAE. – Información sobre asuntos tratados en la CCP. – Intercambio de información sobre la evolución del alumnado que presenta NEAE. – Asesoramiento sobre modelos de intervención, materiales, actividades etc. – Comunicación de nuevos casos de evaluación psicopedagógica, estado de la evaluación, perspectivas, resultado y conclusiones. – Información sobre novedades legislativas, educativas, etc., que puedan afectar al departamento. – Reuniones con Equipos específicos, con otros servicios (Equipo Regional, Equipo de Orientación Educativa de zona (EOE), Centros de Ed. Primaria de zona adscritos al centro, Servicios de Salud Mental, Servicios Sociales, Asociaciones, etc.).		
Reuniones de coordinación con tutores/as de ESO y Bachillerato		
Nivel	Día	Hora
1º ESO	Martes	12:40 h
2º ESO	Lunes	10:20 h
3º ESO	Jueves	09:25 h
4º ESO	Lunes	09:25 h
1º BACH	Jueves	12:40 h
2º BACH	Martes	11:45 h
Reunión con el Equipo Directivo		
Según necesidad.		
Reuniones de Equipos Docentes		
Según calendario establecido.		
Reunión de CCP		
Miércoles, 10:20 h		

2.2 PROCEDIMIENTOS Y TEMPORALIZACIÓN PARA LA COORDINACIÓN CON OTROS AGENTES Y SERVICIOS COMUNITARIOS

Procedimientos para la coordinación con otros agentes y servicios comunitarios	
Actuaciones	Temporalización/ Procedimientos
Coordinación con centros de Ed. Primaria (Plan de Acogida)	Según necesidad/ Presencial, telemática, telefónica
Reuniones de tránsito (DO, UO, EO)	Junio/ Presencial
Coordinación con el Equipo Regional	Según necesidad/ Presencial, telemática, telefónica
Reuniones de coordinación con otras instituciones y servicios (SMIJ, Servicios sociales, EITAF, CPR, EDES, asociaciones, etc.)	Según necesidad/ Presencial, telemática, telefónica

3. VINCULACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA PGA CON LOS OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

A continuación, presentamos la vinculación de los **objetivos generales de la PGA 2024/2025** con los objetivos del Departamento de Orientación, recogidos en el artículo 4 del D.147/2014, de 23 de diciembre.

1.	OBJETIVO 1: Adaptar y actualizar toda la normativa del centro como consecuencia de la implantación de los nuevos decretos del currículo en el marco de la LOMLOE y LO 3/2022, de ordenación e integración de la Formación Profesional. Establecer estrategias para poder realizar la evaluación competencial en todas las áreas de acuerdo con las metodologías que marca la LOMLOE
a)	Participar en la adaptación y actualización de la normativa de centro.
b)	Colaborar en el establecimiento de estrategias e instrumentos para poder realizar la evaluación competencial en todas las áreas de acuerdo con las metodologías que marca la LOMLOE.
2.	OBJETIVO 6: Promover la coeducación que garantice el camino hacia el desarrollo integral de nuestros alumnos y nuestras alumnas, acompañándolos en su camino hacia la edad adulta, ayudándoles a construirse como personas autónomas y libres que puedan desarrollar toda su potencialidad, en el marco del compromiso de toda la comunidad educativa con el objetivo 4 de la Agenda 2030.
a)	Aportar estrategias para promover la coeducación del alumnado desde diferentes vertientes: tutores, docentes y discentes.
b)	Favorecer el desarrollo integral del alumnado a través de los diversos planes de centro, así como de actuaciones específicas con la colaboración de servicios externos.
3.	OBJETIVO 7: Fomentar el desarrollo de la competencia digital del alumnado y del profesorado y el desarrollo de las tecnologías digitales en los centros docentes como soporte en los que se apoyan los procesos de enseñanza aprendizaje.
a)	Fomentar el uso de herramientas tecnológicas y recursos digitales con fines didácticos en el desarrollo de la práctica docente.
b)	Promover y apoyar las acciones y proyectos de los centros para la innovación y experimentación educativa .

Los objetivos recogidos en la PGA se concretan a su vez en los siguientes, tratando de dar una respuesta real y ajustada a las necesidades del centro, entorno y alumnado:

1.	Garantizar las medidas de atención a la diversidad optimizando los recursos de personal del centro.
2.	Supervisar y mejorar el programa de atención al alumnado repetidor .
a)	<u>Favorecer el desarrollo integral de los alumnos y las alumnas desde que entran a formar parte de la comunidad escolar, promoviendo y participando en todos los proyectos, planes y programas necesarios para lograr este fin.</u>
b)	<u>Realizar las actuaciones necesarias para escolarizar al alumnado, respondiendo a las necesidades de cada alumno y alumna.</u>
3.	Ofrecer al alumnado la orientación educativa y profesional adecuada a sus necesidades: oferta y características de los grados universitarios, ponderación de asignaturas en prueba EBAU, vías de acceso a CCFF y salidas profesionales de éstos.
4.	Analizar y evaluar con periodicidad trimestral el funcionamiento de los distintos modelos de enseñanza-aprendizaje debidos a las diferentes situaciones que puedan darse a lo largo del curso (hospitalizaciones prolongadas, permanencias en domicilio por convalecencia...)
a)	<u>Posibilitar el seguimiento del proceso educativo de los alumnos y alumnas mediante la coordinación de los órganos competentes.</u>
5.	Favorecer cauces de coordinación con otras instituciones y profesionales del entorno que desarrollen actuaciones en materia de coeducación y de formación en igualdad efectiva entre hombres y mujeres.
6.	Realizar una coordinación efectiva a lo largo del curso con los centros adscritos de Educación Primaria.

	a) Favorecer la participación de las familias y los agentes comunitarios en el proceso educativo del alumnado.
7.	Diagnosticar las situaciones de vulnerabilidad y brecha digital del alumnado del centro garantizando los recursos materiales y organizativos que permitan compensar dicha situación.
	a) <u>Prevenir, detectar y dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado a través del trabajo en equipo del profesorado en coordinación con los servicios especializados de orientación, con las familias, los agentes comunitarios y la administración educativa.</u>
8.	Mejorar el clima escolar de centro y de aula fomentando el diálogo entre los distintos sectores de la comunidad educativa: alumnado, familias y profesorado.
9.	Impulsar el funcionamiento de la Junta de delegados como órgano de intermediación y vehículo de comunicación para mejorar el entendimiento y abordar los conflictos
	a) <u>Fomentar un clima adecuado que propicie la convivencia, el aprendizaje y la creatividad.</u>
	b) <u>Integrar en las acciones educativas valores que fomenten relaciones interpersonales satisfactorias, la igualdad de hombres y mujeres, la no violencia, la cooperación y la solidaridad y el respeto por el entorno físico y medioambiental.</u>
	c) <u>Impulsar la acción tutorial en la acogida, seguimiento y acompañamiento del alumnado en los centros educativos.</u>
10.	Desarrollar acciones informativas y formativas dentro del marco de los proyectos del centro, en colaboración con otras instituciones: Ayuntamientos de Navia y de Coaña, Consejería de Educación, SMIJ, EDES, etc.
	a) Establecer cauces de coordinación y colaboración con otras instituciones.
	b) Favorecer la participación del alumnado en actividades y colaboraciones con otras instituciones, acercando el conocimiento y finalidad de éstas, así como su papel en el entorno.

4. FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

Las funciones del departamento de orientación se recogen en el artículo 10 del D.147/2014, de 23 de diciembre. Son las siguientes:

- a) Formular propuestas al equipo directivo y al claustro en la elaboración, desarrollo y revisión de los programas de acción tutorial, de atención a la diversidad y de orientación para el desarrollo de la carrera, así como en sus concreciones en la Programación General Anual.
- b) Apoyar técnicamente al profesorado en la prevención y detección temprana de dificultades de aprendizaje.
- c) Realizar asesoramiento psicopedagógico en la planificación, desarrollo y evaluación de actuaciones que den respuesta a las necesidades educativas de todo el alumnado.
- d) Asesorar y participar en la coordinación de los procesos de incorporación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo a las diferentes medidas de atención a la diversidad.
- e) Atender las demandas de los equipos docentes y realizar la evaluación psicopedagógica del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- f) Participar en el seguimiento educativo del alumnado, especialmente en lo que concierne a los cambios de curso y etapa, así como en la elección entre las distintas opciones académicas, formativas y profesionales.
- g) Colaborar con la jefatura de estudios en la organización de la información sobre el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y participar en su traspaso a los equipos docentes.
- h) Colaborar con los tutores y tutoras en la integración, seguimiento y acompañamiento del alumnado en los centros educativos, así como con las familias.
- i) Favorecer y participar en los procesos de acogida de todo el alumnado y en especial del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
- j) Proponer actuaciones al equipo directivo encaminadas a facilitar o favorecer la integración del alumnado en el centro.
- k) Llevar a cabo acciones conjuntas con las instituciones, organismos y las entidades que incidan en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con el fin de mejorar la calidad de las intervenciones.
- l) Colaborar, a través de acciones educativas inclusivas, en el diseño, seguimiento y evaluación del plan integral de convivencia del centro.
- m) Promover y participar en las acciones de formación, de innovación y de experimentación en el ámbito educativo relacionadas con sus funciones.

4.1 FUNCIONES ESPECÍFICAS DE LA ORIENTADORA EDUCATIVA (OE)

La orientadora educativa de nuestro centro desarrollará las funciones atribuidas con carácter general a los servicios especializados de orientación señalados en el artículo 10 del D.147/2014, de 23 de diciembre y que podrían concretarse en las siguientes:

- a) Coordinar la planificación y el desarrollo de las actividades de orientación educativa y profesional correspondientes a las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato y contribuir a su desarrollo. En colaboración con Jefatura de Estudios.
- b) Asesorar a la CCP proporcionando criterios pedagógicos y de atención a la diversidad en los elementos constitutivos de las concreciones curriculares.
- c) Colaborar en la prevención y detección de dificultades de aprendizaje.
- d) Coordinar la evaluación psicopedagógica con el profesorado del alumno/a que precise la adopción de medidas educativas específicas, realizando el informe psicopedagógico.
- e) Participar en la planificación y el desarrollo de las adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado que lo precise, entre ellos los que presenten necesidades específicas de apoyo educativo, en colaboración con los Departamentos de Coordinación Didáctica y los Equipos Docentes.

- f) Participar en el diseño y en la evaluación del Programa de Diversificación Curricular.
- g) Apoyar y asesorar al profesorado que ejerza la tutoría y la orientación educativa en el desarrollo de las funciones que le correspondan.
- h) Realizar el seguimiento individualizado con determinado alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, en función de las necesidades educativas detectadas en la evaluación psicopedagógica realizada.
- i) Mantener reuniones periódicas con el profesorado responsable de la coordinación de los Programas Institucionales que más directamente se vinculen al Plan de Acción Tutorial y con el Plan de Orientación para el Desarrollo de la Carrera.

Además, en el artículo 16 del citado Decreto, se recogen las funciones atribuidas a su perfil profesional como jefa de departamento:

- a) Coordinar la elaboración de la propuesta del Programa Anual de Actuación del Departamento de Orientación y su memoria final de curso, velando por su aplicación, cumplimiento y evaluación.
- b) Coordinar las actividades del departamento de orientación convocando, presidiendo las reuniones y levantando acta de las mismas.
- c) Proporcionar al alumnado, al profesorado y a las familias la información relativa a las actividades del departamento de orientación.
- d) Coordinar la elaboración y colaborar en el seguimiento de los planes de trabajo y las programaciones docentes de las materias, ámbitos o módulos que imparta el profesorado perteneciente al departamento de orientación, así como las actuaciones propias del departamento de orientación incluidas dentro de los programas de atención a la diversidad, acción tutorial y orientación para el desarrollo de la carrera.
- e) Colaborar con la jefatura de estudios en la organización de espacios, tiempos e instalaciones para la correcta aplicación de las medidas de orientación.
- f) Participar en las reuniones de la comisión de coordinación pedagógica y del claustro.
- g) Participar en cuantas reuniones de coordinación sean convocadas por las distintas estructuras de la administración educativa.

JOHANA SAMPER FERNÁNDEZ (OE)					
HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30- 9:25				FOPP 4º DIVER	PMCA
9:25- 10:20	Reunión 4º ESO	TOR	TOR	Reunión 3º ESO	JD
10:20- 11:15	Reunión 2º ESO	AAA	Reunión CCP	TUTORIA 4ºESO A	FOPP 4º DIVER
11:15-11:45			GUARDIA PATIO		
11:45-12:40	JD	Reunión 2º Bachiller	TOR	TOR	TOR
12:40-13:35	FOPP 4º DIVER	Reunión 1º ESO	Reunión DO	Reunión 1º Bachiller	
13:35-14:30		TOR			
14:30- 16:30		AP/A			

4.2 FUNCIONES ESPECÍFICAS DE LA PROFESORA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD (PSC)

- a) Colaborar con los servicios externos en la detección de necesidades sociales de la zona y necesidades de escolarización del alumnado en desventaja, participando en sus procesos de escolarización.
- b) Proporcionar criterios para la planificación de las actuaciones de compensación educativa, que deben incluirse en el proyecto educativo y los proyectos curriculares.
- c) Proporcionar criterios para que el plan de acción tutorial y el plan de orientación académica y

profesional atiendan a la diversidad social y cultural del alumnado, facilitando la acogida, integración y participación del alumnado en desventaja, así como la continuidad de su proceso educativo y su transición a la vida adulta y laboral.

- d) Actuar como mediador entre las familias del alumnado en desventaja y el profesorado, promoviendo en el instituto actuaciones de información, formación y orientación a las familias y participando en su desarrollo.
- e) Participar en la elaboración de los programas de seguimiento y control del absentismo de los alumnos y, en colaboración con otros servicios externos e instituciones, desarrollar las actuaciones necesarias para garantizar el acceso y permanencia en el Centro.
- f) Velar, juntamente con el equipo directivo, para que el alumnado en desventaja tenga acceso y utilice los recursos del instituto, ordinarios y complementarios y facilitar la obtención de otros recursos que incidan en la igualdad de oportunidades (becas, subvenciones, ayudas).

ESTRELLA LÓPEZ ALASTRUEY (PSC)					
HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30- 9:25	T.COMP 2º			T.COMP 2º	
9:25- 10:20	Reunión 4º ESO	CBP	TOR	Reunión 3º ESO	
10:20- 11:15	Reunión 2º ESO	TOR	T.COMP 1º	AAA	PMCA
11:15-11:45			GUARDIA PATIO		
11:45-12:40	CBP	Reunión 2º Bachiller	TOR	AAA	AAA
12:40-13:35	TOR	Reunión 1º ESO	Reunión DO	Reunión 1º BACH	T.COMP 1º
13:35-14:30					GUARDIA PASILLO
15:00- 17:00	AP/A				

4.3 FUNCIONES ESPECÍFICAS DE LAS PROFESORAS DE APOYO AL ÁMBITO CIENTÍFICO-MATEMÁTICO Y LINGÜÍSTICO-SOCIAL

- a) Participar en la elaboración, implementación y evaluación del Programa de Diversificación Curricular, en colaboración con las Jefaturas de Departamentos de Coordinación Didáctica responsables de las materias que integran cada ámbito del programa, y coordinados por la Jefa del Departamento de Orientación.
- b) Colaborar con los tutores y tutoras de Diversificación en aspectos relacionados con la orientación académica profesional.

IRENE 3º ELSA 4º (ALS)					
HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30- 9:25					
9:25- 10:20	AMB L-S 4ºDIVER				
10:20- 11:15		AMB L-S 3ºDIVER/ 4º DIVER			
11:15-11:45					
11:45-12:40		AMB L-S 3ºDIVER	AMB L-S 3ºDIVER/ 4º DIVER		AMB L-S 4ºDIVER
12:40-13:35			AMB L-S 3ºDIVER	AMB L-S 3ºDIVER/ 4º DIVER	AMB L-S 3ºDIVER/ 4º DIVER
13:35-14:30			AMB L-S 3ºDIVER	AMB L-S 3ºDIVER/ 4ºDIVER	AMB L-S 3ºDIVER

PAULA (ACM)					
HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30- 9:25	AMB C-T 3º DIVER	AMB C-T 4º DIVER			AMB C-T 3º DIVER
9:25- 10:20		AMB C-T 4º DIVER	AMB C-T 3º DIVER	AMB C-T 3º DIVER	AMB C-T 4º DIVER
10:20- 11:15	AMB C-T 4º DIVER		AMB C-T 3º DIVER		
11:15-11:45					
11:45-12:40	AMB C-T 4º DIVER			AMB C-T 3º DIVER	
12:40-13:35		AMB C-T 3º DIVER	AMB C-T 4º DIVER		
13:35-14:30		AMB C-T 3º DIVER	AMB C-T 4º DIVER		

4.4 FUNCIONES ESPECÍFICAS DE LAS MAESTRAS ESPECIALISTA EN PEDAGOGÍA TERAPEÚTICA Y AUDICIÓN Y LENGUAJE

- Colaborar en los Departamentos de Coordinación Didáctica y con los Equipos de Docentes en la prevención, detección y valoración de dificultades de aprendizaje, en las medidas de flexibilización organizativa, así como en la planificación y en el desarrollo de las adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado con NEE, en situación de desventajas social o bien aquellos que presentan otras NEAE.
- Elaborar, juntamente con los correspondientes Departamentos de Coordinación Didáctica, la propuesta de criterios y procedimientos para desarrollar las adaptaciones curriculares apropiadas para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Realizar actividades educativas de apoyo para el alumnado con necesidades educativas especiales, o bien para aquellos que presenten dificultades de aprendizaje, bien directamente o a través del asesoramiento y colaboración con el profesorado de los Departamentos de Coordinación Didáctica, cuando la especificidad de los contenidos u otras circunstancias así lo aconsejen.
- Llevar a cabo las funciones de apoyo especializado al alumnado que presente NEAE.
- Colaborar con los tutores y tutoras en aspectos relacionados con la orientación académica profesional para

el alumnado con necesidades educativas especiales, o que presenten dificultades de aprendizaje.

- f) Colaborar en la detección y evaluación de dificultades de lenguaje.
- g) Asesorar al profesorado en la programación de actividades para la prevención y el tratamiento de dificultades en las áreas de comunicación y lenguaje

MÓNICA GIÓN FERNÁNDEZ (PT)					
HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30- 9:25					
9:25- 10:20	LENGUA 4º DIVER	MATE 1º A+B	MATE 1º A+B	GUARDIA PASILLO	MATE 3º A
10:20- 11:15	BIOLOGÍA 1º A	LENGUA 3º DIVER	MATE 3º DIVER	LENGUA 3º A	
11:15-11:45					
11:45-12:40	A P	LENGUA 3º A	BIOLOGÍA 1º A	MATE 3º DIVER	LENGUA 4º DIVER
12:40-13:35	MATE 1º A+B	MATE 3º DIVER	Reunión DO	MATE 3º A	LENGUA 3º DIVER
13:35-14:30		MATE 3º A	LENGUA 3º A		

M. AMELIA BOBES BOBES (PT)					
HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30- 9:25	BIOLOGÍA 1º B		LENGUA 1º A+B		
9:25- 10:20	F Y Q 2ºA		BIOLOGÍA 3ºA		
10:20- 11:15	LENGUA 4ºA		MATE 2º A+B		
11:15-11:45					
11:45-12:40	LENGUA 2ºA+B		BIOLOGÍA 1º B		
12:40-13:35	F Y Q 2ºB		Reunión DO		
13:35-14:30	AP		F Y Q 2ºB		

MANUEL GIÓN RODRÍGUEZ (AL)					
HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30- 9:25	A P			LENGUA 1º A+B	LENGUA 2º A+B
9:25- 10:20	LENGUA 1º A+B	F y Q 3º A	LENGUA 2º A+B	G e H 2º A	MATE 4º DIVER
10:20- 11:15	MATE 4º DIVER	G e H 1º A	MATE 4º A	MATE 2º A+B	LENGUA 1º A+B
11:15-11:45					
11:45-12:40	G e H 1º B	G e H 1º B		F Y Q 2º A	MATE 2º A+B
12:40-13:35		MATE 2º A+B	Reunión DO	MATE 4º DIVER	G e H 2º B
13:35-14:30			G e H 1º A		

5 ACTUACIONES QUE CONTRIBUYEN AL PLAN DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y

PROFESIONAL (PAD, PAT, PODC)

A continuación, se presentan las actuaciones generales que se llevarán a cabo para contribuir, desde el Departamento de Orientación, a los diferentes programas que componen el Plan de Orientación Educativa y Profesional de nuestro centro (PAD, PAT y PODC).

5.1 ACTUACIONES QUE CONTRIBUYEN AL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (PAD)

El programa de atención a la diversidad debe ser entendido como el conjunto de actuaciones y medidas organizativas que diseña el centro y pone en práctica para proporcionar a su alumnado la respuesta educativa más ajustada a sus necesidades, teniendo en cuenta sus condiciones personales y aspectos contextuales que inciden en su desarrollo. Favoreciendo su inclusión, planificando los espacios, tiempos y recursos pedagógicos y humanos e incluyendo las medidas organizativas y/o curriculares que permiten la atención personalizada y la participación de todo el alumnado del centro en todas sus actividades.

Este programa parte de la realidad del centro y tendrá en cuenta a todo el alumnado, incidiendo en aquel más vulnerable y que se encuentra con más obstáculos a lo largo de su escolarización, especialmente, el que repite curso, el que promociona con materias pendientes, el alumnado con NEAE, así como todo el alumnado que presente dificultades a lo largo del curso.

Actuaciones	Temporalización
Revisión de informes psicopedagógicos e informes finales de Ed. Primaria, así como la información de las Reuniones de tránsito y dar traslado de la información a los Equipos docentes.	Junio y Septiembre
Asesoramiento y colaboración con Jefatura de Estudios con respecto a la elaboración de grupos.	Junio y Septiembre
Asesoramiento en el PAD	Todo el curso, sobre todo primer trimestre
Asesoramiento al centro (normativa...)	Reuniones CCP
Asesoramiento al profesorado (mejora procesos E/A, adopción de medidas, metodologías, etc.)	Según necesidad
Asesoramiento en la elaboración del PTI	Septiembre-octubre, según necesidad
Realización de evaluaciones psicopedagógicas, informes y dictámenes de escolarización	Según necesidad
Asesoramiento en la puesta en marcha de medidas de atención a la diversidad	Según necesidad
Colaboración en el registro en Sauce de alumnado con NEAE	Reuniones equipo directivo, según necesidad
Asesoramiento en la evaluación y promoción del alumnado	Trimestral
Desarrollo de actuaciones para promover la participación e inclusión	Todo el curso
Reuniones con las familias	Según necesidad
Derivación de alumnado y familias a otros servicios	Según necesidad
Coordinación con otros servicios e instituciones	Según necesidad
Coordinación con los Centros Educativos de Primaria adscritos, con las Unidades de Orientación y Equipos de Orientación Educativa del Sector.	Junio

Asesoramiento a la CCP sobre medidas ordinarias de Atención a la Diversidad.	Según Calendario de Reuniones.
Asesoramiento y establecimiento de criterios para la organización de medidas ordinarias de atención a la diversidad: agrupamientos flexibles, desdobles, docencias compartidas, apoyo en grupo ordinaria...	Todo el curso.
Asesoramiento a la CCP y el profesorado en la programación y puesta en marcha de medidas de carácter singular: Plan Específico para el alumnado que no promociona de curso, programa de refuerzo de materia no superada.	Junio y Septiembre
Colaborar en la elaboración de Adaptaciones Curriculares al alumnado con NEE	Todo el curso
Planificar la elaboración conjunta del PTI del alumnado con NEAE	Septiembre/octubre
Colaborar en la organización de los apoyos al alumnado con NEA.	Septiembre /octubre
Asesorar al profesorado para la realización de adaptaciones metodológicas y/o evaluación del alumnado con TDAH o dificultades de aprendizaje	Todo el curso. A demanda
Colaborar y asesorar en la aplicación de las medidas de enriquecimiento o ampliación curricular para el alumnado con Altas Capacidades Intelectuales.	Todo el curso. A demanda

5.2 ACTUACIONES QUE CONTRIBUYEN AL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (PAT)

El PAT concreta las acciones destinadas a realizar el seguimiento de todo el alumnado en colaboración con todos los agentes implicados/as en su proceso educativo.

Elaborado por la CCP, con el asesoramiento del DO, incluye los criterios para la organización y funcionamiento de las tutorías, las líneas de acción prioritarias para cada etapa, nivel y curso, las actuaciones que faciliten la coordinación en el desarrollo de las programaciones, las actuaciones para la mejora del clima de convivencia, el programa de prevención del absentismo escolar, las actividades a desarrollar para mantener una comunicación fluida entre los miembros de la comunidad educativa y el programa de trabajo y calendario de reuniones de los tutores y tutoras con la jefatura de estudios, los equipos docentes y especialistas de apoyo que intervienen en los diferentes grupos.

Actuaciones	Temporalización
Asesoramiento a la CCP en la concreción del PAT	Todo el curso, reuniones CCP y tutores/as
Asesoramiento a tutores/as en el seguimiento y evaluación del PAT	Todo el curso, reuniones CCP y tutores/as
Colaboración en los procesos de acogida del alumnado y sus familias	Inicio de curso, según necesidad
Asesoramiento en la revisión, desarrollo y seguimiento del PIC, y en la prevención del acoso escolar	Todo el curso
Asesoramiento en la puesta en marcha y seguimiento de los programas	Todo el curso
Asesoramiento en actuaciones para asegurar la coherencia en el desarrollo de las programaciones	Sesiones de evaluación, REDES
Asesoramiento a tutores/as en la organización del grupo- clase	Inicio de curso, según necesidad
Participación en el diseño, desarrollo y seguimiento de actuaciones de educación en valores	Todo el curso
Colaboración con tutores/as en actuaciones con familias	Todo el curso

Participación en actuaciones formativas para familias	Según necesidad
Asesoramiento para el desarrollo de actuaciones con el alumnado en situación de desventaja social y sus familias	Según necesidad
Participación y asesoramiento en el desarrollo del programa de seguimiento del absentismo escolar	Todo el curso
Coordinación con otras instituciones y entidades	Según necesidad
Elaboración y planificación de actividades para la sesión de tutoría semanal.	Semanal

5.3 ACTUACIONES QUE CONTRIBUYEN AL PROGRAMA ORIENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA (PODC)

El Programa de orientación para el desarrollo de la carrera concretará las actuaciones destinadas a facilitar la madurez del alumnado y dotarlo de conocimientos, destrezas y actitudes que permitan el desarrollo de las competencias necesarias para tomar las decisiones, tanto académicas como profesionales.

Es un programa comprensivo e implicará a todo el alumnado de todos los niveles. Incluirá actuaciones que contemplen para todas las personas, la igualdad de oportunidades, la no discriminación y accesibilidad universal a los aprendizajes.

Su elaboración corresponde al departamento de orientación, teniendo en cuenta las aportaciones de la CCP y de los tutores y tutoras de los grupos.

Actuaciones	Temporalización
Elaboración, concreción del PODC y elaboración del informe final, con las aportaciones de la CCP y los tutores/as, y participación en su puesta en marcha, seguimiento y evaluación	Reuniones establecidas
Participación y asesoramiento en las actuaciones para favorecer el autoconocimiento y el autoconcepto, toma de decisiones, desarrollo de hábitos y valores de trabajo	Reuniones, CCP, tutores/as
Participación y asesoramiento en las actuaciones para que el alumnado conozca el sistema educativo y laboral: exploración y vinculación de lo académico y profesional	Reuniones, CCP, tutores/as
Revisión de las programaciones didácticas para trabajar la orientación para el desarrollo de la carrera	1º trimestre
Asesoramiento a tutores/as en la elaboración del Consejo orientador	3º trimestre
Evaluación psicopedagógica del alumnado con NEAE que cambia de etapa, elaboración de informe. Elaboración de dictamen en caso de alumnado con NEE	2º trimestre
Participación en las actuaciones de asesoramiento al alumnado y sus familias en los cambios de etapa	3º trimestre
Participación en sesiones informativas a las familias	3º trimestre

6. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN

Este Programa de Actuación será sometido a un proceso continuo de revisión, contando con la participación del resto de la Comunidad educativa, orientado a la toma de decisiones para la mejora de la práctica educativa.

Según el momento en que se realice la evaluación, podemos diferenciar:

Tipo	¿Para qué?	¿Cuándo?
Evaluación inicial	Para adaptar el programa a las características del contexto, (análisis de necesidades, memoria del curso anterior, normativa, recursos...)	Septiembre
Evaluación procesual	Para valorar el desarrollo del programa, a través de un seguimiento continuo que nos permitirá reorientar las actuaciones en caso de que sea necesario	Semanalmente. Reuniones DO
Evaluación final	Para analizar el grado de cumplimiento de los objetivos y dificultades encontradas	Junio

La **memoria** del programa de actuación, según el artículo 29 del D.147/2014, de 23 de diciembre, deberá incluir:

- Valoración del proceso seguido para la elaboración, revisión y evaluación
- Valoración de la intervención desarrollada.
- Valoración sobre las coordinaciones establecidas
- Síntesis de los aspectos que será necesario modificar

Contenidos	Criterios e indicadores	Procedimientos, técnicas e instrumentos
Organización interna del DO	○ Nivel de cumplimiento de acuerdos ○ Eficacia de las reuniones ○ Distribución del trabajo interno ○ Participación en actividades de formación ○ Participación en actividades de innovación	Observación, intercambios orales, actas de las reuniones, registro de actividades formativas
Coordinación con la Comunidad educativa	○ Eficacia de las reuniones: equipo directivo, CCP, equipos docentes, tutores/as, familias, etc. ○ Grado de participación de las familias ○ Efectividad de canales de comunicación	Actas de reuniones, registros de reuniones con familias, intercambios orales
Coordinación con otros servicios	○ Derivación del alumnado a otros servicios ○ Grado de coordinación con otros servicios ○ Número de actuaciones/intervenciones conjuntas ○ Grado de cumplimiento de objetivos	Registros de derivaciones, Registros de coordinaciones, actas de reuniones
Programa de atención a la diversidad (PAD)		
Actuaciones respecto a las Programas y Unidades de	○ Grado de consecución de objetivos ○ Nivel de coordinación y asesoramiento para el desarrollo y evaluación del PAD ○ Adecuación del asesoramiento realizado a toda la comunidad educativa para la mejora del proceso de E/A ○ Eficacia de las medidas de atención a la diversidad ○ Número de demandas recibidas ○ Número de evaluaciones psicopedagógicas e intervenciones realizadas ○ Adecuación de la priorización de demandas ○ Grado de coordinación en el seguimiento de NEAE y elaboración de PTI	Entrevistas, observación, cuestionario sobre el PAD (tutores/as, familias), registros: demandas, evaluaciones, intervenciones. Actas de reuniones, documentos del alumnado: evaluación, registros de conducta, hojas de seguimiento, PTI, informes, protocolos de actuación.
Programa de acción tutorial (PAT)		

Intervención	○ Grado de consecución de objetivos ○ Nivel de coordinación y asesoramiento para el desarrollo y evaluación del PAT ○ Eficacia de las reuniones con tutores/as para el desarrollo de la acción tutorial ○ Eficacia de los programas y actuaciones propuestas dentro de este ámbito ○ Intervención de agentes externos ○ Asesoramiento en la revisión, desarrollo y evaluación del PIC ○ Asesoramiento en la prevención del acoso escolar ○ Intervención en casos de absentismo escolar ○ Participación en el Plan de acogida ○ Asesoramiento a tutores/as en la intervención con familias ○ Participación en formación de familias	Entrevistas, actas de reuniones: tutores/as, familias. Documentos del alumnado: evaluación, registros de conducta, hojas de seguimiento, PTI, informes, protocolos. Cuestionarios para la comunidad educativa: PAT y convivencia. Registros de faltas del alumnado, informes de absentismo, informe final de PAT elaborado por tutores/as.
Programa de orientación para el desarrollo de la carrera (PODC)		
	○ Grado de consecución de objetivos ○ Nivel de coordinación y asesoramiento para el desarrollo y evaluación del PODC ○ Eficacia de los programas y actuaciones propuestas dentro de este ámbito ○ Colaboración en la transición entre etapas ○ Intervenciones con alumnado que cambia de etapa y con sus familias ○ Participación de profesorado, alumnado y familias en sesiones formativas sobre opciones formativas/laborales	Entrevistas, cuestionarios (tutores/as, alumnado, familias) actas de reuniones: tutores/as, DO (cambio de etapa), informes por cambio de etapa y dictámenes. Registro de actuaciones, informe final elaborado por UO.

PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (PAD)



CURSO 2024-2025

IES GALILEO GALILEI- NAVIA

PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Referencia normativa.

Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias.

Decreto 60/2022, de 30 de agosto, por el que regula la ordenación y se establece el currículo de Bachillerato en el Principado de Asturias.

Decreto 147/2014, de 23 diciembre, por el que se regula la orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias. Modificado por el **Decreto 32/2018**, de 27 de junio.

Resolución de 11 de mayo de 2023, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria y la evaluación del aprendizaje del alumnado.

Circular de inicio de curso 2024-2025 para los centros docentes públicos (Edición 20 de junio de 2024).

La Educación Secundaria Obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado. En el artículo 17.2. del actual Decreto se recoge explícitamente que “los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía pedagógica y organizativa, podrán realizar ajustes razonables o adaptaciones curriculares y organizativas con el fin de que el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo al que se refiere el artículo 71 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales”. Por ello, tan pronto como se *detecten dificultades* de aprendizaje en un alumno o una alumna, el profesorado pondrá en marcha *medidas de carácter ordinario*, adecuando su programación didáctica a las necesidades del alumnado, adaptando actividades, metodología o temporalización y, en su caso, realizando adaptaciones no significativas del currículo.

Teniendo en cuenta las necesidades educativas de nuestro alumnado para este curso académico, en el centro se ponen en marcha las siguientes medidas de atención a la diversidad; que estarán encaminadas, en todo caso, a la consecución de las competencias y de los estándares de aprendizaje e intentarán dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado:

A.- Medidas para la atención a la diversidad de todo el alumnado.

- 1.- Grupos de refuerzo.
- 2.- Apoyo en grupos ordinarios.

B.- Medidas de atención a la diversidad singulares.

1. Programa de refuerzo en sustitución de una materia de libre configuración.
2. Programa de refuerzo de materias no superadas.
3. Plan específico personalizado para el alumnado que no promoció.
4. Programa de Diversificación Curricular.
5. Enriquecimiento y/o ampliación del currículo para alumnado con altas capacidades intelectuales.
6. Atención educativa al alumnado con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad.

C.- Programas para el alumnado con NEE.

- 1.- PTI (Historial académico del alumno, medidas adoptadas con anterioridad, ACIs...).
- 2.- Apoyo especializado.
- 3.- Flexibilización del periodo de escolarización (prórroga extraordinaria para alumnado que presenta NEE)

A.- MEDIDAS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DE TODO EL ALUMNADO.

- 1.- Grupos de refuerzo.
- 2.- Apoyo en grupos ordinarios.

A. 1.- GRUPOS DE REFUERZO

GRUPOS DE REFUERZO				
CARACTERÍSTICAS GENERALES. Los grupos de refuerzo son grupos reducidos con alumnado NEAE y alumnado que proviene del centro escolar de Primaria con recomendación de trabajar en esta línea.			NORMATIVA Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación secundaria obligatoria en el Principado de Asturias. Artículo 17.2.	
		RESPONSABLES	DOCUMENTACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
SELECCIÓN	En 1º ESO, se realizan grupos de refuerzo en Lengua y Matemáticas. En 2º ESO, se realizan grupos de refuerzo en Lengua y Matemáticas.	D.DIDÁCTICOS	LISTADO DE ALUMNOS	INICIOS SEPTIEMBRE
CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN	Se organizan los grupos en función de las necesidades detectadas con el fin de proporcionar una atención individualizada y realizar ajustes metodológicos (presentación de contenidos y temporalización de los mismos) que den respuesta a las características del alumnado.	J.ESTUDIOS D.ORIENTACIÓN		INICIOS SEPTIEMBRE
CRITERIOS METODOLÓGICOS	Los Departamentos didácticos establecen en sus programaciones criterios para facilitar la vertiente práctica de los aprendizajes.	D. DIDÁCTICOS	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS	INICIO DE CURSO
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Los Departamentos didácticos establecen los instrumentos y métodos de evaluación pertinentes, con el asesoramiento de las especialistas del D.O.	PROFESORADO IMPLICADO J. ESTUDIOS	DOCUMENTOS ORDINARIOS DE EVALUACIÓN	REUNIONES DE EQUIPOS DOCENTES REUNIONES DE EVALUACIÓN

A. 2.- APOYO EN GRUPOS ORDINARIOS

APOYO EN GRUPO ORDINARIO				
CARACTERÍSTICAS GENERALES: Consiste en un apoyo transitorio, individual o en pequeño grupo, para el refuerzo de aprendizajes básicos, fundamentalmente realizado dentro del aula ordinaria y en las materias de Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas, Biología y Geología, Geografía e Historia, Física y Química, que pretende garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles.			NORMATIVA Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación secundaria obligatoria en el Principado de Asturias. Artículo 17.2.	
		RESPONSABLES	DOCUMENTACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
SELECCIÓN	Alumnado de Educación Secundaria Obligatoria que presenta necesidades educativas especiales y necesidades específicas de apoyo educativo, con importantes dificultades en los contenidos básicos de la materia. En 1º ESO: Matemáticas: 3 horas en grupo A+B Lengua: 4 hora grupo A+B Biología: 2 horas grupo A, 2 horas grupo B G e H: 2 hora grupo A, 2 hora grupo B En 2º ESO: Matemáticas: 3 horas grupo A+B Lengua: 4 horas grupo A+B F y Q: 2 horas grupo A, 2 horas grupo B G e H: 1 hora grupo B, 1 hora grupo A En 3º ESO: Matemáticas: 3 horas grupo A, 2 Diver Lengua: 3 horas grupo A, 2 horas Diver Biología: 1 hora grupo A F y Q: 1 hora grupo A G e H: 2 horas grupo A En 4º ESO: Matemáticas: 1 hora Diver, 1 hora grupo A Lengua: 2 horas Diver, 2 horas grupo A	D. ORIENTACIÓN D. DIDÁCTICOS TUTORES/AS	- Actas de las reuniones de tránsito entre etapas (anexo II). - Actas de evaluación del curso anterior (apdo. propuestas de atención a la diversidad). -Pruebas de evaluación inicial.	INICIOS SEPTIEMBRE

CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN	A partir del informe de competencia curricular, se elabora una propuesta específica de trabajo.	J.ESTUDIOS D.ORIENTACIÓN PROFESOR DE MATERIA PROFESOR DE APOYO (PT y AL)	Informe de competencia curricular. Plan específico de trabajo.	INICIOS SEPTIEMBRE
CRITERIOS METODOLÓGICOS	Atención personalizada adaptada a las características y dificultades del alumno/a.	PROFESOR DE APOYO (PT y AL) PROFESOR DE MATERIA	Plan específico de trabajo, acorde a su informe de competencia curricular y dificultades de aprendizaje detectadas	INICIO DE CURSO
INFORMACIÓN A FAMILIAS	En la reunión general de inicio de curso.	TUTOR/A	DOCUMENTO ANEXO I	-SIMULTÁNEO A LA PROPUESTA - ENTREGA DE NOTAS
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Los Departamentos didácticos establecen los instrumentos y métodos de evaluación pertinentes, con el asesoramiento de las especialistas del D.O.	PROFESORADO IMPLICADO D. ORIENTACIÓN J. ESTUDIOS	DOCUMENTOS ORDINARIOS DE EVALUACIÓN FICHA DE SEGUIMIENTO (ANEXO IB)	-REUNIONES DE EQUIPOS DOCENTES -REUNIONES DE EVALUACIÓN

NIVEL GRUPO	Nº ALUM- NOS	TIPOLO- GÍA	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSA- BLES	MEDIDAS APLICA- DAS	MODALIDAD	ADAPTACIO- NES / ACTUACIO- NES	COORD. Y SEGUIMIENT O
S1A	2	NEE	Tutor/a		Tutor/a 1ºA			ACS Metodológica s	Martes Semanal
			Apoyo especializado PT	5 (55') 1 (55')	PT1 PT2	CPTAL	Ayuda al alumno/a. Colab. con el grupo de alumnos/as	ACS Metodológica s y Curriculares	
			Apoyo especializado AL	5 (55')	AL1	CPTAL	Ayuda al alumno/a. Colab. en el grupo de alumnos/as	ACS Metodológica s y Curriculares	
			Orientador/a					Seguimiento semanal de la evolución	
	5	NEAE	Tutor/a		Tutor/a 1ºA				
			Apoyo especializado PT	5 (55') 1 (55')	PT1 PT2	CPTAL	Ayuda al alumno/a Colab. con el grupo de alumnos/as	A Met	
			Apoyo especializado AL	5 (55')	AL1	CPTAL	Ayuda al alumno/a Colab. con el grupo de alumnos/as	A Met	

	TODO EL GRUPO		Orientador/a					Seguimiento semanal. Intervención a nivel tutorial	
S1B	1	NEE	Tutor/a		Tutor/a 1º B			ACS Metodológicasy Curriculares	Martes Semanal
			Apoyo especializado PT	3 (55')	PT 1	CPTAL	Ayuda al alumno/a. Colab. en el grupo de alumnos/as	ACS	
				3 (55')	PT2	CPTAL	Ayuda al alumno/a. Colab. en el grupo de alumnos/as	Metodológicasy Curriculares	
			Apoyo especializado AL	5 (55')	AL1	CPTAL	Ayuda al alumno/a. Colab. en el grupo de alumnos/as	ACS Metodológicasy Curriculares	
	TODO EL GRUPO		Orientador/a					Seguimiento semanal evolución. Intervención a nivel tutorial	

NIVEL GRUPO	Nº ALUM- NOS	TIPOLO- GÍA	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSA- BLES	MEDIDAS APLICA- DAS	MODALIDAD	ADAPTACIO- NES / ACTUACIO- NES	COORD. Y SEGUIMIENT O
S2 A	2	NEE	Tutor		Tutor/a 2ºA			ACS	Lunes Semanal
								Metodológicas	
			Apoyo especializado PT	3 (55')	PT2	CPTAL	Ayuda al alumno/a. Colab. con el grupo de alumnos/as	ACS Metodológicas y Curriculares	
			Apoyo especializado AL	7 (55')	AL1	CPTAL	Ayuda al alumno/a. Colab. en el grupo de alumnos/as	ACS Metodológicas y Curriculares	
	2	NEAE	Orientador/a					Seguimiento semanal de la evolución	
			Tutor/a		Tutor/a 1ºA			Metodológicas	
			Apoyo especializado PT	3 (55')	PT2	CPTAL	Ayuda al alumno/a Colab. con el grupo de alumnos/as	A Met	

			Apoyo especializado AL	7 (55')	AL1	CPTAL	Ayuda al alumno/a Colab. con el grupo de alumnos/as	A Met	
	Alumnado con materias pendientes		7			Alumnado repetidor		1	
	TODO EL GRUPO		Orientador/a					Seguimiento semanal. Intervención a nivel tutorial	
	3	NEE	Tutor/a		Tutor/a 1º B			ACS Metodológicasy Curriculares	
			Apoyo especializado PT	4 (55')	PT2	CPTAL	Ayuda al alumno/a. Colab. con el grupo dealumnos/as	ACS Metodológicasy Curriculares	
			Apoyo especializado AL	7 (55')	AL1	CPTAL	Ayuda al alumno/a. Colab. con el grupo dealumnos/as	ACS Metodológicasy Curriculares	
	2	NEAE	Apoyo especializado PT	4 (55')	PT2	CPTAL	Ayuda al alumno/a. Colab. con el grupo dealumnos/as	A Met	

S2B			Apoyo especializado AL	7 (55')	AL1	CPTAL	Ayuda al alumno/a. Colab. con el grupo de alumnos/as		A Met	Lunes Semanal
	Todo el alumnado		Orientador/a						Seguimiento semanal evolución. Intervención a nivel tutorial	
	Alumnado con materias pendientes		11			Alumnado repetidor		1		

NIVEL GRUPO	Nº ALUM- NOS	TIPOLO- GÍA	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSA- BLES	MEDIDA S APLICA- DAS	MODALIDAD	ADAPTACIO- NES / ACTUACIO- NES	COORD. Y SEGUIMIENTO
S3A			Tutor/a		Tutor/a 2ºA			ACS Metodológicas	Jueves Semanal
	3	NEE	Apoyo especializado PT	11 (55') 1 (55')	PT1 PT2	CPTAL	Ayuda al alumno/a. Colab. con el grupo de alumnos/as	ACS Metodológicas y Curriculares	

			Apoyo especializado AL	1 (55')	AL1	CPTAL	Ayuda al alumno/a.		ACS	
							Colab. en el grupo de alumnos/as		Metodológicas y Curriculares	
			Orientador/a						Seguimiento semanal	
	4	NEAE	Tutor/a		Tutor/a 2ºA				Metodológicas	
			Apoyo especializado PT	6 (55')	PT1	CPTAL	Ayuda al alumno/a			
							Colab. con el grupo de alumnos/as		A Met	
			Apoyo especializado AL	1(55')	AL1	CPTAL	Ayuda al alumno/a			
							Colab. con el grupo de alumnos/as		A Met	
TODO EL GRUPO		Orientador/a						Seguimiento semanal de laevolución		
	Alumnado materias pendientes		15		Alumnado repetidor			3		

NIVEL GRUPO	Nº ALUMNOS	TIPOLO- GÍA	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSA- BLES	MEDIDAS APLICADAS	MODALIDAD	ADAPTACIONES / ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
S4A	1	NEE	Tutor/a		Tutor 4ºA				
			Apoyo Especializado PT	2 (55')	PT1	CPTAL	Ayuda al alumnado. Colab. con el grupo de alumnos/as	ACS Metodológicas y Curriculares	
				1 (55')	PT2	CPTAL	Ayuda al alumnado. Colab. con el grupo de alumnos/as	ACS Metodológicas y Curriculares	
			Apoyo especializadoAL	3 (55')	AL1	CPTAL	Ayuda al alumnado. Colab. con el grupo de alumnos/as	ACS Metodológicas y Curriculares	
			Orientador/a					Seguimiento semanal de la evolución	
	12	NEAE	Tutor/a		Tutor 4ºA			ACS Metodológicas	Lunes Semanal
			Apoyo Especializado	2 (55')	PT1	CPTAL	Ayuda al alumnado. Colab. con el grupo	A Met	

			PT				de alumnos/as		
				1 (55')	PT2	CPTAL	Ayuda al alumnado. Colab. con el grupo de alumnos/as	A Met	
			Apoyo Especializado AL	3 (55')	AL1	CPTAL	Ayuda al alumnado. Colab. con el grupo de alumnos/as	A Met	
	TODO EL GRUPO		Orientador/a					Seguimiento semanal. Intervención a nivel tutorial	
	Alumnado materias pendientes	14			Alumnado repetidor			11	

AÑADIR LEYENDA: PT1 (Mónica Gion Fernández) AL1 (Manuel Gión Rodríguez) PT 2 Amelia Bobes Bobes. APFA (apoyo fuera del aula) DC(docencia compartida)... CPTAL (Colab. en el grupo de alumnos/as)

B.- MEDIDAS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD SINGULARES.

- 1. Programa de refuerzo en sustitución de una materia de libre configuración.*
- 2. Programa de refuerzo de materias no superadas.*
- 3. Plan específico personalizado para el alumnado que no promoció.*
- 4. Programa de Diversificación Curricular.*
- 5. Enriquecimiento y/o ampliación del currículo para alumnado con altas capacidades intelectuales.*
- 6. Atención educativa al alumnado con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH).*

B.1.- PROGRAMA DE REFUERZO EDUCATIVO EN SUSTITUCIÓN DE LA MATERIA DE LIBRE CONFIGURACIÓN

REFUERZO EN SUSTITUCION DE MATERIA DE LIBRE CONFIGURACION					
CARACTERISTICAS GENERALES			Consiste en sustituir la materia del bloque de libre configuración por un programa de refuerzo de Taller de Competencias. Pretende asegurar los aprendizajes básicos que permitan al alumnado seguir con aprovechamiento las enseñanzas de la etapa.		
			NORMATIVA. Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación secundaria obligatoria en el Principado de Asturias.		
	PROPUESTAS	RESPONSABLES	DOCUMENTACION	FORMALIZACION	TEMPORALIZACION
CRITERIOS DE SELECCIÓN	1º y 2º ESO: Alumnado que promociona con evaluación negativa en las materias instrumentales. Alumnado con recomendación expresa de su centro de procedencia. Alumnado que, no habiendo superado 1º ESO, presente dificultades específicas de aprendizaje.	J.ESTUDIOS D.ORIENTACIÓN D.DIDÁCTICOS TUTORES/AS	- ACTAS DE LAS REUNIONES DE TRÁNSITO ENTRE ETAPAS (anexo II). -INFORMES FINALES DE PRIMARIA - INFORMES DEL CURSO ANTERIOR (en el caso de repetidores)	-PROPUESTA RAZONADA DEL TUTOR -APROBACIÓN DE LA DIRECCIÓN -INCORPORACIÓN DE LA PROPUESTA AL EXPEDIENTE DEL ALUMNO/A	INICIOS SEPTIEMBRE
CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN	Elaboración de una propuesta específica de trabajo.	J.ESTUDIOS D.ORIENTACIÓN	PROGRAMACION		INICIOS SEPTIEMBRE
CRITERIOS METODOLÓGICOS	Atención personalizada.	D.DIDACTICO	-PROGRAMACIÓN -CONCRECIÓN DEL NIVEL CURRICULAR DE PARTIDA	INFORME JUSTIFICATIVO DE LA MEDIDA SEGÚN DOCUMENTO	INICIO DE CURSO
INFORMACIÓN A FAMILIAS	Se informa a la familia sobre la propuesta.	TUTOR/A	DOCUMENTO ANEXO I	En entrevista con tutor.	-SIMULTÁNEO A LA PROPUESTA - ENTREGA DE NOTAS
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Profesorado implicado.	PROFESORADO IMPLICADO D. ORIENTACIÓN J. ESTUDIOS (COORDINA)	-SE ESTABLECERÁN INDICADORES		-REUNIONES DE EQUIPOS DOCENTES -REUNIONES DE EVALUACIÓN

B.2.- PROGRAMA DE REFUERZO DE MATERIAS NO SUPERADAS

PROGRAMA DE REFUERZO DE MATERIAS NO SUPERADAS				
CARACTERISTICAS GENERALES Conjunto de medidas y actuaciones orientadas a la superación de los aprendizajes no adquiridos.		NORMATIVA. Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación secundaria obligatoria en el Principado de Asturias.		
	PROPUESTAS	RESPONSABLES	DOCUMENTACIÓN FORMALIZACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
CRITERIOS DE SELECCIÓN	Alumnado que promocione sin haber superado todas las materias.	El profesorado de la materia o, el departamento didáctico al que esté adscrita la misma	Informe que recoja las dificultades del alumno o alumna para superar los objetivos de la materia y fijará los contenidos y aspectos sobre los que se debe incidir con objeto de superar dichas dificultades	INICIOS SEPTIEMBRE
CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN	El programa de refuerzo se organizará teniendo en cuenta las dificultades de aprendizaje que motivaron la no superación de la materia	J.ESTUDIOS	Elaboración de un programa de refuerzo para el alumnado que no haya superado la misma en el curso anterior. Para la elaboración de dicho programa se tendrán en cuenta los datos recogidos en el informe final de curso	INICIOS SEPTIEMBRE
CRITERIOS METODOLÓGICOS	Atención personalizada.	D.DIDACTICOS	PROGRAMACIÓN	INICIO DE CURSO
INFORMACIÓN A FAMILIAS	TUTORIAS	PROFESORADO DE LA MATERIA	DOCUMENTO ANEXO I INFORMACIÓN DEL PROGRESO DEL ALUMNO	INICIO DE CURSO A LO LARGO DEL CURSO
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Los profesionales que participan en esta medida realizarán el seguimiento y evaluación de la misma, coordinados por la jefatura de estudios; estableciendo para ello los procedimientos e indicadores oportunos.	PROFESORADO J.ESTUDIOS	El equipo docente, en base a las dificultades detectadas por el alumno o alumna a lo largo del curso y asesorado por el departamento de orientación, propone, cuando sea pertinente, las medidas de atención a la diversidad que mejor den respuesta a las dificultades de aprendizaje del alumnado. FICHA DE SEGUIMIENTO (ANEXO IB)	REUNIONES DE LOS EQUIPOS DOCENTES EVALUACIONES

B.3.- PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO PARA EL ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA DE CURSO

PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO PARA EL ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA DE CURSO				
CARACTERÍSTICAS GENERALES Conjunto de medidas y actuaciones orientadas a la superación de las dificultades detectadas el curso anterior, fundamentalmente en las materias que no han superado.		NORMATIVA. Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación secundaria obligatoria en el Principado de Asturias.		
	PROPUESTAS	RESPONSABLES	DOCUMENTACIÓN FORMALIZACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
CRITERIOS DE SELECCIÓN	Alumnado que permanece durante un año más en el mismo curso.	EQUIPO DOCENTE	Acta de la evaluación extraordinaria, donde se recoja la conveniencia de permanecer un año más en el curso. Se elaboran las directrices generales del plan personalizado, recogiendo las dificultades y aspectos sobre los que incidir.	EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA
		El profesorado de la materia o, el departamento didáctico al que esté adscrita la misma	Elaboración de un programa de refuerzo para el alumnado que no haya superado la misma en el curso anterior. Para la elaboración de dicho programa se tendrán en cuenta los datos recogidos en el informe final de curso	INICIO DE CURSO
CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN	Se podrán combinar diversas medidas de atención a la diversidad.	J.ESTUDIOS	Documento que recoge el plan (Anexo III)	INICIOS SEPTIEMBRE
CRITERIOS METODOLÓGICOS	Se incorporarán nuevos materiales, actividades y métodos con el fin de superar las dificultades que motivaron la repetición de curso.	D.DIDACTICOS	Documento que recoge el plan (Anexo III)	INICIO DE CURSO
INFORMACIÓN A FAMILIAS	TUTORIAS	TUTOR	DOCUMENTO ANEXO I INFORMACIÓN DEL PROGRESO DEL ALUMNO	INICIO DE CURSO A LO LARGO DEL CURSO
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Se realizará el seguimiento y evaluación de la misma, coordinados por jefatura; estableciendo procedimientos e indicadores oportunos.	PROFESORADO J.ESTUDIOS	FICHA DE SEGUIMIENTO (ANEXO IB)	REUNIONES DE LOS EQUIPOS DOCENTES EVALUACIONES

B 4. PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR.

PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR (CURSO 2024- 2025)					
CARACTERÍSTICAS GENERALES			NORMATIVA		
Consiste en un programa alternativo de uno o dos cursos de duración que busca, a través de una metodología y organización propias, dotar al alumnado, preferentemente con dificultades de aprendizaje no imputables a falta de estudio o esfuerzo, de los recursos necesarios para poder cursar el tercer y cuarto curso por la vía ordinaria y obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.			Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación secundaria obligatoria en el Principado de Asturias. Sección 2ª Programa de Diversificación curricular. Artículo 23.- Finalidad del programa de diversificación curricular. Artículo 24.		
		RESPONSABLES	DOCUMENTACIÓN	FORMALIZACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
CRITERIOS DE SELECCIÓN	Alumnado que habiendo cursado 1º, 2º y/o 3º de ESO no esté en condiciones de promocionar al siguiente curso y haya repetido al menos una vez en cualquier etapa.	EQUIPOS DOCENTES D.ORIENTACIÓN	EVALUACIÓN ACADÉMICA DEL EQUIPO DOCENTE EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN INFORME RAZONADO FIRMADO POR EL TUTOR O TUTORA DIRIGIDO A LA DIRECCIÓN	Acta de reunión de equipo docente donde se recoja el análisis de las dificultades de aprendizaje. Valoración psicopedagógica derivada de la propuesta del equipo docente. Concluida la evaluación final ordinaria o excepcionalmente la extraordinaria el equipo docente emitirá un informe firmado por el tutor o tutora que dirigirá a la Dirección del centro docente, en el que habrán de constar: a. Las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna en las distintas materias y los resultados académicos obtenidos. b. La propuesta razonada de incorporación al Programa.	TERCER TRIMESTRE TERCER TRIMESTRE EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA
CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN	Grupos Específicos	J.ESTUDIOS D.ORIENTACIÓN			
CRITERIOS METODOLÓGICOS	Agrupación en áreas	D. ORIENTACIÓN			
INFORMACIÓN A FAMILIAS Y AL ALUMNO/A		TUTOR/A ORIENTACIÓN	EN LA PROPUESTA		SIMULTÁNEO A LA PROPUESTA

B5. ENRIQUECIMIENTO Y/O AMPLIACIÓN DEL CURRÍCULO PARA ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES.

Dentro de la atención al alumnado con necesidades de apoyo educativo asociadas a altas capacidades intelectuales, en el centro se pone en práctica el **enriquecimiento del currículo**, que consiste en la profundización o ampliación horizontal de algunos contenidos, actividades o experiencias, que permitan incluso el trabajo inter-disciplinar y con metodologías que permitan al alumno desarrollar sus capacidades (proyectos de investigación, labores de tutorización de iguales, aprendizaje por descubrimiento...).

La atención a este tipo de alumnado parte siempre del análisis del informe psicopedagógico que, en sus apartados 5. y 6., plantea cuál ha de ser la pauta a seguir en el trabajo con cada alumno.

Por ello, la orientadora, ha de transmitir al equipo docente (coordinado por el tutor) de la existencia de unas necesidades que se han de cubrir para con el alumno. En el caso de nuestro centro, hay alumnos en varios niveles de ESO y Bachillerato.

El mejor vehículo para la transmisión de dicha información, además de la RED de inicio de curso, es la reunión individual con cada docente (especialmente los de las materias en las que se aconseja la medida) ya que la información se da más contextualizada y con más tiempo. Además de transmitir las pautas o líneas de trabajo, también es un buen momento para facilitar nociones, materiales o estrategias de enriquecimiento al docente.

La respuesta educativa que se decida dar al alumnado con altas capacidades se recogerá en su Plan de Trabajo Individualizado donde se incluirán los ajustes metodológicos a poner en práctica, los contenidos y actividades que se van a enriquecer así como los materiales a utilizar.

El PTI será responsabilidad del tutor, asesorado por la orientadora educativa.

En el apartado de seguimiento y evaluación trimestral, se incluirá la valoración general del alumno, su progreso académico y propuestas para el próximo curso (en la evaluación final).

PROGRAMA DE ENRIQUECIMIENTO CURRICULAR PARA ALUMNOS EN LA ESO	
REFERENCIA NORMATIVA:	NORMATIVA Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación secundaria obligatoria en el Principado de Asturias. Artículo 22.
DESCRIPCIÓN:	Consiste en ofrecer al alumnado actividades de ampliación y de profundización en aspectos relacionados con temas curriculares. Intervención del Equipo Regional cuando sea preciso.
DESTINATARIOS:	Alumnado valorado como alumnado con altas capacidades mediante la correspondiente evaluación psicopedagógica realizada por los servicios de orientación educativa. 1º ESO: 1 alumno. 2º ESO: 1 alumno. 3º ESO: 1 alumna. 4º ESO: 5 alumnos/as. 2º BACH: 2 alumnos.
PROFESIONALES:	El profesorado que se va a encargar de impartir las actividades o talleres de enriquecimiento curricular. Igualmente puede haber otros profesionales externos al centro docente que colaboren a la hora de impartir estas actividades, cuando así se requiera. • Profesionales: • Tutor/a • Equipo Directivo • Prof. Área/Materia • Prof. Específico Programa • Equipo Docente
GESTIÓN	Gestiona la medida el equipo directivo junto con el profesorado implicado y con el resto de profesionales colaboradores. Es necesario exprese su conformidad.
SEGUIMIENTO	El equipo de profesionales implicados en el diseño y aplicación de la medida fijarán los procedimientos e indicadores para la evaluación de la misma.

B6. ATENCIÓN EDUCATIVA AL ALUMNADO CON TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD.

Dado el número de alumnos con informe psicopedagógico que determina NEAE asociadas a TDAH (6 alumnos en ESO y Bachiller), se ve la necesidad de plantear unas actuaciones a llevar a cabo desde el Dpto. Orientación:

1. Ofrecer información al profesorado sobre el TDAH y las formas de trabajar con los alumnos con dicho trastorno.

- Desde el Departamento de Orientación, se aporta a los tutores de alumnos NEAE por TDAH el material publicado por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte: “Orientaciones y estrategias dirigidas al profesorado para trabajar con alumnado con trastorno por déficit de atención e hiperactividad”.
- En las Reuniones de tutores, REDES, correo corporativo o TEAMS, se aportarán informaciones extraídas de la guía, fundamentalmente en lo referido a las estrategias para la evaluación, haciendo hincapié en la importancia de valorar lo que el alumnado sabe (si ha adquirido los conocimientos requeridos) y su esfuerzo.

2. Asesorar al profesorado en la atención al alumnado de su clase.

- En las primeras reuniones de tutores, se aporta la relación de alumnos con informe psicopedagógico con NEAE por TDAH.
- En la primera RED, se aportan informaciones generales extraídas del informe psicopedagógico del alumno.
- De forma individual, se dan orientaciones al profesor de materia (si se estima necesario o si se demanda) acerca de las orientaciones al profesorado incluidas en el informe psicopedagógico.

3. Asesorar a las familias, sirviendo de enlace entre estas y el centro.

- Participar, junto con el tutor/a en la información a las familias acerca de las medidas de atención a la diversidad a adoptar.
- Colaborar estrechamente en el seguimiento y valoración de los alumnos con TDAH.

ADAPTACIONES METODOLÓGICAS Y DE ACCESO AL CURRÍCULO	
REFERENCIA NORMATIVA:	NORMATIVA Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación secundaria obligatoria en el Principado de Asturias.
DESCRIPCIÓN:	Consiste en facilitar el acceso al currículo al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo por presentar dificultades específicas de aprendizaje derivadas de TDAH, dislexia, disgrafía o discalculia.
DESTINATARIOS:	Alumnado Destinatario: Dificultades Específicas 6 alumnos en la ESO y Bachiller.
PROFESIONALES:	El equipo docente detecta las posibles dificultades y solicita la evaluación psicopedagógica. El profesorado aplica las adaptaciones correspondientes. La Jefatura de Estudios es responsable de la aplicación de la medida. • Profesionales: • Tutor/a • Orientador/a • Equipo Directivo • Departamento/ciclo • Prof. Área/Materia • Equipo Docente
GESTIÓN	El tutor o tutora solicita la evaluación psicopedagógica. El orientador u orientadora realiza la evaluación psicopedagógica. El equipo docente aplica las adaptaciones correspondientes.
SEGUIMIENTO	Todos los profesionales implicados en esta medida realizarán el seguimiento y la evaluación de la misma aplicada a cada alumno o alumna, fijando los procedimientos e indicadores oportunos.

C.- MEDIDAS PARA LA ATENCIÓN A ALUMNOS CON NEE.

- 1. PTI (Historial académico, medidas adoptadas con anterioridad, ACIs...).*
- 2. Apoyo especializado de PT y AL.*
- 3. Flexibilización del periodo de escolarización.*

C1. PTI (Historial académico, medidas adoptadas con anterioridad, ACIs...).

Es el documento organizativo en el que se plasman el conjunto de medidas y actuaciones orientadas a dar respuesta a las necesidades educativas especiales de los alumnos y alumnas. En el caso que nos ocupa, incluyen, además de una síntesis del historial académico y de las diversas medidas adoptadas a lo largo de su escolarización a fin de paliar las dificultades, aspectos relativos al tipo de necesidades que presenta así como de la organización de los procesos de enseñanza-aprendizaje, derivándose estos en la elaboración de Adaptaciones Curriculares (con un mayor o menor grado de significatividad). Las Adaptaciones Curriculares consisten en la modificación y/o eliminación de contenidos esenciales y/o objetivos generales de la etapa que se consideran básicos en las diferentes áreas, así como sus respectivos criterios de evaluación y resultados de aprendizaje. Constituye, por tanto, una medida de atención a la diversidad de carácter extraordinario. Tiene como finalidad dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado y afecta a todas las áreas que componen el currículum, preferentemente las instrumentales. Se establece el uso del modelo de PTI ofrecido desde la Consejería de Educación de nuestra Comunidad Autónoma.

ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA	
REFERENCIA NORMATIVA:	NORMATIVA Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación secundaria obligatoria en el Principado de Asturias. Artículo 19.4.
DESCRIPCIÓN:	Implica la eliminación de contenidos esenciales y/o objetivos generales de etapa que se consideran básicos en las diferentes materias, así como sus respectivos criterios de evaluación. Constituyen, por tanto, una medida de atención a la diversidad de carácter extraordinario. Pretende dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado.
DESTINATARIOS:	Alumnado con necesidades educativas especiales que requieren, de forma transitoria o permanente, apoyos y atenciones educativas específicas.
PROFESIONALES:	Los departamentos didácticos elaborarán criterios para la aplicación de la adaptación curricular significativa. Así mismo, diseñarán instrumentos y materiales para la aplicación de las mismas. El orientador u orientadora elabora el informe psicopedagógico y asesora en todo lo relativo a la elaboración, aplicación y seguimiento de estas adaptaciones. El profesorado elabora y aplica las adaptaciones curriculares, con la colaboración del departamento de orientación. Los tutores y tutoras participan en su elaboración y mantienen informada a la familia. El profesorado especialista de pedagogía terapéutica y de audición y lenguaje colabora con los tutores y con el profesorado de las materias en la elaboración y aplicación de las mismas. • Profesionales: tutores, PT y AL, Orientadora, Departamentos y Profesorado de materias.
GESTIÓN	Gestiona la medida jefatura de estudios y el departamento de orientación. Para que sea posible realizar una adaptación curricular significativa es necesario que el alumnado tenga dictamen de escolarización. Las adaptaciones se recogerán en su expediente y en el historial académico deberá figurar la indicación de las materias que se han cursado con adaptación curricular significativa. Se requiere informe de evaluación psicopedagógica del alumno o alumna, dictamen de escolarización y el documento individual de adaptación curricular.
SEGUIMIENTO	La evaluación de este alumnado tomará como referentes los objetivos y criterios de evaluación señalados en la adaptación curricular. En los documentos de evaluación las calificaciones irán acompañadas de un asterisco. Todo el profesorado que interviene con el alumno o alumna y coordinado por el tutor o tutora participará en el seguimiento y evaluación de esta medida.

C2. APOYO ESPECIALIZADO PT y AL

APOYO ESPECIALIZADO	
REFERENCIA NORMATIVA:	NORMATIVA Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación secundaria obligatoria en el Principado de Asturias.
DESCRIPCIÓN:	Consiste en la constitución de grupos reducidos, dentro del aula para el refuerzo de aprendizajes básicos que requieren la intervención de profesorado especialista de pedagogía terapéutica y/o de audición y lenguaje, también apoyos de carácter individual en aquel alumnado que así lo requiera. Se realiza en las materias de Matemáticas, Lengua Castellana y Literatura, Biología y Geología, Geografía e Historia, Física y Química. Con esta medida se pretende ajustar la propuesta curricular al nivel de competencia del alumnado con necesidades educativas especiales.
DESTINATARIOS:	Alumnado con necesidades educativas especiales y otros alumnos y alumnas en cuyo informe de evaluación psicopedagógica conste la necesidad de recibir apoyo especializado. • Tipo de Alumnado: NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES • PT: 3 alumnos en 1º ESO, 5 alumnos en 2º ESO; 3 alumnos en 3º ESO y 1 alumnos en 4º ESO • AL: 3 alumnos en 1º ESO, 5 alumnos en 2º ESO; 3 alumnos en 3º ESO Y 1 alumno en 4º ESO • Tipo de Alumnado: NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO: • PT: 4 alumnos en 1º ESO, 5 alumnos en 2º ESO, 4 alumnos en 3º ESO, 11 alumnos en 4º ESO • AL: 4 alumnos en 1º ESO, 4 alumnos en 2º ESO, 2 alumnos en 3º ESO, 8 alumnos en 4º ESO
PROFESIONALES:	Los departamentos incorporan las adaptaciones curriculares significativas a la programación didáctica. El profesorado de la materia elabora la adaptación curricular significativa, con la colaboración de los especialistas del departamento de orientación. El profesorado es el responsable del proceso de aprendizaje y de la evaluación del alumnado. El profesorado de Pedagogía terapéutica y/o Audición y lenguaje colabora con el profesorado de la materia en el diseño de la adaptación curricular significativa y en la evaluación de este alumnado. El profesorado especialista aplica, junto con el profesorado de las materias, la adaptación curricular significativa. El orientador u orientadora realiza la evaluación psicopedagógica y colabora con los tutores en el seguimiento del proceso de aprendizaje de este alumnado y en la información a la familia. Profesionales: Tutor/a, PT, AL, Orientador/a, Departamento y Prof. Materia.
GESTIÓN	Gestiona la medida la jefatura de estudios. Se requiere informe de evaluación psicopedagógica, informe de competencia curricular del profesorado de la materia y adaptación curricular significativa.
SEGUIMIENTO	Todos los profesionales que intervienen en esta medida realizarán el seguimiento y evaluación de la misma, con la supervisión de la jefatura de estudios y del departamento de orientación, estableciendo los procedimientos e indicadores oportunos.

C3. FLEXIBILIZACIÓN DEL PERIODO DE ESCOLARIZACIÓN PARA ALUMNADO CON NEE

FLEXIBILIZACIÓN DEL PERIODO DE ESCOLARIZACIÓN PARA ALUMNADO CON NEE.	
REFERENCIA NORMATIVA:	NORMATIVA Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación secundaria obligatoria en el Principado de Asturias. Artículo 41.
DESCRIPCIÓN:	Consiste en la permanencia extraordinaria de un año más en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de la repetición ordinaria un curso más en la misma. Tiene como finalidad favorecer su integración socioeducativa y la adquisición de las competencias de la etapa.
DESTINATARIOS:	Alumnado con necesidades educativas especiales.
PROFESIONALES:	El profesorado hace la propuesta de flexibilización y concretan el nivel de competencia curricular del alumnado. Los tutores y tutoras, a partir de la información recogida en las juntas de evaluación, elaboran el informe proponiendo y argumentando esta medida y especificando el nivel de competencia curricular. El orientador u orientadora elabora el informe de evaluación psicopedagógica. El director o directora realiza la solicitud a la dirección general competente en materia de ordenación educativa. Profesionales: Tutor/a, Orientador/a, Equipo Directivo, Profesor de Materia, Equipo Docente.
GESTIÓN	Gestiona y autoriza la medida la dirección general competente en materia de ordenación educativa. El director o directora, en el tercer trimestre del curso, realiza la solicitud al servicio competente en materia de ordenación educativa, adjuntando informe del tutor o tutora especificando el nivel de competencia curricular, informe psicopedagógico actualizado y escrito firmado por el padre, la madre, el tutor o la tutora legales del alumno o alumna en el que manifieste su consentimiento o no respecto a la flexibilización solicitada.
SEGUIMIENTO	Todos los profesionales implicados en esta medida realizarán el seguimiento y la evaluación de la misma, aplicada a cada alumno o alumna, fijando los procedimientos e indicadores oportunos.

ANEXO I

CURSO 20 /20

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

PROGRAMAS DE SEGUIMIENTO INDIVIDUALIZADO

MODALIDAD DE ATENCIÓN	MATERIAS																																															
	MATEMÁTICAS				LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA				CIENCIAS SOCIALES				CIENCIAS NATURALES (BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA)				FÍSICA Y QUÍMICA				TECNOLOGÍAS				INGLÉS				FRANCÉS				PLÁSTICA				MÚSICA				LENGUA ASTURIANA				CULTURA CLÁSICA			
	CURSO				CURSO				CURSO				CURSO				CURSO				CURSO				CURSO				CURSO				CURSO				CURSO				CURSO				CURSO			
MATERIAS PENDIENTES	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4								
REPETICIÓN DE CURSO	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
AGRUPAMIENTO FLEXIBLE	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
REFUERZO EDUCATIVO	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
TUTORÍA PERSONALIZADA	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				

Don (DNI) y Doña (DNI),
 Como padres/tutores legales del alumno/a, manifiestan estar informados de las medidas de atención a la diversidad que tiene su hijo/a, así como de los cauces para poder recabar más información sobre las mismas del profesorado responsable.

Y para que así conste, formamos la presente en

a de de

ANEXO I B

PROGRAMAS DE SEGUIMIENTO INDIVIDUALIZADO

ALUMNO/A	NIE	CURSO
APELLIDOS	NOMBRE	

MODALIDAD

	MATERIAS PENDIENTES	
	REPETICIÓN DE CURSO	
	AGRUPAMIENTO FLEXIBLE	Se informará cuando por superación de los motivos que originan la incorporación o por desaprovechamiento voluntario, finalice esta medida de atención a la diversidad
	REFUERZO EDUCATIVO	
	TUTORÍA PERSONALIZADA	

PROFESOR/A	
MATERIA	
METODOLOGÍA	
CONTENIDOS	
EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	
ACTIVIDADES	FECHAS DE ENTREGA
PRUEBAS	FECHAS DE REALIZACIÓN

ANEXO II

DOCUMENTO RECOGIDA DE DATOS DE PRIMARIA DEL ALUMNADO QUE ACCEDERÁ AL CENTRO IES GALILEO GALILEI

ALUMNO/ A	REUNION DE TUTORES/AS Y ORIENTADOR/A DE PRIMARIA CON JEFATURA DE ESTUDIOS Y ORIENTACIÓN DEL IES.
-----------	---

DOCUMENTO DE RECOGIDA DE DATOS DEL ALUMNADO QUE SE INCORPORA AL IES DESDE LOS CENTROS ASOCIADOS DE PRIMARIA

1MUY ALTO/A 2ALTO/A 3MEDIO 4BAJO/A 5 MUY BAJO/A							OBSERVACIONES
DATOS SIGNIFICATIVOS DE LA SITUACIÓN FAMILIAR	GRADO DE COMPROMISO Y COLABORACIÓN	1	2	3	4	5	
PROBLEMAS DE APRENDIZAJE DETECTADOS		1	2	3	4	5	
	COMPRESIÓN LECTORA						
	EXPRESIÓN ORAL						
	EXPRESIÓN ESCRITA						
	RAZONAMIENTO LOGICO						
	RAZONAMIENTO NUMÉRICO						
	RAZONAMIENTO ESPACIAL						
	ATENCIÓN						
	MEMORIA						
ACTITUD Y TRABAJO		1	2	3	4	5	
	CONCENTRACIÓN EN LA TAREA						
	PARTICIPACION EN LA DINÁMICA DE AULA						
	GRADO DE ABANDONO DE ABANDONO ANTE LAS DIFICULTADES						
	AUTONOMIA FRENTE A LA TAREA						
	RESPONSABILIDAD FRENTE A LA TAREA						
	TRABAJO EN CASA						
	ORGANIZACION DE MATERIAL Y TAREAS						

		CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE AULA							
RELACIÓN SOCIAL		1	2	3	4	5			
	RESPECTO A COMPAÑEROS/AS								
	INTEGRACIÓN EN EL GRUPO								
	CAPACIDAD DE DEFENDER SUS DERECHOS								
	MANEJO DE LAS EMOCIONES								
	COMUNICACIÓN CON EL PROFESORADO								
	LIDERAZGO								
PROBLEMA ESPECÍFICO CON ALGÚN COMPAÑERO/A QUE PUEDA SER CONSIDERADO A LA HORA DE ESTABLECER GRUPOS EN EL IES									
PREVISIÓN DEL GRADO DE ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS DE PRIMARIA		1	2	3	4	5			
	Competencia en comunicación lingüística								
	2. Competencia matemática								
	3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico								
	4. Tratamiento de la información y competencia digital								
	5. Competencia social y ciudadana								
	6. Competencia cultural y artística								
	7. Competencia para aprender a aprender								
	8. Autonomía e iniciativa personal								
RECOMENDACIÓN PARA REFUERZO	SI								
	NO								

En Navia, a

de 20

ANEXO III

PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO PARA ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA

Alumn@:	Curso:
Tutor/a:	Curso académico:

Materias con evaluación negativa del curso anterior:
--

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

☐ Optativa de refuerzo educativo:
☐ Incorporación a Agrupamiento Flexible: ☐ Lengua ☐ Mate ☐ Otras: _____
☐ Apoyo en grupo ordinario:
☐ Adaptación curricular no significativa: ☐ En metodología: _____ ☐ En materiales: _____ ☐ Otros: _____
☐ Tutoría individualizada: ☐ Agenda ☐ Seguimiento realización tareas ☐ Tiempo de estudio en casa ☐ Otras: _____

☐ Compromiso educativo con la familia:
☐ Compromiso de convivencia con la familia:
☐ Derivación al Departamento de Orientación:
☐ Otras medidas:
OBSERVACIONES:

6.2.3.PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL.

PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL (PAT)

CURSO 2024-2025

IES GALILEO GALILEI- NAVIA

PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL

CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS TUTORÍAS

ASIGNACIÓN DE TUTOR O TUTORA	ORGANIZACIÓN		FUNCIONAMIENTO
-La tutoría se asignará prioritariamente a un profesor o profesora que dé clase a la totalidad del grupo.	TUTORÍA -Tutoría con el alumnado una hora semanal. -Tutoría con familias una hora semanal	Los días de tutoría son coincidentes en la mayoría de los grupos de un mismo nivel, lo que facilita la planificación de las actividades a desarrollar en el PAT. 1º ESO: Jueves 3ª hora. 2º ESO: Miércoles 5ª hora 3º ESO: Lunes 3ª hora. 4º ESO: Jueves 3ª hora. 1º Bach: Jueves 3ª hora. 2º Bach: Viernes 4ª hora.	Con el alumnado -Desarrollo de las actividades propuestas en el PAT - Seguimiento individual con el alumnado. -Control de asistencia y justificaciones. Con las familias -Seguimiento del alumno o alumna.
	REUNIONES DE EQUIPOS DOCENTES -Las dirige el tutor o tutora del curso reunido	Cada trimestre tendrá lugar una reunión del equipo docente Extraordinariamente, desde jefatura de estudios o la tutoría se podrán convocar reuniones de los equipos para tratar cuestiones urgentes.	-Se hará un seguimiento de la marcha del grupo y adoptarán medidas conjuntas para su mejora. -Propuestas de incorporación del alumnado a las diversas medidas de atención a la diversidad.
	REUNIÓN DE TUTORES -Coordina Orientador/a -Asisten: orientadora, PSC, JE y Tutores de nivel.	-Tienen asignada una hora semanal para cada nivel en la ESO -Las reuniones de tutores se distribuyen de la siguiente manera: - 1º ESO: Martes 5ª hora - 2º ESO: Lunes 3ª hora - 3º ESO: Jueves 2ª hora - 4º ESO: Lunes 2ª hora - 1º Bach: Jueves 5ª hora - 2º Bach: Martes 4ª hora	Seguimiento de faltas de asistencia Seguimiento de actividades de tutoría. Seguimiento de problemas de integración. Propuestas de mediación o intervención frente a conflictos. Demanda de intervención del departamento de orientación para atender individualmente a determinados alumnos o alumnas.

NIVEL: 1º ESO					
Trimestre		Sesión	Actuación	Agentes y recursos	Vinculación con actuaciones específicas del PAT
1º	S E P T I E M B R E	0	Sesión de acogida del alumnado. Integración del alumnado en el grupo y en el centro.	Tutoría y Profesorado. Dinámica de aula: "Tu nombre es".	1
		1	Información sobre el centro y su funcionamiento. Normas de aula.	Tutoría y Profesorado.	1, 5
		2	Actividades preparatorias para la elección de delegados. Elección de delegados.	Tutoría Carpeta con materiales diversos para la información y elección de delegados.	5
	O C T U B R E	3, 4, 5	Técnicas de estudio. Tipos de técnicas de estudio. Inicio en las técnicas de estudio.	Tutoría. Documento guía. Puesta en práctica de las distintas técnicas de estudio.	5
		6	Tutorías individualizadas para valorar evolución	Tutoría	
	N O V I E M B R E	7	Autoconocimiento y autoestima	Tutoría. Documento de trabajo. Análisis de resultados.	2,3,5
		8,9	Sociograma		
		10	Actividad y propuestas de mejora del clima de convivencia	Tutor ¿Qué mejorarías en tu clase?	2,3,4,5,6
	D I C I E M B R E	11	Taller formativo de gestión de emociones.	Tutor. Asociación "Habla Gijón"	2,3,4,5,6
		12	Tutorías individualizadas para valorar resultados	Tutoría	3,4,5,6
		13	Lecturas compartidas	Tutor. Biblioteca de centro	5, 6
2º	E N E R O	14	Reflexión sobre los resultados de la 1ª Evaluación. Propuestas de cambio.	Tutoría. Cuestionario.	5
		15	Charla Taller para la sensibilización y prevención del Ciberacoso.	Tutoría. Asociación.	4
		16	Actividad autoestima "Mis zapatos"	Tutoría	2,3,4,5,6
	F E B R E R O	17, 18,19	Talleres del Plan de infancia del ayuntamiento de Navia	Tutoría Agentes externos	2,3,4,5,6
	M A R Z O	20	Encuesta de preevaluación	Tutoría	5, 6
		21,22	Actividad "Si fuera...quisiera ser..."	Tutoría	3, 4, 5,6
		23	Charla Plan Director: Riesgos TIC y Ciberseguridad	Tutoría. Agentes Externos	2, 3, 4,5,6
	A	24	Exposiciones orales: iniciación en la	Tutoría.	3, 4, 5,6

	B R I L	25	argumentación	Guiones.	
		26	Semana de la Ciencia	IES	5,6
	M A Y O	27	Voces Compartidas	Dpto de Lengua Castellana y Literatura.	2,3,4,5,6
		28, 29,30	Exposiciones orales: iniciación en la argumentación	Tutoría. Guiones.	3, 4, 5,6
	J U N I O	31,32,33	Tutorías individuales para orientación académica y persona	Tutoría	2,3,4,5,6

NIVEL: 2º ESO					
Trimestre		Sesión	Actuación	Agentes y recursos	Vinculación con actuaciones específicas del PAT
1º	S E P T I E M B R E	0	Sesión de acogida del alumnado. Integración del alumnado en el grupo y en el centro.	Tutoría y Profesorado. Dinámica de aula: Tu nombre es.	1
		1	Información sobre el centro y su funcionamiento. Normas de aula.	Tutoría y Profesorado.	1, 5
		2	Actividades preparatorias para la elección de delegados. Elección de delegados.	Tutoría Carpeta con materiales diversos para la información y elección de delegados.	5
	O C T U B R E	3, 4, 5	Técnicas de estudio. Tipos de técnicas de estudio. Inicio en las técnicas de estudio.	Tutoría. Documento guía. Puesta en práctica de las distintas técnicas de estudio.	5
		6	Tutorías individualizadas para valorar evolución	Tutoría	
	N O V I E M B R E	7	Charla Taller para la Sensibilización y Prevención del Ciberacoso	Tutoría. Asociación	4
		8,9	Autoconocimiento y autoestima	Tutoría. Documento de trabajo. Análisis de resultados.	2,3,4,5,6
		10	Sociograma	Tutor ¿Qué mejorarías en tu clase?	2,3,4,5,6
	D I C I E M B R E	11	Taller formativo de gestión de emociones	Tutor. Asociación “Habla Gijón”	2,3,4,5,6
		12	Tutorías individualizadas para valorar resultados	Tutoría	3,4,5,6
		13	Lecturas compartidas	Tutor. Biblioteca de centro	5, 6
2º	E N E R O	14	Reflexión sobre los resultados de la 1º Evaluación. Propuestas de cambio.	Tutoría. Cuestionario.	5
		15	Tutorías individualizadas para guiar propuestas	Tutoría.	5
		16	Actividad autoestima “Mis zapatos”	Tutoría	2,3,4,5,6
	F E B R E R O	17, 18,19	Talleres del Plan de infancia del ayuntamiento de Navia	Tutoría Agentes externos	2,3,4,5,6
		20	Encuesta de preevaluación		2,5,6
	M A R Z O	21	Charla Plan Director: Protección Naturaleza.	Tutoría. Agentes Externos	5,6
		22, 23	Salida en el entorno protección del medio ambiente: recogida de residuos	Tutoría	2,3,4,5,6
	A	24, 25,26			2,3,4,5,6

	B R I L		Exposiciones orales: iniciación en la argumentación	Tutoría. Guiones.	
	M A Y O	27	Voces Compartidas	Dpto de Lengua Castellana y Literatura.	2,3,4,5,6
		28 29,30	Exposiciones orales: iniciación en la argumentación	Tutoría. Guiones.	3, 4, 5,6
	J U N I O	31,32,33	Tutorías individuales para orientación académica y persona	Tutoría	2,3,4,5,6

ACCIÓN TUTORIAL 3º ESO

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

NIVEL: 3º ESO					
Trimestre		Sesión	Actuación	Agentes y recursos	Vinculación con actuaciones específicas del PAT
	S E P T I E M B R E	0	Sesión de acogida del alumnado. Integración del alumnado en el grupo y en el centro.	Tutoría y Profesorado. Dinámica de aula: Tu nombre es.	1
		1	Información sobre el centro y su funcionamiento. Normas de aula.	Tutoría y Profesorado.	1, 5
		2	Actividades preparatorias para la elección de delegados. Elección de delegados.	Tutoría Carpeta con materiales diversos para la información y elección de delegados.	5

1º	OCTUBRE	3	Taller Sensibilización y voluntariado.	Tutoría EDES	3,5,6
		4, 5 y 6	Técnicas de estudio. Tipos de técnicas de estudio. Inicio en las técnicas de estudio.	Tutoría. Documento guía. Puesta en práctica de las distintas técnicas de estudio.	5
	NOVIEMBRE	7	Charla Taller para la Sensibilización y Prevención del Ciberacoso	Tutoría. Asociación	4
		8	Autoconocimiento y autoestima	Tutoría. Documento de trabajo. Análisis de resultados.	2,3,5,6
		9	Sociograma		2,3,4,5,6
	DICIEMBRE	11	Taller formativo: gestión y herramientas para aprender a hablar en público.	Tutor. Asociación “Habla Gijón”	5,6
		12	Tutorías individualizadas para valoración de resultados	Tutoría	2,3,4,5,6
		13	Lecturas compartidas	Tutor. Biblioteca de centro	5,6
2º	ENERO	14	Reflexión sobre los resultados de la 1º Evaluación. Propuestas de cambio.	Tutoría. Cuestionario.	5
		15 16	Talleres Plan de Infancia del Ayuntamiento de Navia		2,3,4,5,6
	FEBRERO	17			
		18,19, 20	Exposiciones orales: iniciación en la argumentación	Tutoría. Guiones.	2,3,4,5,6
	MARZO	21	Encuesta de preevaluación	Tutoría	5
		22			
		23	Charla Plan Director: Consumo Drogas y Alcohol.	Tutoría. Agentes Externos	2,3,4,5,6
3º	ABRIL	24	Reflexión sobre los resultados de la 2º Evaluación.		2,3,4,5,6
		25,26	Dinámica de aula	Tutoría	2,3,4,5,6
	MAYO	27	Voces Compartidas	Dpto de Lengua Castellana y Literatura.	2,3,4,5,6
		28, 29,30	Exposiciones orales: iniciación en la argumentación	Tutoría. Guiones.	3, 4, 5,6
	JUNIO	31,32,33	Tutorías individuales para orientación académica y persona	Tutoría	2,3,4,5,6

NIVEL: 4º ESO					
Trimestre		Sesión	Actuación	Agentes y recursos	Vinculación con actuaciones específicas del PAT
1º	S E P T I E M B R E	0	Sesión de acogida del alumnado. Integración del alumnado en el grupo y en el centro.	Tutoría y Profesorado. Dinámica de aula: Tu nombre es.	1
		1	Información sobre el centro y su funcionamiento. Normas de aula.	Tutoría y Profesorado.	1,5
		2	Actividades preparatorias para la elección de delegados. Elección de delegados.	Tutoría Carpeta con materiales diversos para la información y elección de delegados.	5
	O C T U B R E	3	Taller Sensibilización y voluntariado	Tutoría EDES	3,5,6
		4, 5 y 6	Técnicas de estudio. Tipos de técnicas de estudio. Inicio en las técnicas de estudio.	Tutoría. Documento guía. Puesta en práctica de las distintas técnicas de estudio.	5
	N O V I E M B R E	7	Sociograma	Tutoría. Documento de trabajo. Análisis de resultados.	2,3,4,5,6
		8, 9	Autoconocimiento y autoestima		
		10	Actividad y propuestas de mejora del clima de convivencia	Tutor ¿Qué mejorarías en tu clase?	2,3,4,5,6
	D I C I E M B R E	11	Taller formativo Gestión y herramientas para aprender a hablar en público.	Tutor. Asociación “Habla Gijón”	2,3,4,5,6
		12	Tutorías individualizadas para valorar resultados	Tutoría	2,3,4,5,6
		13	Lecturas compartidas	Tutor. Biblioteca de centro	5,6
2º	E N E R O	14	Reflexión sobre los resultados de la 1º Evaluación. Propuestas de cambio.	Tutoría. Cuestionario.	5
		15	Charla Taller para la sensibilización y prevención del Ciberacoso.	Tutoría. Asociación.	4
		16	Plan de Infancia de Ayuntamiento de Navia: Bienestar emocional.	Tutoría. Agentes Externos.	2,3,4,5,6
	F E B R E R O	17, 18			
		19, 20	Exposiciones orales: iniciación en la argumentación	Tutoría. Guiones.	5,6
	M A R Z O	21		Tutoría. Asociación “Habla Gijón”	2,3,4,5,6
		22, 23	Talleres Liga de los Debates		

3º	A B R I L	24 25	Talleres Liga de los Debates		
		26	Charla Acceso Ciclos Formativos: requisitos, itinerarios...	Tutoría. Ciclos Formativos.	5,6
	M A Y O	27	Información itinerarios, optativas	Tutoría.	5,6
		28	Voces Compartidas	Tutoría Departamento de Lengua Castellana y Literatura	2,3,4,5,6
		29, 30	Exposiciones orales: iniciación en la argumentación	Tutoría. Guiones.	3, 4, 5,6
	J U N I O	31,32,33	Tutorías individuales para orientación académica y persona	Tutoría	2,3,4,5,6

ACCIÓN TUTORIAL 1º DE BACHILLERATO
LINEAS DE ACTUACIÓN

NIVEL: 1º BACHILLER					
Trimestre		Sesión	Actuación	Agentes y recursos	Vinculación con actuaciones específicas del PAT
1º	S E P T I E M B R E	0	Sesión de acogida del alumnado. Integración del alumnado en el grupo y en el centro.	Tutoría y Profesorado. Dinámica de aula: Tu nombre es.	1
		1	Información sobre el centro y su funcionamiento. Normas de aula.	Tutoría y Profesorado.	1,5
		2	Actividades preparatorias para la elección de delegados. Elección de delegados.	Tutoría Carpeta con materiales diversos para la información y elección de delegados.	5
	O C T U B R E	3	Taller Sensibilización y voluntariado	Tutoría EDES	3,5,6
		4, 5 y 6	Técnicas de estudio. Tipos de técnicas de estudio. Inicio en las técnicas de estudio.	Tutoría. Documento guía. Puesta en práctica de las distintas técnicas de estudio.	5,6
	N O V I E M B R E	7, 8	Realización de carteles para concurso.	Tutoría. Instrucciones Agentes externos.	3,4,5,6
		9	Autoconocimiento y autoestima	Tutoría. Documento de trabajo. Análisis de resultados.	2,3,4,5,6
		10	Actividad y propuestas de mejora del clima de convivencia	Tutor ¿Qué mejorarías en tu clase?	2,3,4,5,6
	D I C I E M B R E	11	Tutorías individualizadas para valorar resultados	Tutoría	2,3,4,5,6
		12 13	Tutorías individualizadas para orientación académica y personal.	Tutoría	2,3,4,5,6
	E N E R O	14	Reflexión sobre los resultados de la 1ª Evaluación. Propuestas de cambio.	Tutoría. Cuestionario.	2,3,4,5,6
		15,16	Técnicas de relajación y concentración	Tutoría.	5,6
	F E B R E R O	17, 18,19, 20	Exposiciones orales: argumentación	Tutoría. Guiones.	2,3,4,5,6
	M	21	Encuesta de preevaluación	Tutoría	5,6

	A R Z O	22	Charla Plan Director	Tutoría Agentes Externos	2,3,4,5,6
		23	Tutorías individualizadas para orientación académica y personal.	Tutoría	2,3,4,5,6
	A B R I L	24	Reflexión sobre los resultados de la 2º Evaluación	Tutoría	2,3,4,5,6
		25,26	Información itinerarios académicos y profesionales	Tutoría	2,3,4,5,6
	M A Y O	27	Voces Compartidas	Tutoría Departamento de Lengua Castellana y Literatura	2,3,4,5,6
		28,29,30	Exposiciones orales: iniciación en la argumentación	Tutoría. Guiones.	3, 4, 5,6
	J U N I O	31,32,33	Tutorías individuales para orientación académica y personal	Tutoría	2,3,4,5,6

NIVEL: 2º BACHILLER					
Trimestre		Sesión	Actuación	Agentes y recursos	Vinculación con actuaciones específicas del PAT
1º	S E P T I E M B R E	0	Sesión de acogida del alumnado. Integración del alumnado en el grupo y en el centro.	Tutoría y Profesorado. Dinámica de aula.	1
		1	Información sobre el centro y su funcionamiento. Normas de aula.	Tutoría y Profesorado.	1,5
		2	Actividades preparatorias para la elección de delegados. Elección de delegados.	Tutoría Carpeta con materiales diversos para la información y elección de delegados.	5
	O C T U B R E	3, 4, 5 y 6	Técnicas de estudio. Tipos de técnicas de estudio. Inicio en las técnicas de estudio.	Tutoría. Documento guía. Puesta en práctica de las distintas técnicas de estudio.	2,3,4,5,6
	N O V I E M B R E	7, 8, 9 10	Test de orientación académica y profesional.	Tutoría. Webs de interés.	2,3,4,5,6
	D I C I E M B R E	11	Tutorías individualizadas para valorar resultados	Tutoría	2,3,4,5,6
		12	Actividad y propuestas de mejora del clima de convivencia	Tutor ¿Qué mejorarías en tu clase?	2,3,4,5,6
		13	Reflexión sobre los resultados de la 1º Evaluación. Propuestas de cambio.	Tutoría. Cuestionario.	2,3,4,5,6
	E N E R O	14	Itinerarios formativos	Tutoría.	2,3,4,5,6
		15,16	Valoración de opciones académicas	Tutoría.	2,3,4,5,6
2º	F E B R E R O	17, 18,19, 20	Tutorías individualizadas para valorar resultados	Tutoría	2,3,4,5,6
	M A R Z O	21	Charla Plan Director	Tutoría Servicios externos	2,3,4,5,6
		22, 23	Tutorías individualizadas para orientación académica y personal.	Tutoría	2,3,4,5,6
	A	24	Orientación profesional Plan Director	Tutoría	2,3,4,5,6

	B R I L			Servicios externos	
		25,26	Tutorías individualizadas para orientación académica y personal.	Tutoría	2,3,4,5,6
	M A Y O	27,28,29,30	Tutorías individualizadas	Tutoría	2,3,4,5,6

CICLOS FORMATIVOS

CFGM CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA					
Trimestre		Sesión	Actuación	Agentes y recursos	Vinculación con actuaciones específicas del PAT
1º	O C T U B R E	1	Charla TCAE especialista en pacientes con ELA. (1º)	Tutoría. Servicios externos.	5, 6
		2	Visita CAI de Navia (1º)	Tutoría. Servicios externos	5, 6
	N O V I E M B R E	3	Charla SAE (2º)	Tutoría. Servicios externos.	5, 6
2º	E N E R O	4	Visita Residencia ERA Navia (1º)	Tutoría. Servicios externos.	5, 6
	F E B R E R O	5	Charla Lorena Pereira (Trabajadora Social Centro de Salud Navia) (1º)	Tutoría. Servicios externos	5, 6

ACTUACIONES FACILITADORAS DE LA COORDINACIÓN EN EL DESARROLLO DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

	CCP	DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS	EQUIPO DOCENTE	ORIENTACIÓN	JEFATURA DE ESTUDIOS
FUNCIONES	-ESTABLECE ITINERARIOS FORMATIVOS	-ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES	VALORACIÓN DE LA DINÁMICA GENERAL DEL GRUPO	ASESORAMIENTO	
	-PLANTEA LINEAS GENERALES DE CONFIGURACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES Y DE LAS TAREAS ESCOLARES PARA EL HOGAR	-SEGUIMIENTO	EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS		
TEMPORALIZACIÓN	REUNIÓN	REUNIÓN SEMANAL	-REUNIÓN TRIMESTRAL DE EQUIPOS DOCENTES. -REUNIONES EXTRAORDINARIAS -JUNTAS DE EVALUACIÓN	A DEMANDA	A DEMANDA
VALORACIÓN	PROPUESTAS DE LOS DEPARTAMENTOS	ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS		
ACUERDOS	VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS GENERALES	PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.	-PROPUESTAS DE MEJORA PARA LA DINÁMICA GENERAL DEL GRUPO	-ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE CASOS INDIVIDUALES.	INTERVENCIÓN PARA LA MEJORA DE LA DINÁMICA DE GRUPO
	ACUERDOS DE MEJORA O CAMBIO	PROPUESTAS DE CAMBIO EN EL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN	-PROPUESTAS DE MEJORA INDIVIDUAL	-INTERVENCIÓN PARA LA MEJORA DE LA DINÁMICA DE GRUPO	
			-PROPUESTAS DE CAMBIO DESDE LAS ÁREAS.	-PROPUESTAS DE ACTIVIDADES DE TUTORÍA	

ACTUACIONES ENCAMINADAS A LA MEJORA DEL CLIMA DE CONVIVENCIA EN LAS AULAS Y EN EL CENTRO EN GENERAL

AULA GRUPO		CENTRO
AREAS	TUTORIA	
DISTRIBUCIÓN VARIABLE DE LOS ESPACIOS	CONOCIMIENTO DEL GRUPO	TORNEOS DEPORTIVOS
USO DE METODOLOGÍAS PARTICIPATIVAS	FOMENTO DE LA COHESIÓN GRUPAL	HUERTO ESCOLAR
TRABAJOS GRUPALES	NORMAS GENERALES DEL IES	ACTIVIDADES DE GESTIÓN ECOLÓGICA DE RESIDUOS
APRENDIZAJES COOPERATIVOS	NORMAS DE CLASE	COLABORACIÓN CON SERVICIOS EXTERNOS
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	CUIDADO DEL AULA Y DECORACIÓN GRUPAL	COLABORACIÓN CON EL AMPA
	DESARROLLO DE LA AUTOESTIMA Y EL AUTONOCIMIENTO	COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO
	FOMENTO DEL PENSAMIENTO ASERTIVO	COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES
	FOMENTO DE LA IGUALDAD	SEMANA DE LA CIENCIA
	CAUCES DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	
	IMPLICACIÓN FAMILIAR	
	CONOCIMIENTO DE LA FIGURA DEL GUARDIA CIVIL	
	PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR	
	PROGRAMA DE MEDIACIÓN	
	TUTORÍAS PERSONALIZADAS	
	INTERVENCIÓN INDIVIDUAL DE ORIENTADORA	

EL PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DEL ABSENTISMO ESCOLAR Y EL PROCEDIMIENTO DE CONTROL DEL ABSENTISMO

	DETECCIÓN	ALUMNO/A FAMILIA	POR REITERACIÓN	PERSISTENCIA	PERSISTENCIA	PERSISTENCIA
	TUTORÍA JEFATURA PTSC	JUSTIFICACIÓN				
	PROGRAMA SAUCE	NO JUSTIFICACIÓN	COMUNICACIÓN A LA FAMILIA			
			POR REITERACIÓN AMONESTACIÓN SOLICITUD DE ENTREVISTA DESDE LA TUTORÍA	ALUMNADO MENOR DE 16 COMUNICACIÓN ESCRITA DESDE LA TUTORÍA A LA FAMILIA AVISANDO DE INICIO DE PROTOCOLO DE PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO	COMUNICACIÓN DE CITA PARA ENTREVISTA DE PTSC CON LA FAMILIA Y EL ALUMNO O ALUMNA .	COMUNICACIÓN FORMAL A LOS SERVICIOS SOCIALES DEL ABSENTISMO

PASOS A SEGUIR EN EL ABORDAJE DEL ABSENTISMO ESCOLAR

POR ORDEN SECUENCIAL

1. ACTUACIONES DE DETECCIÓN

· Por parte del/la Tutor/a:

- El seguimiento de la asistencia continuada del alumnado de su tutoría.
- Requerimiento directo a los padres o tutores legales del alumnado de la justificación de las posibles faltas.
- La identificación de las faltas según el tipo de justificación (enfermedad, accidente, circunstancia familiar inesperada, trabajo familiar domiciliario, asunto laboral, problema de transporte, otros.)
- Cómputo de las faltas de asistencia de acuerdo con el procedimiento y modelos de registro establecidos en el centro. (Utilización del programa informático SAUCE para el control de asistencia).
- Comunicación de las faltas del alumnado a la Jefatura de Estudios.

· Por parte de Jefatura de Estudios:

- La recogida de datos del absentismo, prescriptivamente al finalizar cada periodo de evaluación, o con una periodicidad menor en los casos en los que se estime oportuno.
- La identificación, en colaboración con los tutores, con el profesorado y servicios educativos, de las causas del absentismo en los alumnos.

2. ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN

· Por parte del/la Tutor/a:

Los/las tutores/as son los responsables de efectuar las primeras actuaciones con las familias de los alumnos que acumulen faltas no justificadas, llevando a cabo, de ser necesario, las acciones siguientes:

- Cursar las citaciones por escrito y por teléfono a los padres.
- Celebrar entrevistas con las familias, en su caso, con registro de la misma.
- Informar sobre el Plan de Absentismo del Centro y el procedimiento de justificación de faltas (modelo de justificación).
- Adoptar todas aquellas medidas personalizadas que estimen oportunas.
- Agotadas las intervenciones, sin éxito, informará a Jefatura de Estudios.

· Por parte de Jefatura de Estudios, deberán llevarse a cabo las siguientes actuaciones:

- Curso de otra citación a los padres, por escrito y por teléfono, mediante correo certificado y con acuse de recibo, donde se notificarán las actuaciones realizadas anteriormente y se les advertirá sobre la apertura de expediente de absentismo, de no modificar la falta de asistencia.
- Celebración de la entrevista, en su caso, con registro de la misma en el expediente de seguimiento del alumno.
- Solicitud de intervención de PSC, una vez realizadas en el centro las actuaciones del tutor/a y de jefatura de estudios y no modificándose la situación de absentismo.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN LOS ÁMBITOS DEL ALUMNADO, PROFESORADO, FAMILIAS Y LOS AGENTES EXTERNOS DESTINADAS A MANTENER UNA COMUNICACIÓN FLUIDA E INTERCAMBIAR INFORMACIONES RELEVANTES SOBRE EL PROCESO DE APRENDIZAJE Y ORIENTAR Y PROMOVER LA COOPERACIÓN EN LAS TAREAS EDUCATIVAS

ALUMNADO		FAMILIAS	TUTORÍA	PROFESORADO	ORIENTACIÓN	EQUIPO DIRECTIVO	AGENTES EXTERNOS
ALUMNADO	REUNIÓN DE DELEGADOS		TUTORIA SEMANAL	CLASE	EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA ACTIVIDADES TUTORÍAS	REUNIÓN CON DELEGADOS	ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES CHARLAS Y TUTORÍAS
FAMILIAS		AMPA	REUNION INICIO DE CURSO HORA SEMANAL TOK APP	INFORMACION PROGRAMA REFUERZO PENDIENTES	HORAS DE ATENCIÓN A FAMILIAS	HORAS DE ATENCIÓN A FAMILIAS	
TUTORÍA	TUTORÍA SEMANAL	REUNIÓN INICIO DE CURSO HORA SEMANAL TOK APP	REUNIÓN DE TUTORES SEMANAL	RED	REUNIÓN DE TUTORES SEMANAL	REUNIÓN DE TUTORES SEMANAL	ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES CHARLAS Y ACTIVIDADES TUTORÍAS
PROFESORADO	CLASE	INFORMACIÓN PROGRAMA PENDIENTES	RED	RED CCP D. didácticos	RED HORAS DE DEPARTAMENTO	CCP	
ORIENTACIÓN	EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA ACTIVIDADES TUTORÍAS	HORAS DE ATENCIÓN A FAMILIAS	REUNION DE TUTORES SEMANAL	RED HORAS DE DEPARTAMENTO	REUNIÓN DE DEPARTAMENTO	HORAS DE REUNIÓN CON EL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN	COORDINACIÓN CON: AGENTES Y SERVICIOS COMUNITARIOS OTROS SERVICIOS DE ORIENTACIÓN: EOE Y EQUIPO REGIONAL ACNEAE
EQUIPO DIRECTIVO	REUNIÓN CON DELEGADOS	HORAS DE ATENCIÓN A FAMILIAS	REUNIÓN DE TUTORES SEMANAL	CCP	HORAS DE REUNIÓN CON EL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN	REUNIONES COORDINACIÓN	POLICÍA TUTOR GUARDIA CIVIL DE REFERENCIA
AGENTES EXTERNOS	ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES CHARLAS Y ACTIVIDADES TUTORÍAS		ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES CHARLAS Y ACTIVIDADES TUTORÍA		COORDINACION CON: AGENTES Y SERVICIOS COMUNITARIOS EOE Y EQUIPO REGIONAL ACNEAE		

PROGRAMA DE TRABAJO Y CALENDARIO DE REUNIONES DE LOS TUTORES Y TUTORAS CON LA

JEFATURA DE ESTUDIOS, EQUIPOS DOCENTES Y ESPECIALISTAS DE APOYO

JEFATURA DE ESTUDIOS			EQUIPOS DOCENTES Y ESPECIALISTAS DE APOYO
	CUESTIONARIOS INICIALES PARA CONOCER AL ALUMNADO	SEPTIEMBRE	EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA. PROPUESTAS DE INCORPORACIÓN A DIVER, FPB Y OTRAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD ELABORACIÓN CONSEJO ORIENTADOR
	PREPARACIÓN REUNIÓN INICIAL CON FAMILIAS	OCTUBRE	EVALUACIÓN INICIAL. INCORPORACIÓN A MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD INFORMACIÓN SOBRE ALUMNOS NEAE
		NOVIEMBRE	SEGUIMIENTO DEL GRUPO: PROPUESTAS DE MEJORA SEGUIMIENTO DE ALUMNADO NEAE REVISIÓN MEDIDAS ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
TUTORES			
Y			
TUTORAS		DICIEMBRE	PRIMERA EVALUACIÓN. DETECCIÓN DIFICULTADES Y PROPUESTA DE MEDIDAS PROPUESTAS DE MEJORA EN LA DINÁMICA GRUPAL SEGUIMIENTO DE PLANES ESPECÍFICOS DE ALUMNOS REPETIDORES
	CONTROL DE FALTAS DE ASISTENCIA Y AVISOS DE INICIO DE PROTOCOLO DE ABSENTISMO COMUNICACIÓN DE INCIDENCIAS Y PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN CON EL GRUPO	A LO LARGO DE TODO EL CURSO FEBRERO	SEGUIMIENTO DEL GRUPO: PROPUESTAS DE MEJORA SEGUIMIENTO DE ALUMNADO NEAE REVISIÓN MEDIDAS ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
	SEGUIMIENTO INTERVENCIÓN CON LAS FAMILIAS	MARZO	SEGUNDA EVALUACIÓN. DETECCIÓN DE DIFICULTADES Y PROPUESTA DE MEDIDAS PROPUESTAS DE MEJORA EN LA DINÁMICA GRUPAL
	PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN PARA SEGUIMIENTO INDIVIDUAL DEL ALUMNADO		SEGUIMIENTO DE PLANES ESPECÍFICOS DE ALUMNOS REPETIDORES
	PROPUESTA DE ATENCIÓN A FAMILIAS POR PARTE DE ORIENTACIÓN.		SEGUIMIENTO DEL GRUPO: PROPUESTAS DE MEJORA SEGUIMIENTO DE ALUMNADO NEAE
		MAYO	REVISIÓN MEDIDAS ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
	PROTOCOLO DE ELABORACIÓN DEL CONSEJO ORIENTADOR	JUNIO	EVALUACIÓN FINAL. DECISIÓN SOBRE PROMOCIÓN ELABORACIÓN DEL CONSEJO ORIENTADOR PROPUESTAS DE INCORPORACIÓN A DIVER O FPB

PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA (PODC)

CURSO 2024-2025

IES GALILEO GALILEI- NAVIA



PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA

1º y 2º ESO

Actuaciones	Organización	Evaluación
1-Conocimiento de sí mismo y desarrollo del autoconcepto: - Cuestionario inicial tutoría. - Entrevistas con el tutor. - Sesiones del programa "Ni ogros ni princesas". - Reuniones de tránsito entre primaria y secundaria. - Autoevaluación del alumnado.	- Tutorías. - Tutorías individualizadas. - Reuniones programadas de los Serv. orientación educativa de la zona. - Sesiones de tutoría de pre-evaluación y post-evaluación.	1- Se realizará el seguimiento del programa en las reuniones de coordinación de tutores de forma trimestral
2-Desarrollo de la capacidad de exploración para el conocimiento del entorno - Protocolo de acogida en el caso de alumnado de 1º o de nueva incorporación. - Contextualización de los aprendizajes, relacionándolos con situaciones concretas que del entorno escolar, familiar, local, regional, nacional. - Análisis de situaciones de interés del entorno que sirvan de modelo para extraer conclusiones sobre contenidos del currículo. - Charlas Prevención Ciberacoso, charlas sobre Salud Mental, Programa Director.	- Tutorías. - En actividades integradas en las programaciones didácticas. - Actividades complementarias que permiten al alumnado completar sus aprendizajes. - Actividades con agentes externos. - Act. extraescolar interdepartamentos	

3-Desarrollo del proceso de autonomía toma de decisiones - Propuesta de tareas y actividades con diferentes opciones en las que el alumno deba decidir cómo hacerla. - Análisis y valoración de los resultados de sus aprendizajes: si son los esperados, si se podrían mejorar, qué sabe, que no sabe.	- En actividades integradas en las programaciones didácticas y en tutorías. - En actividades de tutoría: intercambio de información y colaboración con las familias.	2-En las Reuniones del Departamento de
4- Desarrollo de hábitos y valores de trabajo - Transmisión de la importancia de: conocer los objetivos de trabajo ¿por qué? y ¿para qué? y la importancia del trabajo bien hecho: requisitos, presentación, contenidos, plazos de ejecución. - Autonomía en el trabajo diario: anotaciones en la agenda, conocer el objetivo de los aprendizajes (que debo saber, con qué recursos cuento, dónde, tener un plan de trabajo y estudio). - Los errores como elemento que forma parte de todo aprendizaje, análisis del porqué, cómo superarlos... - Atención específica a los alumnos con dificultades de aprendizaje y/ o con asignaturas pendientes de cursos anteriores. - Inculcar el respeto por un clima de trabajo necesario: concentración, relajación, silencio, interrupciones inadecuadas, actitudes positivas ante el trabajo. - Trabajo en grupo con reparto de responsabilidades, toma de decisiones en común, aceptación de las opiniones de los demás, expresión de las propias. - Ayudar a organizar el trabajo personal: Tiempo diario de trabajo y estudio en casa (de 45 a 60 minutos) diario.	- En actividades de tutorías: entrevistas individuales y reuniones generales con familias con informaciones precisas sobre estos aspectos. - Actividades integradas en las programaciones didácticas. - Dentro del PAD, en REDES y en coordinación de tutores. - En tutorías y en las programaciones. - Actividades integradas en las programaciones didácticas. - En tutorías. - Participación en la Feria de la Ciencia.	Orientación, de forma trimestral, se analizará el progreso del programa así como posibles incidencias.
5-Vinculación entre lo académico y lo profesional para generar mayor motivación y rendimiento. - Importancia de algunos de los aprendizajes que se adquieren y su utilidad y aplicación en la vida diaria. - Información de las diferentes etapas educativas que el alumnado debe superar: enseñanza obligatoria, enseñanzas post obligatoria (FP, bachillerato...).	- En actividades integradas en las programaciones didácticas: utilidad y valor de los aprendizajes - Tutorías	3- En la memoria final, se realizará una valoración final de las actuaciones, para lo que podrán utilizarse cuestionarios al alumnado.

1º y 2º ESO			
Trimestre	Actuación	Agentes y recursos	Vinculación con actuaciones específicas del PODC
1º	Conocimiento de sí mismo y desarrollo del autoconcepto: - Cuestionario inicial tutoría. - Entrevistas con el tutor. - Sesiones del programa "Ni ogros ni princesas". - Reuniones de tránsito entre primaria y secundaria. - Autoevaluación del alumnado. - Talleres de gestión emocional.	- Tutorías. - Tutorías individualizadas. - Reuniones programadas de los Serv. orientación educativa de la zona. - Sesiones de tutoría de pre-evaluación y post-evaluación. - Asociación "Habla Gijón".	1, 2, 4, 5
2º	- Charlas Prevención Ciberacoso, charlas sobre Salud Mental, Programa Director. - Feria de la Ciencia: visita, participación y/o colaboración.	- Actividades complementarias que permiten al alumnado completar sus aprendizajes. - Actividades con agentes externos.	1, 2, 3, 4, 5, 6
3º	- Actividades promovidas por el Plan de Infancia del Ayuntamiento	- Actividades complementarias que permiten al alumnado completar sus aprendizajes a través de la participación directa en el entorno.	1, 2, 3, 4, 5

Actuaciones	Organización	Evaluación
1-Conocimiento de sí mismo y desarrollo del autoconcepto: - Cuestionario inicial tutoría. - Entrevistas con el tutor. - Sesiones del programa "Ni ogros ni princesas". - Autoevaluación del alumnado.	- Tutorías. - Tutorías. - Tutorías. Sesiones de tutoría de pre-evaluación y post-evaluación.	1- Se realizará el seguimiento del programa en las reuniones de coordinación de tutores de forma trimestral
2-Desarrollo de la capacidad de exploración para el conocimiento del entorno - Conocimiento del sistema educativo y las alternativas al terminar la ESO. - Aproximación al mundo laboral. - Aprovechamiento de recursos externos: colaboraciones con instituciones o personas que visiten el centro y que añaden valor al aprendizaje del alumnado. - Visitas a Ciclos Formativos (4º).	- Tutorías. - Actividades con agentes externos. - Ciclos Formativos. - Semana de la Ciencia. - Actividad extraescolar (sección bilingüe).	

3-Desarrollo del proceso de autonomía toma de decisiones - Orientaciones hacia la elección de materias optativas, itinerarios educativos y modalidades de Bachillerato y FP. - Itinerarios formativos del programa "ItePasas". - Ejercicios prácticos sobre toma de decisiones. - Preparación del consejo orientador.	- Asesoramiento individual del D.O. - Tutorías. - Tutorías. - Tutorías.	2- En las Reuniones del Departamento de Orientación, de forma trimestral, se analizará el progreso del programa así como posibles incidencias.
4- Desarrollo de hábitos y valores de trabajo - Transmisión de la importancia de: conocer los objetivos de trabajo ¿por qué? y ¿para qué? y la importancia del trabajo bien hecho: requisitos, presentación, contenidos, plazos de ejecución. - Actividad "mi plan de estudio para el curso" - Atención específica a los alumnos con dificultades de aprendizaje y/ o con asignaturas pendientes de cursos anteriores. - Los errores como elemento que forma parte de todo aprendizaje, análisis del porqué, cómo superarlos... - Inculcar el Respeto por un clima de trabajo necesario: concentración, relajación, silencio, interrupciones inadecuadas, actitudes positivas ante el trabajo. - Trabajo en grupo con reparto de responsabilidades, toma de decisiones en común, aceptación de las opiniones de los demás, expresión de las propias.	- En actividades de tutorías: entrevistas individuales y reuniones generales con familias con informaciones precisas sobre estos aspectos. - Tutorías. - Dentro del PAD, en REDES y en coordinación de tutores. - Se desarrollará a través de la acción tutorial, las actividades extraescolares y las programaciones didácticas - Tutoría y programación	

5-Vinculación entre lo académico y lo profesional para generar mayor motivación y rendimiento. - Información de las diferentes etapas educativas que el alumnado debe superar: enseñanza obligatoria, enseñanza post obligatoria (FP, bachillerato...) - Información sobre la demanda de las distintas profesiones por parte del mercado laboral y las perspectivas de empleabilidad. - Charla del Ministerio de Defensa.	- Charlas de la orientadora en tutorías. - Tutorías. - En la programación de Iniciación a la actividad emprendedora y empresaria. - Tutorías. - Actividad extraescolar.	3- En la memoria final, se realizará una valoración final de las actuaciones, para lo que podrán utilizarse cuestionarios al alumnado.
---	---	---

3º y 4º ESO			
Trimestre	Actuación	Agentes y recursos	Vinculación con actuaciones específicas del PODC
1º	Conocimiento de sí mismo y desarrollo del autoconcepto: - Cuestionario inicial tutoría. - Entrevistas con el tutor. - Sesiones del programa "Ni ogros ni princesas". - Autoevaluación del alumnado - Taller de Gestión emocional y Técnicas para perder el miedo a hablar en público.(3ºESO) - Talleres de: Gestión emocional, Gestión de la vergüenza al hablar en público, Técnicas para el uso correcto de la voz para hablar, Técnicas para perder el miedo a hablar en público, Lenguaje no verbal.	- Tutorías. - Tutorías individualizadas. - Sesiones de tutoría de pre-evaluación y post-evaluación. - Asociación "Habla Gijón".	1, 2, 4, 5
2º	- Charlas prevención Ciberacoso, charlas sobre Salud Mental, Programa Director. - Participación en la Liga de los Debates. - Talleres de Expresión Oral. - Actividades promovidas por el Plan de Infancia del Ayuntamiento. - Feria de la Ciencia: visita, participación y/o colaboración. - Visita a la Junta del Principado de Asturias (4ºESO; 1º Y 2º CFGS Administración).	- Actividades complementarias que permiten al alumnado completar sus aprendizajes. - Actividades con agentes externos. - Actividades complementarias que permiten al alumnado completar sus aprendizajes a través de la participación directa en el entorno.	1, 2, 3, 4, 5
3º	- Voces Compartidas. - Charlas informativas Ciclos Formativos, itinerarios Bachiller...	- Actividad complementaria que permite al alumnado explorar sus posibilidades en un amplio abanico (cualidades artísticas, profesionales, trabajo en equipo, capacidad de esfuerzo y organización, profundización en la temática seleccionada...) - Actividades de formación y conocimiento para la toma de decisiones.	1, 2, 3, 4, 5, 6

**PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA
FORMATIVOS**

BACHILLERATO y CICLOS

Actuaciones	Organización	Evaluación
1- Conocimiento de sí mismo y desarrollo del autoconcepto: - Cuestionario inicial tutoría. - Entrevistas con el tutor. - Sesiones del programa "Ni ogros ni princesas". - Autoevaluación del alumnado	- Tutorías - Sesiones de tutoría de pre-evaluación y post-evaluación.	1- Se realizará el seguimiento del programa en las reuniones de coordinación de tutores de forma trimestral 2- En las Reuniones del Departamento de Orientación, de
2- Desarrollo de la capacidad de exploración para el conocimiento del entorno - Análisis de situaciones de interés del entorno que sirvan de modelo para extraer conclusiones sobre contenidos del currículo. - Realización de visitas a lugares culturales, de producción... - Información sobre el mundo laboral (técnicas de búsqueda de empleo, oposiciones, INEM...). - Charlas sobre la EBAU. - Información sobre estudios universitarios. - Conexión con la Universidad de Oviedo para visitas a Facultades. - Jornada de Orientación Universitaria - Charla del Ministerio de Defensa.	- En actividades integradas en las programaciones didáctica: en el desarrollo de los procedimientos propios de cada actividad y como aplicación de los conocimientos adquiridos) - Actividades complementarias permiten al alumno completar sus aprendizajes. - Actividades con agentes externos - COIE - Universidad de Oviedo - Semana de la Ciencia. - Actividades complementarias	

3-Desarrollo del proceso de autonomía toma de decisiones - Oferta de formación profesional. - Asesoramiento sobre la prueba de acceso a la Universidad y lo que implica el nuevo espacio europeo en la Universidad. - Ejercicios prácticos sobre toma de decisiones.	- En tutorías. - En tutorías. - En tutorías.	forma trimestral, se analizará el progreso del programa así como posibles incidencias.
4- Desarrollo de hábitos y valores de trabajo - Importancia del trabajo bien hecho: requisitos, presentación, contenidos, plazos de ejecución. - Los errores como elemento que forma parte de todo aprendizaje, análisis del porqué, cómo superarlos...	- En actividades de tutorías: entrevistas individuales y reuniones generales con familias con informaciones precisas sobre estos aspectos. - Actividades integradas en las programaciones didácticas. - Tutoría y programación	3- En la memoria final, se realizará una valoración final de las actuaciones, para lo que podrán utilizarse cuestionarios al alumnado.
5-Vinculación entre lo académico y lo profesional para generar mayor motivación y rendimiento. - Importancia de algunos de los aprendizajes que se adquieren y su utilidad y aplicación en la vida diaria. - Diseñar el proyecto profesional (educaweb). - Conexión con la Universidad de Oviedo para visitas a Facultades. - Charla de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.	- En actividades integradas en las programaciones didácticas: utilidad y valor de los aprendizajes - Con salidas y actividades complementarias (visitas culturales, visitas a empresas) - Departamento de FOL. - Programación de Economía de la Empresa.	

1º y 2º BACHILLER			
Trimestre	Actuación	Agentes y recursos	Vinculación con actuaciones específicas del PODC
1º	Conocimiento de sí mismo y desarrollo del autoconcepto: - Cuestionario inicial tutoría. - Entrevistas con el tutor. - Sesiones del programa "Ni ogros ni princesas". - Autoevaluación del alumnado	- Tutorías. - Tutorías individualizadas. - Sesiones de tutoría de pre-evaluación y post-evaluación.	1
2º	- Charlas Salud Mental, Programa Director. - Participación en la Liga de los Debates. - Talleres de Expresión Oral. - Feria de la Ciencia: visita, participación y/o colaboración.	- Actividades complementarias que permiten al alumnado completar sus aprendizajes. - Actividades con agentes externos. - Actividades complementarias que permiten al alumnado completar sus aprendizajes a través de la participación directa en el entorno.	1, 2, 3, 4, 5
3º	- Voces Compartidas - Charlas informativas Ciclos Formativos, itinerarios Bachiller... - Visita a la Universidad de Oviedo.	- Actividad complementaria que permite al alumnado explorar sus posibilidades en un amplio abanico (cualidades artísticas, profesionales, trabajo en equipo, capacidad de esfuerzo y organización, profundización en la temática seleccionada...) - Actividades de formación y conocimiento para la toma de decisiones.	1, 2, 3, 4, 5, 6

CICLOS FORMATIVOS			
Trimestre	Actuación	Agentes y recursos	Vinculación con actuaciones específicas del PODC
1º	- Scape Room Financiero: CFGM IMA, CAE y CFGS Administración. - Taller de primeros auxilios y soporte vital básico y DEA en el centro: por determinar fecha. (CAE, IMA y Administración)	- Actividades complementarias que permiten al alumnado completar sus aprendizajes.	1, 2, 5
2º	- Visita al Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales. (CFGM IMA, CAE y CFGS Administración). - Visita a la Junta del Principado de Asturias (4ºESO; 1º Y 2º CFGS Administración) - Visita a las instalaciones NAVANTIA (CFGS Administración/CFGM IMA) - Charla informativa sobre orientación laboral para CFGM CAE en el centro. - Feria de la Ciencia: visita, participación y/o colaboración.	- Actividades complementarias que permiten al alumnado completar sus aprendizajes.	2, 3, 4, 5, 6
3º	- Visita a las instalaciones de INDITEX (CFGS 2º Administración).	- Actividades complementarias que permiten al alumnado completar sus aprendizajes.	2, 3, 4, 5

6.3. PLAN DE COEDUCACIÓN.

1.Contextualización del centro

- El número total de alumnado del centro para el curso 2024-25 es de 629 a principio de curso. Están contabilizados los alumnos/as de los ciclos.
- La plantilla consta de 74 profesores y profesoras.
- El horario de mañana de centro es de 8:30 a 14:30 todos los días excepto los lunes, que terminamos a las 15:25. El horario de tarde es de 16:00 a 20:00.
- Contamos con dos ciclos formativos de grado medio y un ciclo formativo de grado superior. Las líneas en la ESO son cuatro en primero, segundo, tercero y cuarto. En Bachillerato son tres líneas en primero y cuatro en segundo.
- El centro viene desarrollando el programa bilingüe desde hace 20 cursos y es conocido por sus grupos de trabajo “Bibliogalilei” con especial mención a su proyecto “Voces Compartidas”, el grupo Galileo Vial, el grupo “Conecta con la Tierra”, su programa de salud y el grupo de trabajo “Feria de la Ciencia”.

2.Principios Coeducativos

Los principios coeducativos que se pretenden con este plan son los siguientes:

- Fomento de la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- Prevención de conflictos y su resolución pacífica.
- Ayudar al alumnado a reconocer toda forma de maltrato, abuso sexual, violencia o discriminación y reaccionar frente a ella.
- Prevención de la violencia de género.
- Fomento del uso no sexista del lenguaje.
- Difusión de una imagen no estereotipada e igualitaria de mujeres y hombres.
- Visibilización de las aportaciones de las mujeres en todos los ámbitos a lo largo de la historia.

3.Objetivos

Los objetivos que se persiguen son los siguientes:

- Fomentar la igualdad efectiva de oportunidades entre las personas en el acceso y desarrollo de su proceso de formación profesional para todo tipo de opciones profesionales.
- Eliminar la segregación formativa existente entre mujeres y hombres.
- Promover la convivencia y participación de todos los miembros de la Comunidad Educativa en las actividades del centro.
- Fomentar la igualdad ya que promueve actividades encaminadas a favorecer la ruptura de estereotipos de género, pues se ofrece participación en todas las actividades que se describen, sin discriminación por razón de sexo.

4. Diagnóstico de la situación actual en materia de Coeducación en el centro

Para poder analizar la situación actual, se creará una comisión de igualdad en el centro, coordinada por la persona designada a tal efecto, para establecer así el punto de partida en el que se encuentra el centro a principio de curso. Posteriormente la comisión se encargará de analizar el grado de consecución de los objetivos previstos en este plan usando como evidencias las distintas actividades programadas para este curso.

Con el objetivo de evaluar el conocimiento de los estudiantes en materia de coeducación e igualdad de género, se plantea la aplicación de un cuestionario diseñado *ad hoc* para este propósito. Este cuestionario permitirá conocer la situación de partida e ideas previas de los estudiantes respecto a este tema y diseñar medidas orientadas a promover la igualdad de género que se ajusten a las necesidades específicas del centro. Para evaluar el impacto de la aplicación de este cuestionario, se aplicará en dos fases que tendrán lugar antes (primer trimestre) y después (tercer trimestre) de la implementación de las actuaciones orientadas a favorecer la igualdad de género y coeducación recogidas en el presente documento. Posteriormente, se analizarán los resultados obtenidos que serán utilizados para identificar las áreas de mejora y diseñar nuevas medidas coeducativas en el centro que respondan a las necesidades detectadas. Es importante tener en cuenta que la evaluación de la igualdad de género en el aula es un proceso continuo y que se deben implementar progresivamente medidas orientadas a la igualdad de género de manera sostenible y constante.

5. Líneas estratégicas de actuación y su concreción

ACCIÓN	PROFESORADO RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
1. Exposición y visita al armario de la tabla periódica STEAM Women.	Profesorado de FQ y matemáticas.	Semana del 5 al 11 de febrero (Coincidiendo con el día internacional de la mujer y la niña en la ciencia – 11 de febrero).
2. Proyecto Historias del Mar.	Programa habLE	Primer y segundo Trimestre
3. Proyecto No te Consumas	Departamento de Orientación	Segundo Trimestre
4. Proyecto "Arte y salud: Cómo el arte y la cultura contribuyen a la promoción y el cuidado de la salud"	Departamento de Orientación	Tercer Trimestre
5. Estudio y murales Premios Princesa de Asturias.	Programa habLE	Segunda Evaluación
6. Lectura compartida	Equipo de Bibliogalilei	19-22 diciembre 11-15 marzo
7. Voces compartidas	Bibliogalilei/ Departamentos de Lengua/Música/Plástica	Lunes 15:00h. ensayos Representaciones en el Tercer

			Trimestre
8.	Blog e Instagram Bibliogalilei	Equipo de Bibliogalilei	Todo el curso
9.	A curuxa	Equipo de Bibliogalilei	Todo el curso Publicación en el Tercer Trimestre
10.	Adquisición de fondos bibliotecarios	Equipo de Bibliogalilei	Todo el curso
11.	Expositor 8 marzo	Equipo de Bibliogalilei	8 de marzo
12.	Charla- Taller Prevención Ciberacoso	Departamento de Orientación	Primer y segundo trimestre
13.	Talleres “Aprendiendo a hablar en público”	Rosa María García Trabadelo (Dto de Geografía e Historia)	Primer trimestre

6. Descripción de cada acción y niveles del alumnado al que va dirigida

1. La primera acción descrita consiste en organizar unas visitas al laboratorio de física y química, donde se encuentra situada la tabla periódica de los elementos que creamos en el curso 2018-19 con motivo de la Feria de la Ciencia de ese año. Cada elemento de dicha tabla periódica está asociado a una mujer que es o fue relevante en algún campo STEAM. Con una Tablet o móvil se puede escanear un código QR que nos lleva a un vídeo en inglés o castellano descriptivo de la biografía de la mujer asociada al elemento químico. Esta actividad está enfocada principalmente al alumnado de la ESO del IES.

2. Proyecto Historias del Mar. Se desarrollará para el alumnado de ESO a lo largo de los dos primeros trimestres, enmarcado en el Departamento de Lengua Extranjera.

3. En el marco del Plan de Infancia del Ayuntamiento de Navia se plantea el Proyecto No te Consumas, orientado al alumnado de 3º y 4º de ESO. En 3º de ESO la temática se centra en la Violencia de Género y en 4º de ESO en Bienestar emocional. Los talleres se distribuirán en tres sesiones de una hora de duración cada uno, llevándose a cabo en cada uno de los grupos de forma simultánea, a lo largo del segundo trimestre.

4. Plan de Infancia del Ayuntamiento de Navia, la propuesta para 1º y 2º de ESO es "Arte y salud: Cómo el arte y la cultura contribuyen a la promoción y el cuidado de la salud". Consta de **tres sesiones**. El objetivo del proyecto es abordar temas relacionados con la salud a través de un modelo de desarrollo personal y colectivo saludable y mediante herramientas artísticas que generen procesos de participación activa. Los temas propuestos son, entre otros: prevención de consumo, uso del teléfono móvil y las redes sociales, y otros temas específicos que planteen los propios chicos y chicas durante la primera sesión del taller, o que desde el centro educativo nos trasladéis como temas de especial relevancia: medio ambiente, etc.

5. Estudio y murales Premios Princesa de Asturias. Se desarrollará para el alumnado de ESO a lo largo de los dos primeros trimestres, enmarcado en el Departamento de Lengua Extranjera.

6. Lectura compartida: seleccionar para las sesiones de lectura colectiva del primer y segundo trimestre lecturas que fomenten los valores de la igualdad y del feminismo, y que ayuden al

alumnado a reconocer diferentes formas de maltrato, abuso sexual, violencia o discriminación y a reaccionar frente a ella. Incluir tanto autores como autoras en esta actividad. 1º, 2º, 3º y 4º ESO.

7. Voces compartidas: fomentar en nuestro club de lectura la selección de textos y autores que promuevan los valores de la igualdad y del feminismo y que difundan una imagen no estereotipada e igualitaria de hombres y mujeres. Alumnado participante: voluntario desde 3º hasta 2º Bachillerato. Alumnado espectador: todo el alumnado del centro asistirá en horario escolar a las representaciones en el cine/teatro Fantasio de Navia.

8. Intervenciones en redes sociales y en comunicaciones: blog Bibliogalilei e Instagram @bibliogalilei:

Emplear en el blog, en nuestra red social y en general en cualquier comunicación pública o interna un lenguaje no sexista e inclusivo. Publicar en estos medios y en la cartelera imágenes y fotografías que no ofrezcan una imagen estereotipada de hombres ni de mujeres, ni que cosifiquen ni hipersexualicen la imagen de la mujer. Dirigido a todo el alumnado del centro que visite nuestro blog o nuestra cuenta de Instagram.

9. Intervenciones en la revista-anuario A Curuxa:

Emplear en nuestra revista un lenguaje no sexista e inclusivo, visibilizar las aportaciones de la mujer desde nuestro centro en diferentes ámbitos (alumnas o exalumnas premiadas, deportistas de élite, investigadoras, etc.; reconocimiento a la carrera de profesoras o personal laboral que se jubila, etc.). Dirigido a todo el alumnado del centro que lea la revista tanto en soporte papel como en soporte digital a través de la página web del centro.

10. Intervenciones en los fondos bibliotecarios:

Adquisición de obras que fomenten la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, la prevención y resolución pacífica de conflictos, la prevención de la violencia de género, la resolución pacífica de conflictos y que ayuden al alumnado a reconocer cualquier forma de maltrato, abuso sexual, violencia o discriminación y reaccionar frente a ella. Dirigido a todo el alumnado usuario de la biblioteca escolar.

11. Intervenciones del 8 de Marzo:

Preparación de un expositor temático con una selección de películas, libros de arte, novelas, poesía, etc., realizados por mujeres. Dirigido a todo el alumnado usuario de la biblioteca escolar.

12. Charla- Taller Prevención Ciberacoso. Dirigida al alumnado de ESO. Análisis y prevención sobre el Ciberacoso.

13. Talleres “Aprendiendo a hablar en público”. Dirigidos al alumnado de ESO, diferenciando temática en función del curso. En 1º y 2º de ESO el taller versará sobre Gestión Emocional. En 3º de ESO, Gestión emocional y Técnicas para perder el miedo a hablar en público. En 4º de ESO: Gestión emocional, gestión de vergüenza al hablar en público, Técnicas para el uso correcto de la voz para hablar en público (proyección, impostación y vocalización), Técnica para perder el miedo a hablar en público, Lenguaje no verbal.

7. Seguimiento y Evaluación

El plan de coeducación tendrá un seguimiento trimestral, recogiendo en él su progreso, acciones realizadas y las distintas incidencias o modificaciones que pudieran surgir. Finalmente se redactará una memoria final del plan para ser considerado como punto de partida del plan del próximo curso.

La evaluación de nuestra intervención se realizará complementando tanto técnicas cuantitativas como cualitativas, y prestando atención a diferentes criterios e indicadores como el logro de los objetivos propuestos, el nivel de interacción del alumnado, la eficacia y puesta en marcha de las medidas propuestas y el grado de coordinación con todos los implicados en el proyecto. Partiendo de la evaluación inicial se realizará una evaluación procesual y final.

7. PROGRAMAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y PEDAGÓGICA

7.1. PROGRAMA habLE

INTRODUCCIÓN Y ASPECTOS GENERALES

Este curso **2024-25** es el vigésimo año para la anteriormente conocida como Sección Bilingüe, ahora conocida como Programa habLE. Desde nuestra experiencia observamos satisfactoriamente que las ventajas para nuestro alumnado son muchas, pero también reconocemos mayor complejidad organizativa: más aulas, más materiales, más profesores, más familias, más necesidades y más centros educativos que apuestan por las ventajas de esta modalidad.

El alcance de este proyecto está ligado a la organización del centro, de sus recursos materiales y humanos. Reclamamos la necesidad de que la administración apueste decididamente por esta modalidad y siga ahondando en aspectos como el reconocimiento al profesorado de la Sección, su formación, su posible movilidad dentro de Asturias o a centros extranjeros, la dotación de recursos complementarios como el auxiliar de conversación y el diseño desde la Consejería de actividades para alumnos que complementen el programa de los centros (campamentos, hermanamientos, intercambios...). La complejidad de este proyecto, la coordinación del equipo de profesores, la necesidad de creación de materiales adaptados a la nueva realidad, la adquisición de nuevos métodos didácticos y la formación de un grupo lo más amplio posible interesado en el tema, son uno de los motores que permiten dar continuidad a la sección.

En el nuevo curso escolar **catorce profesores** componen el equipo docente de la Sección Bilingüe: cinco de Inglés, uno de Educación Plástica, Visual y Audiovisual, uno de Matemáticas, uno de Educación Física, uno de Música, uno de Física y Química, dos de Biología y Geología, y uno de Filosofía. Dicho equipo atiende a un total de **93 alumnos** en 4 niveles, lo que supone una disminución de 15 alumnos respecto al curso anterior.. Por primera vez en tres años años, el centro ha sido adjudicado con una plaza de auxiliar de conversación que se incorporará en octubre.

El **programa de asignaturas CLIL** para este curso **2024-25** es el siguiente:

1º ESO: Educación Plástica, Visual y Audiovisual, Música y Biología y Geología.

2º ESO: Música y Física y Química.

3º ESO: Educación Plástica, Visual y Audiovisual, Biología y Geología y Valores Éticos y Cívicos

4º ESO: Educación Física, Matemáticas.

La organización de la Sección Bilingüe aparece en el siguiente esquema que recoge horarios, número de alumnos, profesores CLIL e inglés y distribución de los grupos de la Sección Bilingüe:

GRUPO	PROFESOR INGLÉS	PROFESORES CLIL
Alumnado		
1º ESO 24	Yolanda Casado García	Amelia Fernández García (Biología y Geología) Yolanda Sánchez Fernández (Plástica) Victoria Eugenia García Álvarez (Música)
2º ESO 21	María Montserrat Llana Alonso	Victoria Eugenia García Álvarez (Música) María del Carmen Méjica Iglesias (Física y Química)
3º ESO 28	Julio César Fernández García	Juan José Alonso Tresguerres (Valores Éticos) Beatriz Fernández Villadóniga (Biología y Geología) Yolanda Sánchez Fernández (Plástica)
4º ESO 20	Nuria Rodríguez Pérez Miguel García Menéndez	Jorge Villamil Cabo (Educación Física) Roberto Manín Gutiérrez (Matemáticas)

LAS COMPETENCIAS CLAVE

Implicación de las competencias clave en el proyecto: aspectos que creemos fundamentales. Ajustándonos a la consecución de las competencias base en nuestro proyecto bilingüe, observamos:

1. **COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA**

Uso del lenguaje para:

- La comunicación oral y escrita.
- La comprensión de la realidad.
- La generación de nuevo conocimiento.
- La expresión y el control de conductas y emociones.

APORTACIONES DE LA ENSEÑANZA CLIL:

- Posibilidad de realizar el proceso comunicativo en lenguas diferentes de la materna, y con diferentes registros.

- Aumento de las posibilidades de acceder a nuevo conocimiento al poder manipular informaciones registradas en otras lenguas, o al poder comprender el que nos transmiten personas de otras culturas o especialistas en determinados campos.
- Desarrollo de capacidades adicionales y posibilidades para la comprensión y elaboración de mensajes.
- Comprensión de las analogías y diferencias existentes entre las distintas lenguas tanto en sus aspectos formales como en los comunicativos.

2. **COMPETENCIA MATEMÁTICA Y EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA E INGENIERÍA**

Uso de las metodologías, formas de expresión, razonamiento matemático, y capacidad para interactuar con el mundo físico, el medio ambiente y nuestro cuerpo:

- Interpretación de la realidad y producción de informaciones.
- Indagación sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad.
- Resolución de situaciones problemáticas en contextos variados.
- La comprensión de relaciones causa efecto en estos ámbitos.
- Mejorar las condiciones de nuestra propia vida, la del resto de hombres y mujeres, y la de los restantes seres vivos.
- Un mejor conocimiento del método científico.

APORTACIONES DE LA ENSEÑANZA CLIL:

- Concienciación del carácter universal de los modos de expresión matemáticos.
- Peculiaridades de los códigos matemáticos como sistema de comunicación y establecimiento de relaciones con los códigos lingüísticos.
- Identificación del origen común de muchos términos de carácter matemático presentes en diferentes lenguas.
- Uso funcional de la disciplina en trabajos interdisciplinarios, o de carácter colaborativo con centros de otros países.
- Adquisición de vocabulario y terminología específica en diferentes lenguas.
- Aportaciones de las diferentes culturas al conocimiento matemático.
- Adquisición de vocabulario y terminología específica en diferentes lenguas de los diferentes campos de las ciencias naturales y de la salud.
- Uso funcional de las lenguas en trabajos interdisciplinarios, o de carácter colaborativo con centros de otros países.
- Conocimiento de las peculiaridades del medio físico o natural de los países en los que se hablan las lenguas objetivo del programa.
- Comprensión de informaciones generadas en otros países en relación al medio físico y natural, su evolución y sus amenazas.

3. **COMPETENCIA DIGITAL**

- Desarrollo de habilidades para buscar, obtener, transformar y comunicar la información y convertirla en conocimiento.
- Manejo de recursos para todas esas operaciones.

APORTACIONES DE LA ENSEÑANZA CLIL:

- Adquisición de vocabulario y terminología específica en diferentes lenguas en relación con este campo.
- Utilización de Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de intercambios de información y proyectos colaborativos con centros de otros países.

- Posibilidad de acceder a informaciones registradas en otras lenguas sobre cualquier tema y de compartir nuestras producciones con personas de otras culturas.
- Técnicas para la búsqueda de información y la lectura comprensiva de informaciones escritas en otras lenguas.
- Aprovechamiento de recursos presentes en INTERNET para el aprendizaje de las lenguas extranjeras y el desarrollo de experiencias CLIL.

4. **COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER**

Comprensión de la realidad en la que se vive, desarrollo de la convivencia, la participación y la ciudadanía para:

- Intervenir de forma más activa en una sociedad democrática haciendo uso de nuestros derechos y en el marco de nuestras obligaciones.
- Conocer las diferentes formas y organización de vida en un mundo cada vez más globalizado, aceptar las diferencias, ser más tolerantes y respetar todo el marco de valores que define a nuestras sociedades.
- Mejorar nuestra relación con los demás previniendo los conflictos.

Disposición de habilidades, técnicas y estrategias para aprender y continuar aprendiendo de forma eficaz para:

- Ser autónomo, y gestionar el tiempo de forma efectiva.
- Formarse a lo largo de toda la vida.
- Resolver problemas prácticos o desenvolverse ante las incertidumbres con actitud perseverante.
- Conocer las potencialidades y los propios límites de nuestras capacidades.

APORTACIONES DE LA ENSEÑANZA CLIL:

- Adquisición de vocabulario y terminología específica en diferentes lenguas de conceptos en este campo.
- Uso funcional de las lenguas en la realización de trabajos interdisciplinares, o de carácter colaborativo con centros de otros países.
- Conocimiento intercultural y concienciación lingüística.
- Establecimiento de contactos y realización de intercambios con personas provenientes de otras realidades culturales.
- Adquisición de estrategias para el aprendizaje de nuevas lenguas a partir del conocimiento profundo de la lengua materna y de sus relaciones y diferencias con lenguas extranjera.
- La adquisición de capacidades comunicativas en una lengua extranjera que posibilitan la consecución de nuevos aprendizajes en otros campos.
- Mejora de la capacidad para establecer relaciones e integrar conocimientos de campos diversos.

5. **COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES**

- Conocer, comprender, apreciar y valorar las distintas formas de expresión artística como parte del patrimonio de los diferentes pueblos y cultura.
- Desarrollar la creatividad como forma de expresión de sentimientos y vivencias haciendo uso de la música, las artes visuales, la expresión corporal, el lenguaje verbal, y otros códigos artísticos.

APORTACIONES DE LA ENSEÑANZA CLIL:

- Adquisición de vocabulario y terminología específica en diferentes lenguas.
- Uso funcional de la disciplina en trabajos interdisciplinarios, o de carácter colaborativo con centros de otros países.
- Conocimiento de las tradiciones y tendencias artísticas y culturales de otros países y culturas.
- Conocimiento intercultural y concienciación lingüística.
- Desarrollo del sentido estético en las producciones obtenidas en la realización de trabajos.
- Conocimiento de la literatura realizada en las lenguas objetos del programa.

6. COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER

Disposición de habilidades, técnicas y estrategias para aprender y continuar aprendiendo de forma eficaz para:

- Ser autónomo, y gestionar el tiempo de forma efectiva.
- Formarse a lo largo de toda la vida.
- Resolver problemas prácticos o desenvolverse ante las incertidumbres con actitud perseverante.
- Conocer las potencialidades y los propios límites de nuestras capacidades.

APORTACIONES DE LA ENSEÑANZA CLIL:

- Adquisición de estrategias para el aprendizaje de nuevas lenguas a partir del conocimiento profundo de la lengua materna y de sus relaciones y diferencias con lenguas extranjera.
- La adquisición de capacidades comunicativas en una lengua extranjera que posibilitan la consecución de nuevos aprendizajes en otros campos.
- Mejora de la capacidad para establecer relaciones e integrar conocimientos de campos diversos.

7. COMPETENCIA CIUDADANA

- Ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica.
- Comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas.
- Comprensión de los acontecimientos mundiales.
- Compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial.

APORTACIONES DE LA ENSEÑANZA CLIL:

- Acercamiento a otras culturas y otras realidades a través del trabajo colaborativo con centros de otros países.
- Comprensión de las diferencias entre culturas utilizando la lengua inglesa como vehículo de acceso a materiales escritos y audiovisuales de otros países.

A este estudio general debemos añadir las competencias propias de cada asignatura CLIL del proyecto y por supuesto un refuerzo de todas aquellas, sobre todo las comunicativas referidas al currículo de inglés.

8. COMPETENCIA PLURILINGÜE

- Utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación.
- Aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lengua.
- Mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales
- Conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

APORTACIONES DE LA ENSEÑANZA CLIL:

- Uso de la lengua inglesa para ampliar el conocimiento en distintas áreas mediante la comprensión y adquisición de vocabulario específico.
- Establecer semejanzas y diferencias entre lenguas que permitan un mayor conocimiento de sus realidades culturales.

DIFERENCIAS Y NOVEDADES

La principal diferencia para este año es el retorno de la figura del auxiliar de conversación. Como ya reseñamos en cursos anteriores, la figura del auxiliar es un recurso a nuestro juicio imprescindible para complementar el acercamiento de los estudiantes inscritos en el programa habLE a las realidades culturales de otros países. Su colaboración en el desarrollo de las clases en las materias CLIL también permite un acercamiento más actualizado a la diversidad lingüística de las diversas áreas.

Otra novedad será la organización de actividades extraescolares en lengua inglesa para el alumnado del programa habLE. Principalmente salidas y visitas que complementen las distintas asignaturas que cursen en lengua extranjera. La organización de estas actividades será progresiva, comenzando este año con 1º ESO con la intención de extenderlas anualmente a otros niveles.

Durante el año pasado, se dio continuidad a la difusión a través del blog y de la cuenta de Twitter de la totalidad de los proyectos y actividades organizados. Este año, se pretende aumentar el campo de difusión creando un perfil en la red social Instagram, de mayor alcance entre público adolescente. También se acabará por completar la información de apoyo disponible de los distintos departamentos.

Una apuesta por el trabajo multidisciplinar requiere una mayor coordinación del profesorado. Se pretende el desarrollo de un proyecto colaborativo anual relacionado con la temática de la Feria de la Ciencia, así como proyectos o actividades de menos entidad relacionadas con días especiales o proyectos europeos.

Se seguirán compartiendo y ampliando los campos de actuación del curso anterior en los siguientes puntos:

- a. Fomentar, diseñar, buscar y difundir la información de las posibilidades de formación es uno de los aspectos más importantes para asegurar la continuidad y el éxito de una sección bilingüe ya que esta depende de un equipo humano con una formación muy específica (cursos online, tutoriales).
- b. Creación y diseño de nuevas estrategias, dinámicas o actividades para hacer llegar el proyecto a la Comunidad Escolar, así esta puede enriquecerse de la experiencia del programa habLE.
- c. Realización de proyectos interdisciplinares que enriquezcan los contenidos de cada

asignatura.

- d. Búsqueda de socios en otros centros a nivel europeo que permitan el trabajo intercentro y la comunicación entre alumnado de distintos países y culturas.
- e. Fomentar la coordinación del grupo más allá de la lógica profesor de idioma con CLIL para el trabajo en proyectos.

PLAN DE TRABAJO A DESARROLLAR

Formación del Profesorado de la Sección

En nuestro proyecto y posterior trabajo observamos una necesidad real para el futuro del programa, vistas las características geográficas y sociales de nuestro centro, dar una importancia real a la formación de nuestros profesores en particular a los de CLIL. Un año más las posibilidades de formación que se ofrecen son de difícil acceso para el profesorado de nuestra zona al requerir varias jornadas de desplazamiento a la zona central de Asturias, principalmente Oviedo y Gijón. El coste de desplazamiento, así como la dificultad de conciliar la vida familiar con esta modalidad de formación hacen que sea muy complicado acudir a ellas.

Tras analizar las necesidades de formación de los distintos miembros de la sección, los principales campos formativos demandados son ABP, metodologías CLIL y lengua extranjera. También se menciona la posibilidad de buscar socios estratégicos que permitan la creación de proyectos europeos dentro del marco del proyecto Erasmus +, como opción para dar respuesta a estas necesidades. Además, como en cursos anteriores:

1. Se fomentará que los profesores asistan a cursos de formación presencial u online, buscando las posibilidades de formación que ofrezcan los diferentes CPR de Asturias, EOI, la Universidad o el INTEF
2. Se informará de las convocatorias referentes a formación lingüística dando apoyo en la petición de las mismas (Ayudas, Cursos de inmersión lingüística...).
3. Se facilitará el aprendizaje práctico, organizando talleres de formación dentro la propia sección, siempre y cuando encajen en el proyecto de formación de centros y la dotación económica que se recibe nos permita su organización.
4. Se informará, documentará y formará sobre los recursos en la red.
5. Se promoverá el intercambio y la comunicación telemática para subsanar los problemas de coordinación, información y tiempo.

Nuevas estrategias y Actividades

El plan de trabajo para este año consiste en la realización de un proyecto anual para la Feria de la Ciencia donde se intentará involucrar a todo el profesorado de dentro y fuera del programa que desee participar. Como se mencionaba anteriormente, no se excluye la posibilidad de realizar actividades complementarias relacionadas con días o fechas de relevancia relacionadas con las distintas asignaturas o proyectos de eTwinning con socios europeos si surgiese la ocasión.

Tras analizar las sugerencias de profesores y alumnos en las encuestas de evaluación de fin de curso del año pasado se pueden extraer las siguientes conclusiones:

- Los alumnos valoran muy positivamente el desarrollo de concursos, exposiciones o trabajos colaborativos en lengua inglesa. También sugieren la realización de actividades conjuntas con otros centros nacional o internacionales, la posibilidad de realizar salidas didácticas en lengua inglesa y un mayor uso de la lengua inglesa en el aula. Para ellos es fundamental la mejora de la expresión oral en todos los contextos, así como la posibilidad de contar con la figura del auxiliar de conversación.
- El profesorado considera necesario impulsar decididamente el trabajo colaborativo y multidisciplinar, así como la realización de proyectos y actividades que sean motivantes para el alumnado y visibles para el resto del centro y las familias, mejorando la apertura del programa bilingüe a el resto de la comunidad escolar. También se considera necesario mejorar la coordinación del profesorado CLIL y de inglés por niveles para elaborar materiales que tengan que ver entre sí y tengan más sentido para el alumnado

Debido a esto, las líneas de trabajo marcadas para este curso 24-25 son las siguientes:

- Mantener, aumentar y mejorar dentro de lo posible las actividades para días relevantes como el 25N (Día Internacional para la Eliminación de la Violencia de Género), 9M (Día de Europa), 23A (World's Book Day) u otros que se puedan sugerir.
- Realización de proyectos colaborativos para la Feria de la Ciencia
- Actualización datos del blog y publicación
- Solicitud de formación etwinning y metodologías CLIL
- Búsqueda de estrategias para mejorar la comunicación con las familias
- Apertura perfiles RRSS (Instagram)
- Coordinación con centros adscritos
- Potenciar la colaboración con la revista escolar
- Realización de proyectos eTwinning con centros de otros países.

Se intentará organizar actividades de formación sobre las temáticas anteriormente reseñadas u otras necesidades que vayan surgiendo sobre la marcha a lo largo de todo el curso escolar.

Coordinación entre los miembros de la Sección

Semanalmente se hace una reunión de coordinación por el equipo docente en la que se organiza prioritariamente el trabajo de aula y la coordinación entre los profesores de CLIL y los de lengua inglesa. En cursos anteriores incluso llevamos esta hora también al resto de los compañeros que quisieran involucrarse en el proyecto, gracias a lo cual algunos de ellos pertenecen a la Sección. Para intentar complementar el escaso tiempo de coordinación disponible, se utilizará el espacio colaborativo común de la plataforma Microsoft Teams.

Implicación de las familias

Una de las conclusiones a las que se llega tras analizar las encuestas de fin de curso del año anterior es que desde la sección se deben buscar estrategias para mejorar la visibilidad de la misma y la implicación del resto de la comunidad escolar. Con la apertura de perfiles de RRSS y actualización del blog se pretende que las actividades desarrolladas puedan alcanzar al mayor número de personas posibles, poniendo el valor todo el trabajo que se viene realizando en la sección año tras año.

Difusión del programa en el entorno

Siguiendo con la línea mencionada en el punto anterior y buscando el mismo objetivo, el año pasado se preveía mantener contactos con los centros adscritos de Primaria para intercambiar impresiones acerca del funcionamiento del programa bilingüe y explorar posibles vías de colaboración.

7.2. FERIA DE LA CIENCIA

Para el presente curso académico 2024-25 tenemos previsto celebrar en el IES Galileo Galilei de Navia la **XI Feria de la Ciencia**, los días 9, 10 y 11 de abril de 2025. Tras el éxito alcanzado en las ediciones presenciales se repite el mismo formato, consistente en la exposición de proyectos, experimentos y experiencias llevadas a cabo por el alumnado de nuestro centro en las aulas, en las distintas disciplinas que se imparten en el IES y con saberes relacionados con el currículo de las asignaturas correspondientes.

Se incluirán, en la medida de lo posible, actuaciones de formación del profesorado contempladas en el PFC y con el asesoramiento del Centro de Recursos y Formación de Avilés-Occidente, relacionadas con los recursos que disponemos en el aula de proyectos, enfocada principalmente a labores relacionadas con la Feria de la Ciencia.

2.- OBJETIVOS

Los objetivos básicos que se persiguen son los siguientes:

- Materializar en forma de experimentos y proyectos parte del currículo de las asignaturas que buscan su relación con la rama científico-tecnológica.
- Ayudar al proceso de enseñanza-aprendizaje de las disciplinas de la rama científica.
- Motivar al alumnado que cursa estas materias en el proceso de aprendizaje, ya que se materializan conceptos en forma de proyectos y experimentos.
- Dar a conocer al resto de la comunidad educativa las posibilidades de las materias de las ramas científico-tecnológicas.
- Promover la convivencia y participación de todos los miembros de la Comunidad Educativa en las actividades del centro.
- Fomentar y potenciar el uso de lenguas extranjeras (Inglés y Francés).
- Fomentar la igualdad ya que promueve actividades encaminadas a favorecer la ruptura de estereotipos de género, pues se ofrece participación en todas las actividades que se describen, sin discriminación por sexo.
- Implementar el uso adecuado de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC/TAC).

3.- METODOLOGÍA

La metodología a desarrollar será eminentemente práctica y apoyándose principalmente en todos los proyectos de centro, usando para ello todo tipo de metodologías activas.

3.- SABERES

Se llevarán a cabo proyectos y experimentos relativos a los saberes básicos de los currículos de las asignaturas que se imparten en los departamentos participantes, generalmente con explicación anexa de su base científica. Las citadas experiencias se irán desarrollando a lo largo del curso complementando el trabajo en clase hasta su exposición final en la feria. El tema central de la misma se fijará en la primera reunión de feria.

ÍNDICE:

- 1. Componentes del grupo de trabajo**
- 2. Situación actual**
- 3. Objetivos a lograr en el curso 2024- 2025**
- 4. Contenidos**
- 5. Actividades a realizar**
- 6. Calendario provisional de trabajo**
- 7. Sistema de trabajo y horario**
- 8. Criterios e instrumentos de evaluación**

1.- Componentes del grupo de trabajo

El grupo de trabajo se mantiene integrado en el PFC, y sus miembros aparecen especificados en el mismo.

2.- Situación actual.

El proyecto de biblioteca del IES Galileo Galilei, denominado BIBLIOGALILEI, ha venido desempeñando un papel importante como centro de recursos y de apoyo a las tareas de estudio e investigación. Queremos principalmente *potenciar la biblioteca como centro integrador de las diversas áreas, impulsar la formación de usuarios, desarrollar y coordinar un plan lector y favorecer el desarrollo de proyectos documentales en la práctica docente.*

La larga trayectoria cultural del centro han consolidado la actividad de *Voces Compartidas*, el *Abriliterario* y la revista *A Curuxa* como referentes culturales en los concejos de Navia, Villayón y Coaña, trascendiendo el ámbito geográfico de estos concejos. Es deseo de la comunidad educativa seguir potenciando estas actividades e incorporar actividades innovadoras.

La coordinadora del grupo de trabajo es M.^a Isabel Fernández Sirgo.

3.- Objetivos

Los objetivos principales se centran en facilitar el acceso a todos los documentos y materiales que contiene, fomentando la lectura con fines de formación, información y entretenimiento, y contribuyendo a desarrollar proyectos integradores de las diversas áreas.

Por otro lado, se ha de prestar atención al colectivo de usuarios a los que sirve, en nuestro caso, una comunidad educativa amplia, con un alumnado variado de ESO, Ciclos Formativos y Bachillerato. Se propone como objetivo de Centro aumentar el número de usuarios y de préstamo de la biblioteca con respecto al pasado curso.

Concretamente, pretendemos que la biblioteca cumpla los siguientes objetivos:

- ⑩ Proporcionar un continuo apoyo al programa de enseñanza y aprendizaje dentro del currículum e impulsar el cambio educativo.
- ⑩ Asegurar el acceso a una amplia gama de recursos y servicios.
- ⑩ Dotar a los estudiantes de las capacidades básicas para obtener y usar una gran diversidad de recursos y servicios.
- ⑩ Habituar al alumnado a la utilización de las bibliotecas con finalidades recreativas, informativas y de educación permanente.
- ⑩ Manejar autónomamente los recursos disponibles en la biblioteca.
- ⑩ Buscar, clasificar y aprovechar los recursos para ampliar los conocimientos adquiridos en el aula.
- ⑩ Respetar el clima que debe concurrir en una biblioteca y respetar sus normas.
- ⑩ Ampliar su visión del mundo, abrir su mente a otras realidades y culturas, con actitud de respeto.
- ⑩ Encontrar en la biblioteca respuesta a los problemas que puedan plantearseles.
- ⑩ Incrementar el interés y el gusto por la literatura como expresión de cultura.
- ⑩ Despertar la necesidad de elaborar sus propias creaciones.
- ⑩ Provocar la necesidad de acercarse y utilizar los servicios de las bibliotecas públicas.
- ⑩ Hacer que la lectura se convierta en la llave maestra de la información.
- ⑩ Convertir a la lectura en un instrumento indispensable para construir conocimiento.
- ⑩ Contemplar la lectura desde una perspectiva amplia, no reduccionista.
- ⑩ Hacer de la lectura un instrumento clave para la comunicación.
- ⑩ Fomentar la práctica de la lectura como fuente de aprendizaje y de enriquecimiento lingüístico.
- ⑩ Considerar la lectura como fuente de perfeccionamiento personal y de enriquecimiento ético.
- ⑩ Convertir la práctica lectora en fuente de placer.

4.- Contenidos

- ⑩ **Plan Lector:** desarrollo y continuación del iniciado en cursos anteriores.
- ⑩ **Competencia lingüística.** Seguimiento de la implicación de los Departamentos en el desarrollo de la misma.
- ⑩ La Biblioteca como espacio físico. Mejora de la instalación; mantenimiento y actualización de los recursos disponibles.
- ⑩ Revista anual **A Curuxa**, con la participación de todos los sectores de la Comunidad Escolar, y la especial implicación del alumnado.
- ⑩ **Club de lectura.** La lectura como fuente de placer. La interpretación de textos como medio de acceso a la lectura (*Voces Compartidas*).
- ⑩ Certámenes literarios. La escritura como fuente de enriquecimiento personal y de perfeccionamiento lector. *Fotografía Matemática y Abriliterario*.
- ⑩ El **blog**: <http://bibliogalilei.wordpress.com>
- ⑩ Cuenta de **Instagram**: @bibliogalilei

5.-Actividades

5.1. Continuar con el desarrollo del Plan Lector e Investigador (PLEI).

a) “Lectura Compartida”: Esta actividad se inició durante el curso 2007-2008 y se sigue desarrollando desde entonces en todos los cursos de ESO. La dificultad para encontrar fechas favorables durante el tercer trimestre provoca que eliminemos la lectura de este trimestre.

La actividad consiste en la lectura de un libro de narrativa o de teatro por curso y trimestre. La lectura se venía realizando en una semana de cada uno de los dos primeros trimestres denominada “Semana de la Lectura”. Por orden de mayor a menor carga horaria, las distintas materias nos iban prestando alguna de sus horas de esa semana para completar la lectura, de forma que, ocupando entre 5 y 7 horas lectivas semanales completábamos la narración propuesta.

Una serie de condiciones determinan el buen funcionamiento de la actividad:

- ⑩ Es conveniente repartir copias de los estadillos entre los departamentos implicados al principio de cada trimestre, para la adecuación de la programación personal.
- ⑩ En la elección de las obras, es importante tener en cuenta el número de páginas, dependiendo del número de sesiones disponibles. En 1º de ESO leen a razón de 20 páginas por sesión, en el resto de cursos 25 páginas.
- ⑩ La Semana de la Lectura se determinará evitando interferencias con épocas de exámenes y evaluaciones.

⑩ Consideramos importante la lectura colectiva, en voz alta, mientras el resto de alumnos siguen la lectura por su libro. Convendría que hubiera 25 libros de cada obra, al aumentar las ratios.

⑩ Al terminar cada obra, se plantean a los alumnos unos cuestionarios de valoración de lo leído.

⑩ Estamos en contacto con otros centros de la comarca para préstamos de ejemplares que eviten un desembolso innecesario.

⑩ En el primer trimestre, se concentrará la lectura un día para cada curso de la ESO: la “Jornada Cultural”, después del periodo de exámenes, la víspera de las vacaciones de Navidad. Se realizará la lectura colectiva las dos primeras horas, taller de ilustración y rotulación (*lettering*) la 3ª hora, y las tres últimas se proyectará una película en el salón de actos con un descanso a la mitad. Fechas provisionales: 4º ESO martes 17 de diciembre, 3º ESO miércoles 18 de diciembre, 2º ESO jueves 19 de diciembre, 1º ESO viernes 20 de diciembre.

⑩ En el tercer trimestre, la semana de la lectura se desarrollaría en el segundo trimestre, puesto que el tercero este curso es muy corto y decisivo al no haber pruebas extraordinarias en septiembre. Repetiremos la fórmula de “La prensa en el aula” que tan buen resultado dio el curso pasado y teniendo en cuenta que EL COMERCIO nos reitera su colaboración en la actividad.

b) Posibilitaremos los préstamos de libros para los periodos vacacionales, incluidas los de verano, para aunar lectura y placer.

c) Se ofrecerán también en préstamo bibliotecario los números atrasados de las revistas, para diversificar el tipo de lecturas y captar otros perfiles de lectores.

5.2. Implicar a los Departamentos en el desarrollo de la Competencia lingüística.

⑩ Informaremos al profesorado nuevo en el centro de las **normas generales y funcionamiento de la biblioteca**.

⑩ Animaremos a los Departamentos a implicarse necesariamente como tales en las distintas actividades que se proponen a lo largo del curso.

5.3. La BiblioGalilei como espacio físico.

⑩ Recogida de **sugerencias de los Departamentos** para nuevas adquisiciones y actualización de materiales, anuarios, libros recomendados, lecturas obligatorias.

⑩ Actualización permanente de todos los materiales, catalogación y ordenamiento cotidiano.

- ⑩ **Exposición permanente de materiales** que irán variando de temática cada mes coincidiendo con festividades, eventos, noticias de actualidad...
- ⑩ Mantenimiento de los equipos informáticos a disposición de los usuarios con la carga de nuevos programas, material enciclopédico... Se facilitará **acceso a Internet** como medio de consulta e investigación. Actualmente disponemos de 7 equipos de uso público.
- ⑩ Visita guiada a la biblioteca con los alumnos de **primero** de la ESO para que se familiaricen con la distribución de los fondos, conozcan la forma de catalogación de los distintos documentos siguiendo la CDU, así como las normas de préstamo y servicios que ofrece en general.

5.4 A Curuxa

- ⑩ Continuaremos con la publicación de la revista-anuario *A Curuxa*, recordando a los Departamentos la necesidad de participación de todos, con la recogida de materiales publicables de todo tipo, elaborados por los alumnos y por los profesores.
- ⑩ La implicación necesaria de todos los sectores de la comunidad escolar nos exige animar a participar a padres y madres, ayuntamiento, agrupaciones locales y comarcales que tienen relación con el centro, empresas colaboradoras.
- ⑩ En 2019 sacamos la primera edición digital *A Curuxa* debido a la pandemia y, desde entonces, la hemos mantenido coexistiendo con la edición impresa.

5.5 Grupo de lectura “Voces Compartidas”

- ⑩ Como continuación de la actividad iniciada los pasados cursos, un grupo de alumnos y profesores del Grupo de Trabajo realizará una lectura dramatizada de poesía. La temática de este año aún está por definir.
- ⑩ El recital poético sigue ofreciéndose de forma presencial, con varios pases en el Fantasio para el alumnado de nuestro centro y otros de la comarca, además de representaciones abiertas al público en el Fantasio (Navia), el Casino (Puerto de Vega) y As Quintas (A Caridá).

6. Certámenes literarios

- ⑩ **Certamen de Fotografía Matemática**, en colaboración con el Departamento de Matemáticas, es una actividad iniciada el pasado curso con gran aceptación entre los alumnos. Se realizará durante el 1er trimestre y se fallará en enero.
- ⑩ **Abriliterario**, concurso literario con condiciones por definir, pero relacionado con el tema del recital poético de Voces Compartidas. Se realizará durante el segundo trimestre y se fallará en abril, coincidiendo con el día del libro.

7. **El blog:** <http://bibliogalilei.wordpress.com>

- Mantendremos el blog como herramienta útil de publicación y recogida de opiniones sobre la biblioteca escolar y sus actividades, función y mejora. Intentaremos fomentar su consulta y darle más visibilidad en la página web del centro.

8. **Cuenta de Instagram @bibliogalilei**

- Recién creada el curso pasado, la cuenta de Instagram sirve para hacer llegar mejor a nuestros lectores más jóvenes información sobre nuevas adquisiciones, actividades de la biblioteca, concursos, noticias, etc.

9. **Expositor temático**

- El curso pasado creamos un espacio con un expositor para ofrecer una selección de lecturas relacionadas con fechas señaladas (p.ej. Halloween, Navidad, Día de la Mujer, etc.).

6.- Calendario de trabajo.

TAREAS	DURACIÓN
Actualización del protocolo	3 sesiones
Evaluaciones trimestrales	2 sesiones
Evaluación final y memoria	1 sesión
Desarrollo del plan lector	6 sesiones
Corrección de los trabajos presentados a lo largo del curso en los diferentes concursos	3 sesiones
Confección de la revista <i>A Curuxa</i>	6 sesiones
Mantenimiento del blog y de Instagram	5 sesiones
Voces Compartidas	8 sesiones
Mantenimiento de la biblioteca y publicación de novedades	5 sesiones
Expositor temático mensual	3 sesiones

Temporalización

Se establece el lunes como día de reunión del grupo de trabajo. La duración de las reuniones será de dos horas y media, en horario de 16:00 a 18:30 horas. Este día de reunión puede sufrir alteraciones en función del propio desarrollo de las actividades u otros imprevistos. Asimismo, en determinados periodos (publicación de la revista, corrección de los concursos literarios,...) serán indispensables algunas otras reuniones

de trabajo. Del mismo modo, el mantenimiento de la biblioteca escolar como espacio físico exige labor continuada por parte del grupo de trabajo.

7.- Sistema de trabajo y horario.

La metodología será participativa y activa, y cada miembro se encargará de desarrollar unas actividades concretas. En las reuniones se realizará la puesta en común de las tareas encargadas, se propondrán las revisiones que se estimen oportunas y se distribuirán otras tareas nuevas.

Las tareas propias de la coordinadora se realizarán en el horario lectivo que dispone para ello, y también, forzosamente, fuera del horario lectivo cuando el tiempo resulte insuficiente para llevarlas a cabo. Será necesario, por parte de todos, trabajo vespertino suplementario en épocas previas a algunas de las actividades de mayor relevancia, certámenes literarios, revista, ensayos de *Voces Compartidas*.

8.-Criterios e instrumentos de evaluación.

Se realizará una evaluación intermedia en el mes de febrero y otra a final del curso, evaluando en ambos casos el grado de consecución de los objetivos planteados, el desarrollo de las actividades programadas, así como la posibilidad de realizar las oportunas modificaciones o cambios.

Como instrumentos de evaluación se utilizarán:

- ⑩ Los **trabajos** que los alumnos presentarán en los distintos concursos literarios y otras actividades que se vayan realizando desde la biblioteca y las distintas áreas.
- ⑩ La **implicación de los alumnos** en las actividades que se organizan: lecturas, recitales poéticos y teatro, artículos en la revista, concursos literarios....
- ⑩ El **número de préstamos** realizados por la biblioteca y su comparación con el de años anteriores.
- ⑩ Las **fichas de evaluación** que se han de cumplimentar al realizar algunas de las actividades propuestas para conocer el grado de implicación en las mismas y grado de interés (p.ej. cuestionarios de valoración de la Jornada Cultural).
- ⑩ El número de **visitas al blog** y el número de **seguidores** de la cuenta de Instagram.

7.4. GALILEOVIAL, PROYECTO DE EDUCACIÓN VIAL Y MOVILIDAD SOSTENIBLE.

1.- Justificación del proyecto

El proyecto de Educación Vial del IES Galileo Galilei surge con un objetivo principal que es educar para preservar la vida de los jóvenes desarrollando actitudes de prudencia que los beneficie a ellos y a la comunidad en general.

Como tal proyecto se incorpora al Proyecto Educativo de Centro en el curso 1999-2000 y desde ese curso su presencia en la vida del Centro se ha convertido en una seña de identidad más. Se trata de un proyecto ambicioso que abarca todos los niveles educativos, desde la ESO hasta el Bachillerato sin olvidarnos en ningún momento de los Ciclos Formativos que dadas las peculiaridades de una de las ramas que se cursan en el Centro, se convierten según el curso escolar en alumnos o colaboradores activos.

Pero ambición no significa despropósito en este caso, y el proyecto es consciente de ello. Los Institutos de Secundaria presentan ciertas peculiaridades en cuanto al total de alumnos, la organización del currículo, la organización didáctica. Las propias edades del alumnado con intereses tan contrapuestos condiciona sobremanera el tipo de actividades y actuaciones que se deben de desarrollar para llegar a todos los públicos y conectar, lógicamente, con sus intereses y mantener su atención.

Por estas razones las actividades programadas se adaptan a los niveles y adoptan formas diferentes (talleres, charlas, encuentros, juegos...) según se trate del Primer Ciclo de la ESO o de 1º de Bachillerato.

A lo largo de estos cursos se han mantenido ciertas actividades y otras por el contrario se incorporan o rechazan dependiendo de:

- La evaluación que se realiza cada curso escolar y que se integra en la Memoria.
- Los intereses del alumnado.
- La necesidad de innovar y por tanto evolucionar en la dirección que va marcando la sociedad.

El IES Galileo Galilei como uno de tantos centros rurales presenta ciertas peculiaridades que obligatoriamente tienen que plantear la realización de un programa de educación vial para intentar modificar costumbres y hábitos arraigados en una población juvenil de diversa procedencia. Como ya se ha dicho el centro se encuentra emplazado en una villa en torno a 4000 habitantes. A él revierte alumnado procedente de la villa y del mismo concejo Naviego así como de los concejos circundantes como son Villayón y Coaña. Los asentamientos de sus viviendas se corresponden con relieves ondulados cuando no fuertemente montañosos. Carreteras estrechas y sinuosas son características fundamentales del espacio geográfico en el que se ubica el centro y es por ellas por las que circulan diariamente nuestros alumnos bien utilizando transporte colectivo o individual (moto/coche).

La tradición exige a partir de una cierta edad, estar en posesión de un vehículo y circular por mitad de la carretera (son carreteras estrechas las comarcales) y a una cierta velocidad; velocidad que va creciendo o decreciendo según la edad del conductor. Combatir tradiciones cargadas de componentes negativos se erige en objetivo primordial de la acción educativa ligada al programa de educación vial.

La interrelación entre los proyectos es una realidad que tenemos presente por lo que supone de repercusión en la formación integral de los alumnos del IES.

Todas las razones expuestas pueden justificar la necesidad de desarrollar un proyecto de Educación Vial en el IES Galileo Galilei.

Ahora bien, el proyecto presente se fundamenta en un principio básico y es el de innovar y evolucionar en la dirección que va marcando la sociedad. Ya desde hace varios años, desde que se celebró a principios de la década de los noventa “La Cumbre de Río de Janeiro”, un término comienza a ser familiar, “desarrollo sostenible”.

Transcurridos más de 30 años, aquella llamada de atención que se formula desde la conciencia de unos pocos, parece que ha hecho mella, hasta el punto que los gobiernos de casi todos los países del mundo han contemplado el problema medioambiental, lo han analizado y han empezado a desarrollar entre otras medidas aquellas ligadas a las instituciones educativas, por considerar que los hábitos se modifican a través de la acción educativa y es ésta misma la que puede generar nuevas formas de ser, estar e interrelacionar con la naturaleza sin ocasionar mayores destrozos de los que hasta el momento se han ocasionado.

Es en este punto donde este proyecto de Educación Vial tiene que caminar hacia adelante y, a lo que ya es tradicional en el “educar en la prudencia para la seguridad vial” debe, y va a hacerlo, incorporar “Educar para la movilidad sostenible”.

En el curso 08-09 se introdujeron ya los primeros cambios en el proyecto inicial de educación vial al presentarse al programa PRESTA, programa por otra parte, cuya mayor preocupación es el medio ambiente, es decir, invitar a los centros educativos a que se impliquen en la realización de actividades encaminadas a concienciar sobre los problemas medioambientales y las posibles actuaciones que puedan ya no perjudicar, sino mejorar el entorno.

Considerando la actual situación ambiental en la que está inmerso nuestro planeta, nadie pone en tela de juicio que se debe de intentar cambiar hábitos de vida tendente, sino a mejorar por lo menos a detener el grado de degradación que está experimentando la Tierra.

2.- Descripción del proyecto

a) Objetivos educativos:

- Enriquecer la formación en conocimientos formales, informales y no formales, del alumnado con la finalidad de formar para la vida.
- Facultar habilidades y destrezas encaminadas a resolver situaciones en la vida en la que el alumnado adopte, bien el papel de peatón, bien el papel de conductor.
- Contribuir a formar ciudadanos sensibilizados con los problemas medioambientales que afectan al planeta, intentando que resuelvan los problemas de movilidad en el espacio, utilizando transportes que no propicien un aumento considerable de CO₂.
- Fomentar hábitos tendentes a desarrollar las tres RRR, en cualquier ámbito de la vida y sobre todo en el tema que es objeto de este proyecto como es el transporte y la seguridad vial.
- Proporcionar una comunicación fluida entre el alumnado y la comunidad educativa, haciendo partícipe a ésta de los pensamientos y acciones propias de aquellos en el ámbito de la seguridad vial y la movilidad sostenible.
- Buscar el asesoramiento de agentes institucionales con la finalidad de abrir el proyecto, propiciar mayor formación del grupo de trabajo para diseñar actividades con mayor vinculación con la movilidad sostenible.

b) Objetivos específicos para el presente curso escolar:

- Realizar campañas publicitarias sobre aspectos vinculados con la movilidad sostenible y la educación vial.
- Diseñar el cronograma de actividades de Educación Vial y medioambiental.
- Analizar la realidad de las grandes poblaciones de los concejos que revierten al IES en relación a las barreras arquitectónicas que impiden la movilidad de las personas con discapacidad motril.

c) Actitudes ligadas a los objetivos educativos:

- Promocionar una circulación rápida y ágil en el interior del centro
- Promover una actitud responsable en la espera de los autobuses
- Excepcionalmente en actividades complementarias y extraescolares los profesores pueden hacer hincapié en la utilización de los transportes públicos explicando las normas peatonales.
- Promover respeto hacia el entorno y la vida en general.

d) Contenidos a desarrollar con el alumnado

Los contenidos se detallan en el apartado denominado “Bloques Temáticos”, partiendo de los siguientes condicionantes:

- La edad del alumnado: desde 1º de ESO a 1º de Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio. Esto se traduce en una banda que va desde los 12 a los 18/19 años e incluso mucho más debido al perfil del alumnado de Cuidados de Auxiliares de Clínica.
- La procedencia del mismo: teniendo en cuenta las características del relieve los contenidos se adaptarán al mismo para que el alumnado sepa a qué atenerse en cada momento.
- El interés particular del alumnado atendiendo a sus necesidades más cercanas (uso de bicicletas, monopatinés, patinetes, motos y coches).

- La opinión de los equipos educativos a la hora de intercalar los contenidos en la programación de áreas curriculares.
- La interconexión con los contenidos de los programas institucionales de educación para la salud, programas europeos y programas medioambientales.

3.- Descripción de actividades

Las actividades podemos clasificarlas atendiendo al diseño de las mismas, el espacio en el que se van a desarrollar, el tiempo de ejecución, los instrumentos de apoyo, la intervención de personas colaboradoras así como el nivel en el que se van a programar. Teniendo en cuenta los criterios antes mencionados se propone programar las actividades siguientes.

- **ACTIVIDADES CURRICULARES:** bajo esta denominación aparecen aquellas actividades ligadas a contenidos conceptuales básicamente y que se incorporan a las materias curriculares a través de la transversalidad:

ACCIÓN: Conocer la norma viaria

- Participantes: alumnos de 1º, 2º y de ESO.
- Finalidad: Poner en contacto al alumnado con la realidad de la norma viaria.
- Recursos: Puesta en práctica de juegos con “El bosque del bien y del mal” (Trabajo elaborado por el equipo que suscribe este proyecto en colaboración con el alumnado de 3º ESO y 2º Bachillerato en el curso 2004-05, y que fue galardonado con el primer premio autonómico en la convocatoria de proyectos de educación vial patrocinados por la empresa automovilística Renault en su sección educativa)
- Realización: al finalizar la 3ª evaluación y en el interior del aula
- Organización: Grupo de educación vial.

- **TALLERES EDUCATIVOS:** bajo esta denominación se recogen un tipo de actividades que se desarrollan al margen de los criterios curriculares y que suelen tener un componente lúdico bastante acusado en la forma de plantearlos lo que supone un punto de motivación para el alumnado:

ACCIÓN: Utilización de la videoteca

- Participantes: alumnos de 3º de ESO
- Finalidad: visualizar y analizar documentales sobre el cambio climático.
- Recursos: audiovisuales y bibliográficos
- Tiempo de realización: 1ª Evaluación. Horas de Geografía e Historia
- Organización: Equipo coordinador y profesorado responsable de la asignatura

ACCIÓN: Talleres de la Policía Local

- Participantes: alumnos de 3º/4º de ESO
- Finalidad: aprender normas de seguridad vial.
- Recursos: audiovisuales y otros.
- Tiempo de realización: 1ª Evaluación/2ª Evaluación. Horas de Geografía e Historia y otras asignaturas que se sumen al proyecto
- Organización: Equipo coordinador y profesorado responsable de las asignaturas.

ACCIÓN: Incorporación a la Programación Docente de Geografía e Historia de 3º de ESO, en la modalidad de “Trabajo de investigación” correspondiente a los

saberes básicos: Actividades económicas, sector secundario, los automóviles híbridos.

- Participantes: alumnos de 3º de ESO/4º de ESO
- Finalidad: Saber que se debe de hacer ante una catástrofe natural.
- Recursos: los propios de Protección Civil.
- Tiempo de realización: 1ª/2ª Evaluación
- Organización: Equipo coordinador y profesores de la materia.

ACCIÓN: Charla sobre lesiones medulares y traumatismos cráneo-encefálicos.

- Participantes: 4º de ESO y ciclo formativo de Grado Medio “Cuidados Auxiliares de Enfermería”
- Finalidad: prevención de accidentes que producen dichas lesiones y traumatismos
- Recursos: audiovisuales (diapositivas y vídeos).
- Tiempo de realización: últimos días de 1ª evaluación si ello es posible.
- Organización: equipo coordinador y Asociación para el estudio de las lesiones de médula espinal (AESLEME).

• ACTIVIDADES DE CONCIENCIACIÓN CIUDADANA:

- ACCIÓN: Simulacro de accidente y actuación de bomberos
- Participantes: Toda la comunidad educativa
- Finalidad:.
- Recursos: material fungible y utilización de programas informáticos.
- Tiempo de realización: últimos días de la primera y segunda evaluación
- Organización: Equipo coordinador del proyecto

ACCIÓN: Día del medio ambiente

- Participantes: 3º de ESO
- Finalidad: Instalación de un puesto informativo con la finalidad de hacer entrega de un díptico relativo a problemas y posibles soluciones medioambientales en el concejo.
- Recursos: material fungible y utilización de programas informáticos material para creación de un puesto informativo.
- Tiempo de realización:
 - Elaboración del díptico: 3ª evaluación
 - Entrega del díptico: Día del Medio Ambiente
- Organización: tutores, equipo coordinador del proyecto.

ACCIÓN: Camino de Santiago

- Participante: todo el alumnado
- Finalidad: aprender a disfrutar del paisaje simplemente caminando-
- Recursos: los necesarios para realizar la caminata.
- Tiempo: una vez al trimestre.
- Organización: grupo de educación vial y voluntarios.

- ACTIVIDADES A REALIZAR EN COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES Y EMPRESAS:

- Charlas

- Talleres

- ACTIVIDADES A REALIZAR SOLICITANDO LA COLABORACIÓN DE AGENTES DE APOYO:

- Charla de protección Civil sobre el comportamiento en caso de desastres naturales.

- Intervención del cuerpo de bomberos del Ayuntamiento de Oviedo y la colaboración del Principado de Asturias.

- Charla de la Policía Local del Ayuntamiento de Navia.

5.- Metodología y evaluación del proyecto

Un planteamiento semejante implica desarrollar la metodología de proyecto tomando como fundamento teórico el desarrollo organizativo en su variante Plan de Mejora. Como ya se deja entrever en el proyecto de educación vial, la fase de diagnóstico se tiene presente así como la del cambio para lograr unos objetivos educativos y los medios que se van a utilizar para que pueda modificarse la realidad inicial. Todo plan de mejora implica las fases señaladas anteriormente pero sobre todo para que tenga éxito, tiene que sustentarse sobre el trabajo en equipo porque solamente el mismo puede hacer posible el éxito de la empresa que se acomete. Teniendo en cuenta que el Centro cuenta con proyectos institucionales que enlazan directamente con la educación vial, parece coherente, sin perder de vista lo mencionado hasta el momento, utilizar el mismo método de trabajo para proporcionar sentido global y favorecer la formación integral del alumnado.

6.- Fases del proyecto

- a. Fase de diagnóstico: conocer la realidad/ entrever necesidades del alumnado del IES/ analizar hábitos de vida/ plantear necesidades de cambio.
- b. Elaborar objetivos tendentes a modificar la situación real de la que se parte una vez que se concluye la necesidad de cambiar o modificar conductas.
- c. Establecer y seleccionar instrumentos adecuados capaces de lograr la finalidad planteada que no es otra que generar buenos hábitos de conducción y concienciar sobre la movilidad sostenible.
- d. Diseñar y aplicar los criterios y procedimientos de evaluación del proyecto que tendrá presentes:
 - La adecuación de las actividades curriculares al nivel correspondiente
 - El grado de interés y participación del alumnado
 - El éxito o fracaso de los talleres educativos
 - La conveniencia en el tiempo de los talleres
 - El impacto visual de las actividades de interés
 - La consecución de los objetivos
 - La pertinencia de los instrumentos y recursos utilizados
 - El grado de satisfacción de la comunidad educativa y agentes colaboradores.

7.- Grupo de Educación Vial del IES Galileo Galilei

- **Administración:**
 - María Dolores Busto López
- **Geografía e Historia:**
 - Rodrigo Carlos García Maturana
 - Carmela Menéndez Suárez
 - Rosa María García Trabadelo
 - María Isabel Asensio Nogales
 - Paula Luiña Rodríguez
- **Economía y FOL**
 - Lucía Suárez García
- **Francés**
 - Muñoz Sánchez
- **Religión**
 - Joaquín González García

7.5. Programa Liga de Debates

TALLERES DE COMUNICACIÓN Y LIGA DE DEBATES

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LA LIGA DE LOS DEBATES

1.- Normativa de referencia.

La Liga de los Debates es un programa de la Consejería de Educación que viene convocándose en los últimos cursos escolares y en la que oficialmente solo participan 24 centros de toda la Comunidad organizados por CPR (seis por cada uno). El único criterio que rige la selección es el orden de inscripción.

Las características para el presente curso escolar todavía no las conocemos pero seguro que son parecidas a las del curso anterior y que se pueden consultar en el siguiente enlace.

Algo atractivo: desde hace dos cursos escolares la Consejería reconoce la participación en este proyecto de innovación con un crédito. Algo es algo porque hasta el momento ha sido completamente voluntario.

<https://sede.asturias.es/bopa/2024/01/23/2024-00309.pdf>

2.- Un poco de historia.

Nuestro Centro empieza a participar en la convocatoria II Liga de Debates ganando la fase de zona siendo el representante del CPR de Avilés- Occidente en la final celebrada en el Parlamento Asturiano.

Desde ese curso escolar se vienen celebrando debates a nivel de aula, de centro y de zona solamente interrumpidos por la pandemia del covid.

Los niveles elegidos para participar son los pertenecientes a 3º/4º ESO siendo los temas diversos a lo largo de los años pero teniendo todos ellos en común el hecho de que **NUNCA SE DEBE DE INTENTAR ELEGIR TEMAS QUE PUEDAN SUPONER EN EL ALUMNADO UN PROBLEMA ÉTICO** puesto que todos los equipos participantes deben de aprender a argumentar tanto a favor como en contra y luego el azar es el que dirige la postura a defender.

Normalmente el profesorado participante es voluntario y ello implica utilizar algún periodo lectivo para enseñar y que el alumnado pueda aprender las herramientas de la argumentación así como las habilidades que ello puede suponer.

Todo el alumnado de los niveles escogidos tienen que participar en el debate de aula es por ello que suele proporcionarles algún tipo de estímulocomo una recompensa en la nota de la asignatura (así lo estamos haciendo en Geografía e Historia). La aplicación de la LOMLOE nos permite evaluar competencias utilizando como referencia este programa. Es una buena ocasión.

Desde el curso 2020-21 todo el alumnado de 4º de la ESO recibe formación específica sobre **COMO EN PÚBLICO**. Comenzamos ese curso con un taller online puesto que no se permitía la presencia de personas ajenas al Centro por estar en pandemia. Dicho taller corrió a cargo de la Asociación Habla Gijón, promotor de la Liga de los Debates en el Principado.

Ya en el curso 2021-22 /2022-23 la colaboración con la Asociación fue más intensa y cada uno de los grupos 4º de la ESO participó con carácter intensivo en cinco talleres:

-  Gestión emocional
-  Gestión de la vergüenza al hablar en público
-  Técnicas para el uso correcto de la voz para hablar en público: proyección, impostación y vocalización.
-  Técnicas para perder el miedo a hablar en público
-  Lenguaje no verbal

Consideramos el pequeño equipo que organizamos los debates, que la formación es esencial de ahí la selección de estos cinco talleres que pueden ayudar a adquirir habilidades para desenvolverse en el mundo al alumnado en aquellas situaciones que requieran la utilización de la palabra oral para poder defender, convenceral contrario siempre desde el respeto y la convicción de que el argumento está bien construido.

3.- ¿Y este curso?

En primer lugar esperamos interesar a muchos compañeros y compañeras por considerar que no deja de ser una sorpresa comprobar como alumnado que nos puede pasar desapercibidos o incluso a veces amonestados son capaces de buscar, informarse y defender desde la argumentación una postura cualquiera.

En segundo lugar seguimos considerando la formación en el aula necesaria para que el alumnado pueda aprender y que el aprendizaje pueda ser utilizado a lo largo de su vida. Por ello y si el profesorado del nivel está de acuerdo vamos a seguir impartiendo los talleres de

formación de 4º de la ESO pero como ya se hizo el curso pasado. este nuevo curso escolar pretendemos que se imparta algún taller en 1º/2º y 3º de la ESO con la finalidad de iniciar la formación en edades más tempranas.

En tercer lugar vamos a organizar los debates en el aula para las ocho unidades que tenemos en 3º y 4º de la ESO dentro del horario de aquellas asignaturas que deseen incorporarse al Programa pero siempre partiendo del principio de no interrumpir acciones académicas iniciadas (por ejemplo momentos previos a las evaluaciones)

En cuarto lugar vamos a entregar a todos los participantes las instrucciones necesarias para la preparación y realización de un debate sujeto a normas específicas (tiempos, papeles, de los integrantes valoraciones, apercibimientos...).

Camary García Trabadelo

Coordinadora de la VI Liga de Debates

Observaciones:

1. El taller de 1º/2º de la ESO es el de

a) Gestión emocional

2. Los talleres de 3º de la ESO son

a. Gestión emocional

b. Técnicas para perder el miedo a hablar en público

3. Los talleres de 4º de la ESO son:

a. Gestión emocional

b. Gestión de la vergüenza al hablar en público

c. Técnicas para el uso correcto de la voz para hablar en público: proyección, impostación y vocalización.

d. Técnicas para perder el miedo a hablar en público

e. Lenguaje no verbal

7.6. Proyectos de Salud, Cine y UNESCO

Programa de Salud - Visita al dentista

Seguiremos colaborando con el centro de salud para las visitas al dentista.

Educación Afectivo-Sexual “Ni ogros ni princesas”

Continuaremos trabajando con el programa “Ni ogros ni princesas” en varios grupos de la ESO en la asignatura de Valores Éticos en 3º ESO. Trabajarán en el programa los tres profesores del departamento de Filosofía. También lo desarrollará una compañera (del departamento de francés) en su tutoría (1º ESO D). Se utilizan los materiales clásicos del programa, así como los nuevos materiales editados.

Solicitaremos, como siempre, los talleres del programa para 3º ESO.

Cine

Durante el primer trimestre, se proyectaron películas a todos los grupos de la ESO coordinados por el grupo de Biblioteca y su coordinadora M^a Isabel Fernández Sirgo.

Juan José Alonso Tresguerres realizará el curso organizado por el CPR de Gijón del MUSOC-Educa en torno al cine social y educativo. Lo promoverá entre el profesorado: suele realizarse a partir de enero.

UNESCO

Continuaremos formando parte de la red de escuelas asociadas a la UNESCO. Este año hay cambio de persona coordinadora. Asistiremos a las reuniones y seguiremos trabajando diferentes aspectos relacionados con la red.

Se promoverá la participación del alumnado (4 alumnos) en el proyecto UNESMUN. El curso pasado tuvo mucho éxito entre los alumnos participantes.

7.7. PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

1. Definición de las actividades

La normativa referente a las actividades complementarias y extraescolares establece que tendrán la siguiente consideración:

Actividades complementarias: las promovidas por uno o varios Departamentos como una parte más de la actividad docente de sus asignaturas, así como las promovidas por el Centro por su relevancia educativa. Tendrán las siguientes características:

- Serán obligatorias, tanto si la actividad se desarrolla dentro como fuera del centro. Tanto la falta de asistencia como desatender las indicaciones de los profesores se sancionará con amonestación.
- Se desarrollarán dentro de la jornada escolar o, como máximo, durante 1 día.
- Serán evaluadas.
- Si se realizan fuera del recinto escolar precisarán de la autorización expresa de los padres o tutores legales.
- Cuando la actividad tenga un coste para el alumnado, en caso de no participar, podrá realizar (fuera del horario lectivo) un trabajo que será evaluado (si el departamento lo considera conveniente). El alumnado que no asista deberá permanecer en el centro durante el horario lectivo. Su incumplimiento será sancionado con una amonestación.

Actividades extraescolares: aquellas que, sin estar relacionadas específicamente con el programa de una asignatura, resultan recomendables por incluir contenidos culturales o educativos de interés. Dado su coste y su incidencia en la actividad lectiva, convendría que cada departamento propusiera, como máximo, una por curso. Tendrán las siguientes características:

- Se realizarán al margen de la jornada escolar o durante más de 1 día.
- Tendrán carácter voluntario. (No son obligatorias ni para los alumnos ni para los profesores)
- En ningún caso podrá exigirse a un alumno la realización de una prueba evaluable sobre la actividad; sí podrán pedirse trabajos previos o posteriores a la misma.
- Se podrán aplicar criterios de selección.

2. Propuestas de actividades complementarias y extraescolares

Las actividades propuestas para el presente curso se resumen en el siguiente cuadro, especificadas por niveles y trimestres. Aquellas actividades complementarias que no se desarrollan fuera del centro quedan aprobadas y no se incluyen en la tabla adjunta:

	ACTIVIDAD	DURACIÓN	TRIMESTRE	PREVISIÓN COSTE	COSTE/AL.	Nº ALUMNOS	DIETAS	ESO				BACH		IMA		1ºCAE	ADM		ESTADO
								1º	2º	3º	4º	1º	2º	1º	2º		1º	2º	
Bio y Geo	Museos Coruña	8:30-18:30	2º (Enero)	500	250 total	18	2 (bio y geo)												AUTORIZADA
	Museo anatomía	8:30-14:30	3º			18	2												NO AUTORIZADA
	Marcelle Lugo	8:30-16:30	3º	11 entrada+buses		88	4												AUTORIZADA
Ed Física	Andorra	5 días	1º		600	40	03-abr												AUTORIZADA
	Aguasoxa	9:00-14:30	3º		15 +bus	80	2												AUTORIZADA
	Pico de Cuco	8:30-14:30	2º			45	2												AUTORIZADA
Filosofía	Teverga	8:30-por la tarde	1º	6 bus+5,5 taller	11,5 euros	64 máx	3												AUTORIZADA
Física y Química	Cogersa	8:30-14:30			8 euros	80	2												AUTORIZADA
	Visita empresa química zona	8:30-14:30		Coste 0	0	80	3												AUTORIZADA
	Conferencia y sit aprendizaje Vegadeo	9:00-14:00 (3 oct)	1º	autobús	5 euros	10	1												AUTORIZADA
	Conferencia ies Galileo	9:30-11:00 (14 oct)	1º	Coste 0	0	80	0												AUTORIZADA
	Central Grandas Salime	8:30-14:30				40	2												AUTORIZADA
	Taller astronomía IES Galileo	2 sesiones		400 euros	10 euros	28													AUTORIZADA

	ACTIVIDAD	DURACIÓN	TRIMESTRE	PREVISIÓN COSTE	COSTE/AL.	Nº ALUMNOS	DIETAS	ESO				BACH		IMA		1ºCAE	ADM		ESTADO
								1º	2º	3º	4º	1º	2º	1º	2º		1º	2º	
Francés	Festival cine	8:30-14:30	1º	1000	14 euros	87	4												AUTORIZADA
	Viaje París	6 días (del 27 abril al 2 mayo)	3º	750		50	3												AUTORIZADA
Inglés	Mini Camp Burgos	3 días (28-30 abril)	3º		250	40	2												AUTORIZADA
	Inmersión Inglaterra	7 días (27 de abril/3 mayo)	3º		850	40	2												AUTORIZADA
	Teatro inglés	2 turnos (31 marzo)	2º		3,5 euros	200 y 200	0												AUTORIZADA
Latín	Teatro Grecolatino y Gijón Romano	8:30-18:30 (1 abril)	2º		7 euros+bus	25	2												AUTORIZADA
	Castros Coaña y Mohías	11:30-14:15	1º		bus	25	2												AUTORIZADA
Matemáticas	Incubadora	—	3º	—	—	4	1												AUTORIZADA
	Feria Innovación.Gijón	Sin determinar	3º	Sin coste	Sin coste	16	2												AUTORIZADA
	Galiciencia	3 días	3º	Sin coste	Sin coste	2	1												AUTORIZADA
Religión	Covadonga	2 días (del 4-6 abril)	2º	200	200	50	3												AUTORIZADA
	Madrid	4 días (del 30 enero al 2 febr)	2º	350	350	40	3												AUTORIZADA
	Camino Santiago	1 domingo/trimestre	1º/2º/3º	10		40	3												AUTORIZADA

	ACTIVIDAD	DURACIÓN	TRIMESTRE	PREVISIÓN COSTE	COSTE/AL.	Nº ALUMNOS	DIETAS	ESO				BACH		IMA		1ºCAE	ADM		ESTADO
								1º	2º	3º	4º	1º	2º	1º	2º		1º	2º	
Geo e Historia	Museos Coruña	8:30-18:30	2º (Enero)	500	250 total	20	2												AUTORIZADA
	Musel/Ecomuseo Samuño	8:30-17:00	2º	500 bus		60	2												AUTORIZADA
	La Rioja	Fin de semana	2º			80	3												AUTORIZADA
Tecnología	Sotavento	8:30-18:00	—	400	3 euros	40	2												AUTORIZADA
	Armón	13:30-14:30	3º	0	0	15	1												AUTORIZADA
	Grandas de Salime/Física y Química	8:30-18:00	2º/3º	400		40	2												AUTORIZADA
ECO Y FOL	Oficina PRODER	1 hora	2º	—	—	6	1												AUTORIZADA
	Mercado cooperativas	9:00-14:00	3º	transporte	transporte	5	1												AUTORIZADA
IMA	Soto de Ribera/Zitrón o Samoa	8:00-14:30	2º (Enero)	400	200 total	20	2												AUTORIZADA
Orientació n	Jornadas de orientación universitaria	8:30-17:30	2º	1000	500	80	4												AUTORIZADA
	Jornadas de puertas abiertas uni	8:30-17:31	3º	1000	500	80	4												AUTORIZADA
	Jornadas FP. Nyemeyer	8:30-14:30	3º	400	200	20-25	2												AUTORIZADA

	ACTIVIDAD	DURACIÓN	TRIMESTRE	PREVISIÓN COSTE	COSTE/AL.	Nº ALUMNOS	DIETAS	ESO				BACH		IMA		1ºCAE	ADM		ESTADO
								1º	2º	3º	4º	1º	2º	1º	2º		1º	2º	
Sanitaria	Charlas SESPA			0		30	2												AUTORIZADA
	visita al CAI			0		30	2												AUTORIZADA
	Residencia ERA			0		30	2												AUTORIZADA
	Hospital Jarrio			0		30	2												AUTORIZADA
Programa Hable	Cine y Acuario	8:30-tarde	1º	500	13/alumno	18	2												AUTORIZADA
Administrativo	Cámara de comercio	10:00-11:00	1º	0	0	35	1												AUTORIZADA
	Inditex	7:30-14:30	2º	400		23	2												AUTORIZADA
	Navantia	7:30-14:30	2º	400		40	3												AUTORIZADA
	Escape room financiero	8:30-14:30	1º	0	0	75													AUTORIZADA
TOTAL								8	9	10	15	12	8	2	2	5	3	4	47

ADMINISTRATIVO (Faltan las de PDF)

Fecha	Octubre (aun sin determinar)
Profesores acompañantes	1 (Loli Busto)
Cursos	1º y 2º Gestion y finanzas
Nº de alumnos	35
Hora de salida/hora de regreso	10-11
Descripción de la actividad	Charla Cámara de comercio
Observaciones	En el Salón de Actos
Presupuesto aprox	0 E

Departamento	FOL/ECONOMÍA y ADE
Fecha	16 de enero.
Profesores acompañantes	Lucía Suárez García Raquel Tarrón Vega María Dolores Busto López
Cursos	1º CFGM IMA 1º CFGM SANIDAD 1º CFGS ADMINISTRACIÓN
Nº de alumnos	40
Hora de salida/hora de regreso	8:00 h. - 16:00 h.
Descripción de la actividad	VISITA AL INSTITUTO ASTURIANO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES OVIEDO
Observaciones	Transporte autobús
Presupuesto aprox.	Sin determinar Precio aproximado 300€ - 500€

Departamento	FOL/ECONOMÍA y ADE
Fecha	1º o 2º Trimestre
Profesores acompañantes	LUCÍA SUÁREZ GARCÍA Mª DOLORES BUSTO LÓPEZ
Cursos	1º CFGM IMA 1º CFGM SANIDAD 1º y 2º CFGS ADMINISTRACIÓN 4º ESO
Nº de alumnos	90 - 100
Hora de salida/hora de regreso	-
Descripción de la actividad	CHARLA/TALLER PRIMEROS AUXILIOS empresa en el Salón de Actos del Centro
Observaciones	-
Presupuesto aprox.	0€

Departamento	FOL/ECONOMÍA
Fecha	SEGUNDA EVALUACIÓN
Profesores acompañantes	LUCÍA SUÁREZ GARCÍA
Cursos	CFGM 1º CAE
Nº de alumnos	30
Hora de salida/hora de regreso	-
Descripción de la actividad	Charla informativa sindicato o fundación TCAE en el aula
Observaciones	-
Presupuesto aprox	0

Departamento	ADE y FOL/ECONOMÍA
Fecha	23 de enero
Profesores acompañantes	Lucía Suárez García Raquel Tarrón Vega María Dolores Busto López
Cursos	1º y 2º ADE 4ºESO (Taller de Economía)
Nº de alumnos	50
Hora de salida/hora de regreso	Salida 8:30 h. y regreso 14:30 h.
Descripción de la actividad	Junta General del Principado de Asturias
Observaciones	Transporte autobús
Presupuesto aprox.	Sin determinar Precio aproximado 300€ - 500€

BIOLOGÍA

Fecha	Tercera evaluación
Profesores acompañantes	Profesores del departamento de biología
Cursos	1º de ESO
Nº de alumnos	88 aproximadamente
Hora de salida/hora de regreso	8:30 / 16:30
Descripción de la actividad	Visita a la reserva natural Marcelle en Lugo
Observaciones	
Presupuesto	El coste de la entrada 11 € + el coste del autobús.

Fecha	Mes de Enero (está solicitado pendiente de aprobación)
Profesores acompañantes	Profesores del departamento de biología y del departamento de geografía e historia.
Cursos	1º de bachillerato de biología, geología y ciencias ambientales y 1º de bachillerato de anatomía aplicada.
Nº de alumnos	18 aproximadamente
Hora de salida/hora de regreso	8:30 / 18:30
Descripción de la actividad	Visita a museos de las ciencias de Coruña
Observaciones	*Esta actividad se realizará de forma conjunta con el departamento de geografía /historia
Presupuesto	El coste del autobús. La entrada al museo es gratuita.

FOL- ECONOMÍA

Departamento	FOL-ECONOMÍA
Fecha	MAYO 2025
Profesores acompañantes	FRANCISCO J. PÉREZ CARRERA
Cursos	4º ESO (B+C)
Nº de alumnos	5
Hora de salida/hora de regreso	9:00 / 14:00
Descripción de la actividad	PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO DE COOPERATIVAS (EJE)
Observaciones	TRANSPORTE
Presupuesto aprox	

Fecha	COMIENZOS SEGUNDO TRIMESTRE
Profesores acompañantes	EVA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ
Cursos	2º IMA
Nº de alumnos	6
Hora de salida/hora de regreso	EN HORARIO DE OFICINA
Descripción de la actividad	VISITA A LA OFICINA DEL PRODER NAVIA
Observaciones	ESTA ACTIVIDAD NO SUPONE COSTE
Presupuesto aprox	0

E.F

Fecha	15 de mayo de 2025
Profesores acompañantes	Profesores del dpto. de E.F
Cursos	1º ESO
Nº de alumnos	Dependiendo número alumnado participante
Hora de salida/hora de regreso	8:30 14:30
Descripción de la actividad	Parque de cuerdas Aguasoxa. Tapia de Casariego
Observaciones	Asistencia al parque de aventura para realizar esta actividad en el medio natural.
Presupuesto aprox	15 euros por alumno aproximadamente

Fecha	15 al 21 de diciembre de 2024
Profesores acompañantes	Jorge Villamil Cabo y otros dos o tres por determinar aún
Cursos	3º- 4º ESO
Nº de alumnos	45
Hora de salida/hora de regreso	Ida: 1 de la madrugada día 16. Regreso: 9 de la mañana día 21
Descripción de la actividad	Asistencia a la estación de esquí Grand Valira a esquiar 5 días.
Observaciones	
Presupuesto aprox	600 euros por alumno aproximadamente

Fecha	Después de la segunda evaluación
Profesores acompañantes	Profesores del dpto. de E.F
Cursos	1º BACH
Nº de alumnos	45 max.
Hora de salida/hora de regreso	8:30/14:30
Descripción de la actividad	Ruta de senderismo Oscos-EO. Pico del Cuco desde Frouseira. Concejo de Illano.
Observaciones	Actividad en el medio natural
Presupuesto aprox	Coste del transporte.

FILOSOFÍA

Fecha	NOVIEMBRE 2024
Profesores acompañantes	3 PROFESORES FILOSOFÍA
Cursos	1ºBach
Nº de alumnos	64 máximo
Hora de salida/hora de regreso	8:30-media tarde
Descripción de la actividad	Museo prehistoria Teverga
Observaciones	Autobús, entrada y taller
Presupuesto aprox	11 euros aprox/por alumno

FÍSICA Y QUÍMICA

Fecha	3 OCTUBRE 2024
Profesores acompañantes	Isabel Rodríguez
Cursos	4º ESO de Física y Química
Nº de alumnos	11
Hora de salida/hora de regreso	9:00 h a 14:30 h (Salida y llegada al centro)
Descripción de la actividad	**Conferencia y Situación de aprendizaje
Observaciones	La actividad tendrá lugar en el IES Elisa y Luis Villamil de Vegadeo.
Presupuesto	5 euros/alumno (un microbús)

Fecha	14 OCTUBRE 2024
Profesores acompañantes	Carmen Méjica, Sonia Suárez, Isabel Rodríguez
Cursos	3º ESO
Nº de alumnos	80
Hora de salida/hora de regreso	9:30-11:00 h en el salón de actos de nuestro centro
Descripción de la actividad	Conferencia a cargo de Dña Margarita del Val Latorre con el título “¿Estamos preparados para la próxima pandemia?”
Observaciones	*Jornada homenaje a la científica Margarita Salas
Presupuesto	0 €

Fecha	A determinar
Profesores acompañantes	Carmen Méjica, Sonia Suárez, Isabel Rodríguez
Cursos	3º ESO
Nº de alumnos	80 Alumnos
Hora de salida/hora de regreso	8:30 a 14:30 h
Descripción de la actividad	Visita a una empresa química y/o agroalimentaria de nuestro entorno (Reny Picot, ENCE, etc.)
Observaciones	
Presupuesto	Cero, van y vienen andando o en bicicleta

Fecha	A determinar
Profesores acompañantes	Isabel Rodríguez y Carmen Méjica
Cursos	2º Bachillerato
Nº de alumnos	Alumnos de la optativa de Física (19)

Hora de salida/hora de regreso	2 sesiones
Descripción de la actividad	Taller de astronomía impartido por la astrofísica Lucía González de la asociación Allande Stars
Observaciones	Se realiza en el centro
Presupuesto	Estimamos que 150 euros

FRANCÉS

Fecha	Por confirmar: primer trimestre entre 17-25 noviembre (cine)
Profesores acompañantes	M. ^a Isabel Fernández Sirgo, Luis Fernando Muñoz Sánchez y otros tres por determinar.
Cursos	2º, 3º, 4º ESO Segunda Lengua Extranjera Francés
Nº de alumnos	90 aprox.
Hora de salida/hora de regreso	8:30h – 17:30h
Descripción de la actividad	Salida al Festival Internacional de Cine de Xixón (FICX) para asistir a la proyección de una película en versión original (francés) subtitulada en castellano dentro de la sección escolar "Enfants terribles".
Observaciones	El éxito rotundo de la actividad el curso anterior y la gran acogida obtenida entre el público adolescente nos permiten ser optimistas en cuanto a la participación del alumnado y mantener el nivel de expectativa del festival. Desplazamiento en autobús. Estamos pendientes de poder realizar algún taller complementario a la proyección o de alguna actividad a la tarde antes de regresar en colaboración con otro departamento (<u>Jardín Botánico visita a la Laboral</u>)

Presupuesto	Datos de referencia del curso anterior: APORTACIÓN ECONÓMICA DEL ALUMNADO: 9 € (entrada al cine: 3,50 € + autobús: 5,50 €) x 87 alumnos/as= 783 € COSTE DE LA ACTIVIDAD: Autocar 960 € (480 € a cargo del alumnado y 480 € a cargo del IES) + Entradas cine 304,50 € = 1.264 € (IVA incluido)
--------------------	--

Salida FRANCIA - PARIS (País Vasco Francés- castillo Loira- París)

Fecha	27-28-29-30-1-2 de mayo de 2025
Profesores acompañantes	M. ^a Isabel Fernández Sirgo, Luis Fernando Muñoz Sánchez y uno o dos más en función del alumnado participante.
Cursos	3º y 4º ESO Segunda Lengua Extranjera Francés
Nº de alumnos	54 (en el caso de que participasen todos)
Hora de salida/hora de regreso	Miércoles a las 8:30h. del centro y regreso el viernes a las 20:30h. al centro.

GEOGRAFÍA E HISTORIA

ACTIVIDAD: Visita Puerto del Musel (Gijón) y Museo de Samuño (Langreo).

Fecha	2ª evaluación.
Profesores acompañantes	Isabel Asensio, Rosa García Trabadelo.
Cursos	3º ESO.
Nº de alumnos	60 alumnos. (aprox.)
Hora de salida/hora de regreso	8.30-17.00 (por confirmar).
Descripción de la actividad	Visita Puerto del Musel en Gijón y Ecomuseo de Samuño en Ciaño.

Observaciones	Alumnos de 3º ESO, excepto los de Diversificación.
Presupuesto	Autobús (500 € aprox. por bus)

ACTIVIDAD: Salida a La Rioja.

Fecha	Final de 2ª evaluación.
Profesores acompañantes	Ana Méndez Cadenas (Tecnología), Rosa García Trabadelo, Carmela Menéndez
Cursos	2º Bachillerato.
Nº de alumnos	80 alumnos. (aprox.)
Hora de salida/hora de regreso	Fin de semana a determinar.
Descripción de la actividad	Visita a La Rioja: ciudad de Logroño, zona de La Rioja alavesa, monasterios de Suso y Yuso.
Observaciones	- La salida se realiza de viernes a domingo. - Actividad conjunta con Departamento de Tecnología.
Presupuesto	A determinar.

NOTA: Salida a Museos de La Coruña, actividad conjunta con el Departamento de Biología (Juan Manuel Angulo). Del área participan alumnos de 1º Bachillerato de la asignatura de Historia del Mundo Contemporáneo (11 alumnos) e Historia del Arte (9 alumnos) y los profesores Rodrigo García e Isabel Asensio.

INGLÉS

Fecha	Del 28 al 30 de abril
Profesores acompañantes	Miguel García y Yolanda Sánchez
Cursos	1º y 2º ESO
Nº de alumnos	Mínimo 25
Hora de salida/hora de regreso	De 8:30 a 17:00 aprox

Descripción de la actividad	Campamento de inmersión lingüística en inglés. Burgos (Sedano). Actividades de aventura, deportivas y medio ambientales con monitores nativos .
Observaciones	1 gratuidad para profesorado a partir de 25 alumnos.
Presupuesto aprox	250 euros aprox. Incluyendo transporte y pensión completa

Fecha	Semana del puente de mayo (7 días/6 noches)
Profesores acompañantes	Nuria Rodríguez y Julio César Fdez
Cursos	1º y 2º ESO
Nº de alumnos	Mínimo 20/Máximo 45
Hora de salida/hora de regreso	Del 28 de abril al 4 de mayo
Descripción de la actividad	Curso de inglés en Ramsgate (Inglaterra) con 3 clases diarias, alojamiento en familias (2 estudiantes por familia), actividades diarias más una excursión de día completo a Londres, vuelos y traslados y seguro de viaje.
Observaciones	1 gratuidad para profesorado a partir de 15 alumnos.
Presupuesto aprox	850 euros aprox, incluyendo transporte y pensión completa.

Fecha	31 DE MARZO
Profesores acompañantes	Todos los del departamento, repartidos en las 2 sesiones.
Cursos	ESO y 1ºBach
Nº de alumnos	350 aprox
Hora de salida/hora de regreso	2 sesiones; una a las 10:00 y otra a las 12:00. En el Teatro Fantasio de Navia.
Descripción de la actividad	Teatro en inglés con la compañía Moving On (The end of the beginning)
Observaciones	El precio de las 2 sesiones es de 1250 euros, que abonará el alumnado con el pago de una entrada de unos 3,5euros. El desplazamiento se realizará combinando

Presupuesto aprox	1250 euros (precio de la entrada), a repartir entre el número de alumnos.
--------------------------	---

LATÍN, GRIEGO Y CULTURA CLÁSICA

Visita guiada a los castros de Coaña y Mohías.

Fecha	Viernes 25/10/2014
Profesores acompañantes	M ^a Carmen Álvarez Pello y M ^a Isabel Fernández Sirgo
Cursos	2º Cultura Clásica, 4º Latín, 1º y 2º Bachillerato de Latín y Griego.
Nº de alumnos	25
Hora de salida/hora de regreso	Tres últimas horas: salida 11:30h. y regreso 14:15h.
Descripción de la actividad	Visita guiada a los vecinos castros de Coaña y de Mohías.
Observaciones	Desplazamiento en autobús.
Presupuesto aprox.	APORTACIÓN ECONÓMICA DEL ALUMNADO: quizás ninguna si el transporte es gratis. En caso contrario, la mitad del coste del autobús. COSTE DE LA ACTIVIDAD: las entradas y la visita guiada al Castro son gratuitas al tratarse de un grupo escolar. El coste del autobús se sufragaría a medias entre el centro y el alumnado participante. Se consultará con la empresa de autobuses la posibilidad de realizar gratis el trayecto al ser en horario escolar y cerca del centro.

Festival de Teatro Grecolatino de Gijón

Fecha	1 de abril
Profesores acompañantes	M ^a Isabel Fernández Sirgo y M ^a Carmen Álvarez Pello
Cursos	2º ESO (alumnos de Cultura Clásica); 4º ESO (alumnos de Latín); 1º Bachillerato (Alumnos de Latín); 2º Bachillerato (Alumnos de Latín)
Nº de alumnos	25
Hora de salida/hora de regreso	De 8.30 a 18:00
Descripción de la actividad	Asistencia a la representación de una obra en el teatro Jovellanos y visita a las termas y/o a la Villa romana de Miro
Observaciones	Entrada al teatro (7 euros) y transporte (¿?).
Presupuesto aprox	203 euros (teatro) + autobús (¿?).

I.M.A.

Fecha	SEGUNDO TRIMESTRE (Aproximadamente en enero)
Profesores acompañantes	Dos (se determinarán en el momento)
Cursos	1º y 2º IMA
Nº de alumnos	Aproximadamente 20
Hora de salida/hora de regreso	8:00 – 14:30 a 15:00
Descripción de la actividad	Visita a la C.T SOTO DE RIBERA
Observaciones	Se necesitaría autocar.
Presupuesto	400 € (IVA INCLUIDO)

Fecha	SEGUNDO TRIMESTRE (Aproximadamente en enero)
Profesores acompañantes	Dos (se determinarán en el momento)
Cursos	1º y 2º IMA

Nº de alumnos	Aproximadamente 20
Hora de salida/hora de regreso	8:00 – 14:30 a 15:00
Descripción de la actividad	Visita a las empresas de ZITRÓN y SAMOA. En el concejo de Gijón. Se podría cambiar alguna de las empresas en función de la disponibilidad de estas.
Observaciones	Se necesitaría autocar.
Presupuesto	400 € (IVA INCLUIDO)

- Se escogerá una de las dos.

FERIA DE LA CIENCIA

Fecha	FINALES DE CURSO (POR DETERMINAR)
Profesores acompañantes	1 O 2 DEL DEPARTAMENTO
Cursos	TODOS LOS NIVELES
Nº de alumnos	ALUMNADO SELECCIONADO COMO FINALISTA (4 COMO MÁXIMO)
Hora de salida/hora de regreso	POR DETERMINAR
Descripción de la actividad	PARTICIPACIÓN EN LA FASE FINAL DEL CONCURSO INCUBADORA DE SONDEOS Y EXPERIMENTOS
Observaciones	SOLO EN CASO DE RESULTAR SELECCIONADOS CON ALGÚN PROYECTO
Presupuesto	DESPLAZAMIENTO AL LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LA FASE FINAL

Departamento	FERIA DE LA CIENCIA
Fecha	PRINCIPIOS DE MAYO (3 DÍAS)
Profesores acompañantes	1
Cursos	POR DETERMINAR

Nº de alumnos	2
Hora de salida/hora de regreso	POR DETERMINAR
Descripción de la actividad	PARTICIPACIÓN EN LA GALICIENCIA DE ORENSE
Observaciones	SOLO EN CASO DE QUE NOS SELECCIONARAN ALGÚN PROYECTO
Presupuesto	GRATUITO. IRÍA EN TODO CASO A CARGO DE LOS ORGANIZADORES

Fecha	PRIMAVERA
Profesores acompañantes	3 PROFESORES
Cursos	3º ESO, 4º ESO Y 1º BACHILLERATO
Nº de alumnos	50 APROX
Hora de salida/hora de regreso	POR DETERMINAR
Descripción de la actividad	PARTICIPACIÓN EN LA TERCERA FERIA DE INNOVACIÓN
Observaciones	DE MOMENTO ESTÁ SIN CONFIRMAR LA FECHA.
Presupuesto	SOLO ACUDIREMOS SI LOS GASTOS CORREN A CARGO DE LOS ORGANIZADORES DE LA FERIA DE INNOVACIÓN

ORIENTACIÓN

JORNADAS DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA (UNIVERSIDAD DE OVIEDO)

Fecha	Las establecidas por la Universidad de Oviedo (segundo-tercer trimestre)
Profesores acompañantes	Profesorado del Departamento de Orientación / tutores-as del nivel
Cursos	Alumnado de 2º de Bachillerato

Nº de alumnos	100 aprox.
Hora de salida/hora de regreso	Salida: 8:15 aprox. Llegada: 17:30 aprox.
Descripción de la actividad	El alumnado desarrolla la actividad en un espacio común. Asisten a ponencias de expertos y participan en charlas/coloquios de las diferentes ramas de conocimiento. Reciben materiales divulgativos de las carreras que se imparten en la Universidad de Oviedo.
Observaciones	Interesante de cara a la orientación del alumnado. Sería importante no fijar exámenes en las fechas propias de la actividad.
Presupuesto aprox	Autobús: 400/500 euros aprox. (pendiente de confirmar cuando llegue el momento). Entrada: no necesaria. Otros: compensación de gastos del profesorado.

JORNADAS DE PUESTAS ABIERTAS DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Fecha	Las establecidas por la Universidad de Oviedo
Profesores acompañantes	Profesorado del Departamento de Orientación / tutores-as del nivel
Cursos	Alumnado de 2º Bachillerato y/o de Formación Profesional (aquellos interesados).
Nº de alumnos	100 plazas
Hora de salida/hora de regreso	Salida: 8:15 Llegada: 17:30
Descripción de la actividad	El alumnado desarrolla la actividad en las escuelas y facultades de la Universidad de Oviedo elegidas: charlas y visitas a las instalaciones. Desarrollo de talleres.
Observaciones	Interesante de cara a la orientación del alumnado. Sería importante no fijar exámenes en las fechas propias de la actividad.

Presupuesto aprox	Autobús: 400/500 euros (a confirmar). Entrada: no necesaria. Otros: compensación de gastos del profesorado.
--------------------------	---

VISITA A LAS JORNADAS DEL CONSEJO DE ASTURIAS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL (NYEMEYER)

Fecha	Segundo o tercer trimestre
Profesores acompañantes	Profesorado de Ámbito del Departamento de Orientación.
Cursos	Alumnado de 4º de ESO interesado en cursar FP
Nº de alumnos	20-25 aprox.
Hora de salida/hora de regreso	Salida: 8:30 horas Llegada: 14:30 horas.
Descripción de la actividad	El alumnado desarrolla la actividad en el Nyemeyer (con posibilidad de que pueda realizarse en otro lugar). El alumnado podrá visitar distintos stands de las distintas ramas profesionales. También verán los distintos empleos en el marco de los distintos sectores profesionales.
Observaciones	Interesante de cara a la formación del alumnado.
Presupuesto aprox	300-400 euros aprox. (pendiente confirmar asistentes y presupuesto exacto).

TECNOLOGÍA

PETICIÓN DE ACTIVIDAD CURSO 2024-2025: VISITA ASTILLERO DE ARMÓN (NAVIA)

Fecha	Tercer trimestre del curso
Profesores acompañantes	Ana Méndez Cadenas, Uxío Otero Castro
Cursos	2º de bachillerato (alumnado con la materia de tecnología).
Nº de alumnos	15
Hora de salida/hora de regreso	13,30 h / 14:30 h
Descripción de la actividad	Visita instalaciones del astillero Armón
Observaciones	No es necesario autobús, entrada gratuita
Presupuesto aprox	0 €

VISITA CENTRAL GRANDAS DE SALIME

Fecha	Segundo o tercer trimestre del curso aún por determinar
Profesores acompañantes	Ana Méndez Cadenas, Uxío Otero Castro
Cursos	4º ESO y 1º Bachillerato (Alumnado con la materia de tecnología)
Nº de alumnos	40
Hora de salida/hora de regreso	8,30 h / 18:00 aproximadamente
Descripción de la actividad	Visita instalaciones de la central hidroeléctrica de Grandas de Salime
Observaciones	Viaje en autobús, entrada gratuita
Presupuesto aprox	400€

VISITA INSTALACIONES DE SOTAVENTO EN LA CORUÑA

Fecha	Enero 2025
Profesores acompañantes	Rafael García Bustelo, Uxío Otero Castro
Cursos	4º ESO y 1º Bachillerato (Alumnado con la materia de tecnología)
Nº de alumnos	40
Hora de salida/hora de regreso	8,30 h / 18:00 aproximadamente
Descripción de la actividad	Visita instalaciones de energías renovables de sotavento y vivienda bioclimática
Observaciones	Viaje en autobús, entrada 2€ / persona
Presupuesto aprox	400€

PROGRAMA HABLE

Fecha	13/11-23/11
Profesores acompañantes	Dos profesores por determinar
Cursos	1º ESO Programa habLE
Nº de alumnos	18
Hora de salida/hora de regreso	08.30- 18.00 h
Descripción de la actividad	Visionado de película en lengua inglesa dentro del Festival Internacional de Cine de Xixón y visita guiada en lengua inglesa al Bioparc Acuario de Gijón junto con taller de visita a las zonas técnicas.
Observaciones	Se intentará financiar en 10 euros a cada alumno con la asignación anual que recibe el programa habLE
Presupuesto aprox	El autobús costará alrededor de 350 euros. De la mitad se hará cargo el centro. El resto será 3,50 por alumno para la entrada del cine y 13 por alumno para la visita guiada al acuario en Inglés

RELIGIÓN

Fecha	1 Domingo cada trimestre, máximo tres etapas por curso.
Profesores acompañantes	Luis Fernando Muñoz, Tere Gómez Jardón, abierto a un profesor por cada departamento que se decida a participar
Cursos	1º, 2º, 3º y 4º de la ESO y 1º y 2º BACH
Nº de alumnos	40 aprox.
Hora de salida/hora de regreso	Las fechas están por determinar. Las salidas a las 8.00 y el regreso a las 20.00
Descripción de la actividad	Realizar a pie cada tramo del Camino de Santiago, desde Navia hasta el Monte do Gozo, descubriendo su historia, conociendo los lugares y monumentos más emblemáticos y cumplimentando las acreditaciones para conseguir La Compostelana
Observaciones	Esta actividad se plantea de forma interdepartamental, pues el Camino de Santiago, está abierto al descubrimiento de grandes hechos históricos y culturales (dpto. de historia), es necesario un conocimiento del cuerpo y del desgaste tras un gran esfuerzo (E.F.), permite el descubrimiento de la naturaleza (Biología y geología), tiene una gran riqueza toponímica (fala), desarrolla las principales virtudes cardinales (Educación en valores), y en general a todos los departamentos. Como es la primera vez que se realiza, todas las ideas serán bien recibidas.
Presupuesto aprox	El primero serán unos 10 € e irá aumentando proporcionalmente a la distancia de la etapa de Navia .

Fecha	4 al 6 de ABRIL del 2025
Profesores acompañantes	Luis Fernando Muñoz y Tere Gómez Jardón
Cursos	1º y 2º de la ESO
Nº de alumnos	50 aprox.
Hora de salida/hora de regreso	25 Abril a las 16,00/27 Abril a las 20,00

Descripción de la actividad	Visita al Santuario de Covadonga, Los Lagos de Enol y Parque de Aventuras de Cangas de Onís.
Observaciones	Se realizará una rifa con productos Navideños.
Presupuesto aprox	200€

Fecha	30 de Enero al 2 de Febrero del 2025.
Profesores acompañantes	Luis Fernando Muñoz Tere Gómez Jardón
Cursos	3º y 4º de la ESO
Nº de alumnos	40 aprox.
Hora de salida/hora de regreso	30 Enero a las 16,00/2 Febrero a las 20,00
Descripción de la actividad	Visita al Museo del Prado, Catedral de la Almudena y parque de atracciones de la Warner.
Observaciones	La agencia de viajes nos entregara unas rifas para ayudar a los padres a costear el viaje.
Presupuesto aprox	350 € por alumno.

Departamento	ADE y FOL
Fecha	14 /10/25
Profesores acompañantes	
Cursos	1 y 2 administración, 1 mantenimiento y 1 CAE
Nº de alumnos	75
Hora de salida/hora de regreso	8.30 – 14.30
Descripción de la actividad	SCAPE ROOM FINANCIERO
Observaciones	EN EL CENTRO
Presupuesto aprox	Sin coste

Departamento	ADE
Fecha	19/03/2025
Profesores acompañantes	2 (Raquel y Loli)
Cursos	2 Administración
Nº de alumnos	23
Hora de salida/hora de regreso	Salida 7.30 regreso 14.30
Descripción de la actividad	Visita a Inditex
Observaciones	Autobús
Presupuesto aprox	400 euros

Departamento	ADE Y FOL
Fecha	(Jueves 6 de Febrero)
Profesores acompañantes	3
Cursos	1ª y 2º Administración
Nº de alumnos	40
Hora de salida/hora de regreso	Salida 7.30 regreso 15.30
Descripción de la actividad	Visita a Navantia
Observaciones	Autobús
Presupuesto aprox	400 eu

Departamento	SANIDAD
Fecha	PRIMERA EVALUACIÓN
Profesores acompañantes	NOELIA ALVAREZ/MARTA TRELLES
Cursos	SEGUNDO CURSO DE CFGM CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA
Nº de alumnos	APROX. 30 (puede variar según matrícula, bajas...)
Hora de salida/hora de regreso	NO ES NECESARIO DESPLAZAMIENTO.
Descripción de la actividad	CHARLA INFORMATIVA SOBRE LISTAS DEL SESPA Y ERA IMPARTIDA POR SATSE.
Observaciones	PENDIENTE DE CONFIRMACIÓN
Presupuesto aprox.	NO NECESARIO.

Departamento	SANIDAD
Fecha	PRIMERA EVALUACIÓN: NOVIEMBRE
Profesores acompañantes	NOELIA ALVAREZ/MARTA TRELLES
Cursos	PRIMER CURSO DE CFGM CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA
Nº de alumnos	APROX. 30 (puede variar según matrícula, bajas...)
Hora de salida/hora de regreso	EN HORARIO ESCOLAR, SALIDA APROX. 09:30 HORAS
Descripción de la actividad	VISITA AL CAI NAVIA
Observaciones	CONFIRMADO
Presupuesto aprox.	NO NECESARIO: IREMOS CAMINANDO

Departamento	SANIDAD
Fecha	SEGUNDA EVALUACIÓN
Profesores acompañantes	NOELIA ALVAREZ/MARTA TRELLES
Cursos	PRIMER CURSO DE CFGM CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA
Nº de alumnos	APROX. 30 (puede variar según matrícula, bajas...)
Hora de salida/hora de regreso	EN HORARIO ESCOLAR, SALIDA APROX. 11:00 HORAS
Descripción de la actividad	VISITA RESIDENCIA ERA NAVIA.
Observaciones	CONFIRMADO.
Presupuesto aprox.	NO NECESARIO: SE PROPONE IR CAMINANDO (DEPENDE PERFIL ALUMNADO)

Departamento	SANIDAD
Fecha	TERCERA EVALUACIÓN
Profesores acompañantes	NOELIA ALVAREZ/MARTA TRELLES
Cursos	PRIMER CURSO DE CFGM CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA
Nº de alumnos	APROX. 30 (puede variar según matrícula, bajas...)
Hora de salida/hora de regreso	
Descripción de la actividad	VISITA HOSPITAL JARRIO.
Observaciones	PENDIENTE CONFIRMACIÓN.
Presupuesto aprox.	PUEDE SER NECESARIO EL USO TAXI O TRANSPORTE PÚBLICO (depende del perfil del alumnado)

8. CRITERIOS GENERALES DEBERES O TAREAS ESCOLARES.

RECOMENDACIONES GENERALES Y METODOLÓGICAS

- Al principio de cada evaluación se le explicará al alumnado los retos y exigencias que le supondrá la materia durante el trimestre.
- Las tareas encomendadas estarán diseñadas para ser realizadas de forma autónoma por el alumnado, sin ayuda de terceras personas. Se podrá encomendar a los padres la supervisión y control de su realización.
- Las tareas programadas en teams (o aulas virtuales) deben disponer de plazos amplios, respetando, en la medida de lo posible, los periodos de descanso del alumnado.
- Deben ser accesibles para todo el alumnado al que van dirigidas, indistintamente de sus condiciones personales y sociales.
- En la etapa de ESO, las tareas deberán tener carácter investigador y motivador de forma preferente. Sin embargo, si en algún caso el profesor/a lo considerase necesario se podrían plantear actividades de refuerzo y de entrenamiento. Para ambas posibilidades, el profesorado se asegurará que el alumnado entiende las actividades a realizar.
- Se considera positivo el uso de metodologías activas (Flipped Classroom, Aprendizaje Basado en Proyectos, Aprendizaje Basado en Problemas, etc.) en detrimento de estrategias repetitivas (copiar enunciados, etc.).
- Se debe evitar la acumulación de exámenes, llevando un registro de fechas y días en los calendarios colgados en las corcheras de cada aula. De estos registros llevarán cuenta los tutores de grupo junto con el alumnado.
- En la semana anterior a la sesión de evaluación, en la que el alumnado suele tener que realizar bastantes exámenes, se recomienda suprimir otro tipo de tareas.
- Todas las tareas encomendadas al alumnado serán revisadas en clase una vez realizadas. Del mismo modo, si tienen un valor específico en la evaluación se indicará al alumnado de forma explícita y anticipada.

PROYECTOS INTERDISCIPLINARES - ESO

Según los principios pedagógicos reflejados en el artículo 6 del Decreto 59/2022 de 30 de agosto por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias, **los equipos docentes de cada grupo desarrollarán**, dentro del horario lectivo, **un proyecto interdisciplinar** (trabajo monográfico, proyecto de investigación o proyecto de aprendizaje y servicio) **como mínimo por curso**.

Este curso académico, 2023-24, se desarrollarán los siguientes proyectos:

GRUPO	PROYECTO	MATERIAS
1º ESO	Figuras ocultas	Biología; Música;
	Revista Galinews	Biología; Inglés; Plástica; Música;
2º ESO	Haciendo cuentas sin calculadora	Matemáticas; Lengua
	Revista Galinews	Física y Química; Inglés; Música;
	Ni ogros ni princesas	Francés;
3º ESO	Ni ogros ni princesas	Valores C. y Éticos; Física y Química;
	Revista Galinews	Valores C. y Éticos; Plástica; Biología; Inglés;
4º ESO	Revista Galinews	Matemáticas; Inglés;

9. PLAN DIGITAL DE CENTRO

1. INTRODUCCIÓN.

En el cuadro siguiente aparece la dotación tecnológica de la que disponen las aulas del centro.

Además, en la Secretaría del centro disponemos de 18 portátiles para servicio de préstamo destinados al alumnado con brecha digital que fueron concedidos por la Consejería de Educación.

PLANTA BAJA	ORDENADOR	MONITOR	PROYECTOR / PIZARRA DIGITAL	WEBCAM
001	Herbe-Pro (PC1215718)	KEEP OUT XGM22BV22200991	Pizarra Digital (PD1367876)	No
002	Herbe-Pro (PC1215730)		Pizarra Digital (PD1369868)	No
003	Think Centre M70Q (PC1315552)	Think Centre TI024 (MNT1317915)	Pizarra Digital (PD1369866)	No
004	Herbe-Pro (PC1215717)	Acer EK 240 y (MNT1219611)	Pizarra Digital (PD1367912)	No
AULA CIENCIAS	Think Centre M70Q (PC1315550)	Think Centre TI024 (MNT1317976)	Pizarrada digital (PD1319842) - ruedas	
	Think Centre M70Q (PC1315553)	Think Centre TI024 (MNT1317889)		
	Portátil HP (E1787 4)			
	Portátil HP (E1787 1)			
CAE	Mini ordenador OPTIPLEX 3080 (PC1151846)	Lenovo ThinkCentre (MNT0657114)	Pizarra digital (PD1367874) - ruedas	WBC1140830

PLANTA PRIMERA				
INFO1	Think Centre M70Q (PC1315557)	Think Centre TI024 (MNT1317981)	Hitachi CP-EX251	No
29 ordenadores + pantallas				
INFO3	Think Centre M70Q (PC1315567)	Think Centre TI024 (MNT1317875)	Hitachi CP-EX302N	No
			17 ordenadores COOLBOX T300	
101	Herbe-Pro (PC1215723)	Acer EK 240 y (MNT1219645)	Pizarra Digital (PD1368387)	No
102	Herbe-Pro (PC1215721)	Acer EK 240 y (MNT1220767)	Pizarra Digital (PD1368388)	No
103	Herbe-Pro (PC1215720)	Acer EK 240 y (MNT1219613)	Pizarra Digital (PD1368389)	No
104	Think Centre M70Q (PC1315524)	Think Centre TI024 (MNT1317121)	Pizarra Digital (PD1369877)	No
105	Mini ordenador OPTIPLEX 3080 (PC1151812)	Lenovo ThinkCentre (MNT0657155)	Pizarra Digital (PD1369875)	WBC1140841
106	Herbe-Pro (PC1215731)	Acer EK 240 y (MNT1219647)	Pizarra Digital (PD1369876)	No
107	Armario con 25 tablets			
108	Herbe-Pro (PC1215745)	Acer EK 240 y (MNT1219671)	Pizarra Digital (PD1369874)	No
109	Mini ordenador OPTIPLEX 3080 (PC1151848)	Lenovo ThinkCentre (MNT0657118)	Pizarra Digital (PD1367914)	Falta por poner
110	Mini ordenador OPTIPLEX 3080 (PC1151836)	Lenovo ThinkCentre (MNT0657236)	Pizarra Digital (PD1368390)	Falta por poner
111	Mini ordenador OPTIPLEX 3080 (PC1151847)	Lenovo ThinkCentre (MNT0657032)	Pizarra Digital (PD1367875)	No
112	Mini ordenador OPTIPLEX 3080 (PC1151824)	Lenovo ThinkCentre (MNT0657138)	Pizarra Digital (PD1369873)	No

PLANTA SEGUNDA				
INFO2	Think Centre M70Q (PC1315551)	Think Centre TI024 (MNT1317965)	Casio	No
201	Herbe-Pro (PC1215734)	Acer EK 240 y (MNT1219633)	Pizarra Digital (PD1368384)	No
202	Mini ordenador OPTIPLEX 3080 (PC1151850)	Lenovo ThinkCentre (MNT0657110)	Pizarra Digital (PD1319848) ruedas	WBC1140836
	20 portátiles #EcoDig Edu + 4 portátiles HP			
203	Mini ordenador OPTIPLEX 3080 (PC1151825)	Lenovo ThinkCentre (MNT0657123)	Pizarra Digital (PD1369878)	No
204	Think Centre M70Q (PC1315555)	Think Centre TI024 (MNT1317864)	Pizarra Digital (PD1369880)	No
205	Herbe-Pro (PC1215725)	Acer EK 240 y (MNT1219644)	Pizarra Digital (PD1369881)	No
206	Mini ordenador OPTIPLEX 3080 (PC1151851)	Lenovo ThinkCentre (MNT0657120)	Pizarra Digital (PD1367913)	WBC1140837
207	Mini ordenador OPTIPLEX 3080 (PC1151821)	Lenovo ThinkCentre (MNT0657109)	Pizarra Digital (PD1369871)	No
208	Think Centre M70Q (PC1315523)	Think Centre TI024 (MNT1317914)	Pizarra Digital (PD1368385)	No
209	Mini ordenador OPTIPLEX 3080 (PC1151822)	Lenovo ThinkCentre (MNT0657113)	Pizarra Digital (PD1368386)	WBC1140831

211	Think Centre M70Q (PC1315554)	Thi nk Centre TI024 (MNT1317930)	Casio	No
	24 portátiles #EcoDig Edu			
210	Think Centre M70Q (PC1315526)	Thi nk Centre TI024 (MNT1317977)	Pizarra Digital (PD1369869)	No
212	Mini ordenador OPTIPLEX 3080 (PC1151835)	Lenovo ThinkCentre (MNT0657108)	Pizarra Digital (PD1369870)	WBC1140838
214	Mini ordenador OPTIPLEX 3080 (PC1151853)	Lenovo ThinkCentre (MNT0657122)	Pizarra Digital (PD1367915)	WBC1140839
BIBLIOTECA	Hp Compaq (1)	Dell	Armario con 25 tablets Surface Go 2 ** (7	
	Dell Optiplex 280 (3)	Dell	HP LASERJET PRO 400 M401dw	
	Primux (4) - E1356	LG(3) + So ny		
MECANO	Mini ordenador OPTIPLEX 3080 (PC1151849)	Lenovo ThinkCentre (MNT0657142)	Pizarra Digital (PD1319846) - ruedas	WBC1140829
	15 portátiles + armario con 10 portátiles (Acer Travelmate y Dell Vostro 3401)			
MÚSICA	Think Centre M70Q (PC1315556)	Thi nk Centre TI024 (MNT1317887)	Pizarra Digital (PD1369879)	No
PLÁSTICA1	Portátil HP G7 (CND043261M) - E 1784 10		Hitachi CP-RX78	No
PLÁSTICA2	Think Centre M70Q (PC1315525)	Thi nk Centre TI024 (MNT1317978)	Pizarra Digital (PD1319845) - ruedas	No
LAB.FÍSICA	HP E1478		Hitachi CP-DX260	No
AULA ADM /TEORÍA	Mini ordenador OPTIPLEX 3080 (PC1151810)	Lenovo ThinkCentre (MNT0657031)	Pizarra Digital (PD1319847) - ruedas	No
AULA ADM./INF.	HP 600 Pro Desk (E1412)	Lenovo ThinkCentre (MNT0657121)	ro Desk (E1412) + Monitor HP - E1412 (15 u	
			II Vostro V230 + Monitor Dell - E1252 (13 uni	
			Pizarra Digital (PD1319844)	No

ROBÓTICA	PC Even i5 9400F - E1644 (4 unidades) + Asus	AOC (6 unidades)	Optoma W381	No
		Philips (1 unidad)		
		HP (1 unidad)		
TALLER TECNOLOGÍA 1	Mini ordenador OPTIPLEX 3080 (PC1151823)	Lenovo ThinkCentre (MNT0657139)	Hitachi CP-EX251	No
TALLER TECNOLOGÍA 2	Mini ordenador OPTIPLEX 3080 (PC1151811)	Lenovo ThinkCentre (MNT0657122)	Pizarra Digital (PD1369872)	No
TALLER ELECTROMEC	HP Elite Deski 800 - E1566	Lenovo ThinkCentre (MNT0657112)	Pizarra Digital (PD1319843) - ruedas	WBC1140832
AULA INFO IMA	Mini ordenador OPTIPLEX 3080 (PC1151813)	Lenovo ThinkCentre (MNT0657235)	Casio	
				No
NEUMÁTICA	DELL D11S (PC1052237)	Lenovo ThinkCentre (MNT0657111)	Casio	No
TALLER IMA	Mini ordenador OPTIPLEX 3080 (PC1151834)	Lenovo ThinkCentre (MNT0657033)	Pizarra Digital (PD1369867)	No
SALÓN DE ACTOS			Mitsubishi Xi 7000u	No

2.- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO.

Partimos de un registro pormenorizado y actualizado de medios y recursos tecnológicos con los que contamos en nuestro centro y que aparecen detallados en la introducción de este Plan de Digitalización.

A través de los tutores se realizó un sondeo pormenorizado de la situación de los recursos de las familias y del alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje. En las pocas semanas que llevamos de curso, se han prestado nueve portátiles.

3.- OBJETIVOS DEL PDC PARA ESTE CURSO

Según reflejamos en la memoria del pasado curso 2023/24 como propuestas de mejora, incluimos en la PGA los siguientes objetivos.

1	Infraestructuras (Equipamiento y espacios tecnológicos, conectividad, plataformas y servicios digitales, equipamiento de administración, gestión y mantenimiento)				
Actuaciones	1. Facilitar las credenciales de educastur al alumnado de nueva incorporación (y a aquellos que necesiten actualizarla).	<u>Indicador de logro:</u> Porcentaje de profesores y alumnado con la identidad digital	<u>Grado de consecución</u>		
			<u>Deseado:</u>	100%	<u>Alcanzado:</u>
		<u>Temporalización:</u> Septiembre y a lo largo del curso	<u>Responsable:</u> Secretaría (adm.) / Jefatura de Estudios		
	2. Mantener actualizado el inventario de la dotación tecnológica del centro.	<u>Indicador de logro:</u> Periodo de actualización	<u>Grado de consecución</u>		
			<u>Deseado:</u>	Trimestral	<u>Alcanzado:</u>
		<u>Temporalización:</u> A lo largo del curso	<u>Responsable:</u> Secretaria / Coordinadores TIC		
	3. Retirada sostenible de los dispositivos digitales obsoletos.	<u>Indicador de logro:</u> Periodo de retirada	<u>Grado de consecución</u>		
			<u>Deseado:</u>	Trimestral	<u>Alcanzado:</u>
		<u>Temporalización:</u> A lo largo del curso	<u>Responsable:</u> Secretaria / Coordinadores TIC		

2	Liderazgo y gobernanza (Estrategia digital, Plan de organización, gestión y uso de espacios y recursos digitales, marca del centro, webs, blogs, promoción de cultura innovadora y digital)				
Actuaciones	1. Creación de un manual de buenas prácticas de uso de las tecnologías digitales.	<u>Indicador de logro:</u> Documento.	<u>Grado de consecución</u>		
			<u>Deseado:</u>	100%	<u>Alcanzado:</u>
		<u>Temporalización:</u> A lo largo del curso	<u>Responsable:</u> Coordinadores TIC		
	2. Creación (en alojaweb) y mantenimiento de la página web del centro.	<u>Indicador de logro:</u> Periodo de actualización	<u>Grado de consecución</u>		
			<u>Deseado:</u>	Semanal	<u>Alcanzado:</u>
		<u>Temporalización:</u> Octubre y a lo largo del curso	<u>Responsable:</u> Coordinadores TIC		
	3. Gestión de uso de espacios y recursos digitales a través de la web del centro.	<u>Indicador de logro:</u> Grado de uso de las aulas de informática.	<u>Grado de consecución</u>		
			<u>Deseado:</u>	70%	<u>Alcanzado:</u>
		<u>Temporalización:</u> Septiembre y a lo largo del curso	<u>Responsable:</u> Coordinadores TIC / Jefatura de Estudios		

3	Desarrollo profesional de la competencia digital docente (CDD) (Formación del profesorado, planificación de actividades para la mejora de la CDD individual y colectiva, compromiso con el plan del centro).				
Actuaciones	1. Organización de un Proyecto de Formación de Centro sobre el manejo de las distintas herramientas que tenemos en el aula de proyectos, especialmente del nuevo equipo de radio.	<u>Indicador de logro:</u> Porcentaje de integrantes con valoración positiva.	Grado de consecución		
			Deseado:	100%	Alcanzado:
		<u>Temporalización:</u> A lo largo del curso	<u>Responsable:</u> Coordinador del PFC		
	2. Difusión de opciones formativas que mejoren la competencia digital docente.	<u>Indicador de logro:</u> Periodicidad de publicaciones, en el canal CPR del teams de centro, de enlaces a cursos ofertados desde distintos organismos.	Grado de consecución		
			Deseado:	Trimestral	Alcanzado:
		<u>Temporalización:</u> A lo largo del curso	<u>Responsable:</u> Coordinador CPR		
	3. Participación del profesorado en actividades de acreditación de la competencia digital.	<u>Indicador de logro:</u> Porcentaje de profesores con acreditación A1 o superior.	Grado de consecución		
			Deseado:	70%	Alcanzado:
		<u>Temporalización:</u> A lo largo del curso	<u>Responsable:</u> Coordinadores TIC / Jefatura de Estudios		

4	Redes de apoyo y colaboración (Potenciación de la marca del centro y canales de comunicación y difusión, redes docentes y de centros, alfabetización digital y apoyo a familias, cooperación con entidades del entorno)					
Actuaciones	1. Utilización de un equipo de teams formado por el <u>claustró</u> con distintos canales que funcionan como repositorios de documentos y como canales de comunicación.	<u>Indicador de logro:</u> Periodicidad de publicaciones.	<u>Grado de consecución</u>			
			<u>Deseado:</u>	Mensual	<u>Alcanzado:</u>	
		<u>Temporalización:</u> A lo largo del curso	<u>Responsable:</u> Equipo directivo y claustro.			
	2. Utilización de un equipo de teams formado por los <u>tutores, Jefatura y el Departamento de Orientación</u> con distintos canales que funcionan como repositorios de documentos y como canales de comunicación.	<u>Indicador de logro:</u> Periodicidad de publicaciones.	<u>Grado de consecución</u>			
			<u>Deseado:</u>	Trimestral	<u>Alcanzado:</u>	
		<u>Temporalización:</u> A lo largo del curso	<u>Responsable:</u> Jefatura de Estudios y dpto. Orientación			
3. Publicación de noticias en la web e Instragram.	<u>Indicador de logro:</u> Número de publicaciones mensuales.	<u>Grado de consecución</u>				
		<u>Deseado:</u>	3 ó más	<u>Alcanzado:</u>		
	<u>Temporalización:</u> A lo largo del curso	<u>Responsable:</u> Coordinadores TIC / Jefatura de Estudios				

10.PROYECTO DE FORMACIÓN DE CENTRO.

USO DE LAS HERRAMIENTAS TIC DEL AULA DE PROYECTOS

Para el curso 2024-25 pretendemos desarrollar un plan de formación del profesorado del IES para la iniciación en el manejo y uso de todos los nuevos recursos con los que contamos en la recién creada Aula de Proyectos del centro y que por fin estrenaremos este curso.

Haremos especial incidencia en el nuevo equipo para la radio escolar, que nos acaba de llegar a principios de septiembre. De estos equipos y de los restantes, recién instalados en el aula para este curso, los grupos de trabajo del IES habituales (Feria de la Ciencia, Voces Compartidas y Bibliogalilei – Plan lector) podrán mejorar sus prestaciones.

Además, al participar el IES en un programa Intercentros versado en potenciar la radio escolar de los 5 centros nacionales integrantes en el programa, cubriremos también la demanda de formación del profesorado.

Como objetivos nos planteamos los siguientes:

1. Manejar los nuevos equipos de grabación de sonido.
2. Aprender a grabar vídeo con IA y Croma.
3. Iniciar al profesorado en el manejo de los nuevos recursos del centro.

Los contenidos a tratar serán:

- 1.1 Red de conexiones y configuración del equipo de grabación de audio.
- 1.2 Manejo de la tabla de mezclas.
- 1.3 Uso del software apropiado para la grabación de contenidos.
- 2.1 Grabación y edición de vídeo con Canva usando la IA.
- 2.2 Uso de otras aplicaciones de edición de vídeo.
- 3.1 Uso del software de los nuevos equipos de impresión digital.
- 3.2 Diseño de plantillas para grabación digital.
- 3.4 Manejo del hardware de los nuevos recursos.

Las acciones serán las siguientes:

- Formación externa sobre grabación de podcasts y uso del nuevo material – 6 noviembre y 13 de noviembre.
- Grabación de podcast con la nueva tabla de mezclas y los nuevos micrófonos, así como la adaptación al nuevo espacio de grabación (manejo del hardware y software) de forma autónoma – 4 de diciembre.
- Curso de manejo de Canva y otras aplicaciones para la grabación de vídeos con IA – 11 de diciembre.
- Uso de las nuevas máquinas de impresión 3D – 22 de enero y 5 de febrero.
- Adaptación al nuevo espacio de grabación y corte con cabezal láser - 5 de marzo y 12 de marzo.

El profesorado participante se conformará a partir de la primera sesión formativa, el 6 de noviembre.

11.PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN DE LA PGA.

1.1. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

El seguimiento de la PGA se realizará en varios niveles:

En el Equipo Directivo se realizará un análisis general del cumplimiento de la PGA en, al menos, una de las reuniones semanales por trimestre, así como del cumplimiento de objetivos y el desarrollo de las medidas establecidas para la consecución de los mismos, en especial en aquellos aspectos relacionados con el desarrollo de los programas y proyectos.

También en las reuniones de CCP, se verán los aspectos relacionados con: Cumplimiento del currículo y resultados de evaluaciones, medidas de atención a la diversidad, actividades complementarias y extraescolares.

De las conclusiones de este seguimiento se elevará informe al Claustro de Profesorado y al Consejo Escolar, al menos una vez por trimestre.

Los departamentos deberán hacer el seguimiento de sus programaciones especialmente en lo relativo a criterios de evaluación, y también de aquellas medidas de atención a la diversidad que les impliquen directamente, así como del cumplimiento de objetivos y el desarrollo de las medidas establecidas para la consecución de los mismos.

Constan explícitamente en el plan de actuación de los diferentes órganos colegiados del Centro la evaluación y seguimiento de la PGA.

1.2. INSTRUMENTOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN.

Para el seguimiento de medidas y la evaluación del cumplimiento de objetivos, se utilizarán los registros que generen las diferentes acciones (registro del servicio de préstamos de la Biblioteca, registro de las visitas y participación del sector de familias en la página web, registros de tutorías, actas de reuniones,...).

Cuando se considere necesario se elaborarán instrumentos para el seguimiento y la evaluación. Estos instrumentos podrán incluir valores numéricos o bien valoraciones (de 1 a 4) sobre el desarrollo de indicadores más cualitativos.

Los resultados de la evaluación se recogerán en las memorias de los departamentos y en la Memoria Final del curso.

12.ANEXO: CALENDARIO DE ACTIVIDADES DOCENTES Y NO DOCENTES.

REUNIÓN DE EQUIPOS DOCENTES

Reuniones iniciales	1º ESO y NEE: 4 de septiembre.
Primer trimestre	ESO: 22 y 23 octubre. 1º BACHILLERATO: 25 octubre (tope) 2º BACHILLERATO: 22 octubre (tope)
Segundo trimestre	ESO: 11 y 12 febrero. 1º BACHILLERATO : 14 febrero (tope) 2º BACHILLERATO: 24 enero (tope)
Tercer trimestre	ESO : 14 y 15 mayo

SESIONES DE EVALUACIÓN

	Primera	Segunda	Tercera
ESO	17, 18 diciembre	25, 26 marzo	17 y 18 junio
1º Bach	18 diciembre	20 marzo	29 mayo / 19 junio
2º Bach	28 noviembre	26 febrero	13 mayo / 12 junio
1º CCFF	18 diciembre	19 marzo	30 mayo / 19 junio
2º CCFF	17 diciembre	27 marzo	23 junio

*El Calendario de evaluaciones finales podrá verse modificado, entre otras circunstancias, por las resoluciones de la Consejería de Educación”.